

COBANARAS FEDERACIÓN: MUJERES SONORENSES CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

Nehiby Alcántara Nieves



COBANARAS
FEDERACIÓN:
MUJERES SONORENSES
CONSTRUYENDO
CIUDADANÍA

NEHIBY ALCÁNTARA NIEVES

Catalogación en la publicación Centro Mexicano para la Filantropía, A.C.
Centro de Información de Filantropía y Responsabilidad Social

Nombre:	Alcántara Nieves, Nehiby, autor.
Título:	Cobanaras Federación : mujeres sonorenses construyendo ciudadanía / Nehiby Alcántara Nieves.
Descripción:	Primera edición. México : Cemefi, 2022.
Identificadores:	Cifres ISBN 978-607-8353-11-8
Temas:	Ciudadana - Mujeres - México (Sonora). Participación ciudadana - Mujeres - México (Sonora).
Clasificación:	DDC 323.97217

Cobanaras Federación: mujeres sonorenses construyendo ciudadanía
Nehiby Alcántara Nieves

Centro Mexicano para la Filantropía, A.C.
Primera edición, México 2022
Derechos de autor:
ISBN: 978-607-8353-11-8

Cerrada de Salvador Alvarado No.7
Col. Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo
11800, Ciudad de México

Esta publicación contó con el financiamiento de Grupo Financiero Monex.

Queda prohibida la reproducción parcial o total por medio alguno –ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico o fotocopia– del contenido de la obra sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito del titular en términos de la Ley Federal de Derechos de Autor, y en su caso, de los tratados internacionales aplicables. La persona que infrinja esta disposición se hará acreedora a las sanciones correspondientes.

Impreso y hecho en México.

COBANARAS
FEDERACIÓN:
MUJERES SONORENSES
CONSTRUYENDO
CIUDADANÍA

NEHIBY ALCÁNTARA NIEVES

PRESENTACIÓN

Cemefi busca habilitar y activar la responsabilidad ciudadana para generar un cambio social centrado en las personas. Para lograrlo, buscamos impulsar espacios de vinculación y encuentro que generen y difundan conocimiento que contribuya al bien social.

Muestra de lo anterior es el Congreso de Investigación sobre el Tercer Sector que desde el 2001 convoca a investigadores, estudiantes, miembros de organizaciones y empresas que estén desarrollando trabajos teóricos y prácticos sobre la cultura asociativa y la participación en asuntos públicos.

En el marco de este evento, en el 2005 nació la idea de brindar un reconocimiento a aquellos estudiantes de posgrado que con sus investigaciones hicieran un aporte sustantivo al análisis de fenómenos relacionados con la sociedad civil en sus tesis de grado y que contribuyera al conocimiento del sector, dando como resultado, el Premio a la Investigación sobre Sociedad Civil.

Cada año, más de 20 investigaciones de grado participan en él y son revisadas detenidamente por un cuerpo académico. Lo que da cuenta de su posicionamiento como un reconocimiento objetivo y confiable en el sector académico.

El apoyo de Grupo Financiero Monex, Empresa Socialmente Responsable y comprometida con el fomento a la cultura y la investigación social, ha sido medular para que, desde 2013 el primer lugar en la categoría de maestría y doctorado se publicaran en formato libro para su divulgación.

El libro *Cobanaras Federación: mujeres sonorenses construyendo ciudadanía* de Nehiby Alcántara Nieves es resultado del XV Premio a la Investigación sobre Sociedad Civil. Con él se busca que, a través de la experiencia organizativa de Cobanaras Federación, la sociedad civil pueda contar con una herramienta que genere información para evaluar y elegir rumbos de acción encaminados a la consolidación y continuidad de las organizaciones.

Su investigación parte de una sistematización de la experiencia organizativa considerando tres dimensiones: genealogía, morfología y dinámica, basada en entrevistas a actores clave, observación y aplicación de cuestionarios.

Algunos de los principales hallazgos de este trabajo son el proceso en el cual se da el ejercicio y la formación de ciudadanía, así como la identificación de patrones de conducta que se utilizan como mecanismo de resistencia o adopción, para la supervivencia de las organizaciones.

Esperamos que este libro permita la apropiación y replicación metodológica para que nuevos proyectos de investigación sumen a la comprensión de las características asociativas y los procesos ciudadanos en las organizaciones de la sociedad civil.

Ricardo A. Bucio Mújica
Presidente Ejecutivo
Cemefi

*A cada una de las Cobanaras, gracias por su confianza,
paciencia y generosidad... sigan gobernando su destino*

A Erik y

A quienes hicieron de Hermosillo mi hogar

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo económico a través del programa de Becas Nacionales.

Al Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD, A.C.) por el soporte académico e institucional. A la Coordinación de Desarrollo Regional y al Programa de Doctorado en Ciencias por fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos multidisciplinarios.

A la Dra. María del Carmen Hernández Moreno por su dirección y valiosas aportaciones en esta investigación; al Dr. Jorge León Balderrama (CIAD, A.C.); al Dr. Gerardo Torres Salcido (UNAM) y al Dr. Miguel Ángel Vázquez (Universidad de Sonora) por sus contribuciones y enriquecer este trabajo. Al Dr. Víctor Manuel Quintana por compartir su experiencia.

A la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública del estado de Sonora por el financiamiento a través del proyecto propuesta del Modelo Estatal de Prevención de la Violencia Estructural en Grupos Vulnerables (2014). En especial a María Elena Carrera e Irma Romo.

Al Laboratorio de Innovación Rural (LIR) del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., por su apoyo en la logística de trabajo de campo.

Al Centro Mexicano para la Filantropía por el impulso a la investigación sobre la sociedad civil.

A Grupo Financiero Monex por su interés en difundir las investigaciones sobre la sociedad civil a través del patrocinio del XV Premio a la Investigación sobre la Sociedad Civil y el financiamiento para la publicación de este libro.

A los revisores del XV Premio a la Investigación sobre la Sociedad Civil por su dedicación y compromiso en la lectura de los trabajos presentados.

A Zoila De la Vega y María Antonieta Uribe por su empatía, dedicación, paciencia y profesionalismo en el proceso de edición.

ÍNDICE

LISTA DE ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS	1
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1. CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN ORGANIZACIONES. UN PROCESO RELACIONAL	25
Primera Parte	26
I.1.1 La ciudadanía en la transición del Estado de bienestar al neoliberalismo	26
I.1.2 Ciudadanía en el Siglo XXI	31
I.1.3 Construcción de ciudadanía, sus actores y sus vínculo	37
Segunda parte	58
II.1.1. Ejes del modelo analítico, estudio de caso, estrategias de campo y de análisis de la información	58
II.1.2 Patrones de vinculación	59
II.1.3 Perfil de ciudadano	64
II.1.4 Elección del caso de estudio: Cobanaras Federación Estatad de Sociedades de Solidaridad Social	67
II.1.5 Sistematización de la experiencia: el modelo de la genealogía, morfología y la dinámica	70
II.1.6 Instrumentos y estrategias de trabajo de campo	73
II.1.7 Análisis de la información	76
CAPÍTULO 2. CONTEXTO POLÍTICO Y SOCIOECONÓMICO DE COBANARAS FEDERACIÓN Y DE SUS SOCIEDADES	77
2.1 Contexto socioeconómico de los municipios de Cajeme, Etchojoa, Rosario Tesopaco y Navojoa	81
2.1.1 Contexto socioeconómico del municipio de Cajeme	85
2.1.2 Contexto socioeconómico de Etchojoa	89
2.1.3 Contexto socioeconómico del municipio de Rosario Tesopaco	96

2.1.4 Contexto socioeconómico del municipio de Navjoa	100
2.2 La transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas	105
2.3 Situación de las mujeres en Sonora	115

CAPÍTULO 3. GENEALOGÍA, MORFOLOGÍA Y DINÁMICA DE COBANARAS FEDERACIÓN

3.1 Cobanaras Federación: del Frente Campesino Independiente Revolucionario a la Organización Regional de Mujeres de Álamos	125
3.2 Morfología de Cobanaras Federación	126
3.3 Dinámica de Cobanaras Federación	132
3.3.1 Programa financiero-productivo	142
3.3.2 Programa social-comunitario	144
3.3.3 Programa de organización-capacitación	146

CAPÍTULO 4. PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y VÍNCULOS DE LAS SOCIEDADES ADSCRITAS A COBANARAS FEDERACIÓN

4.1 SSS Teresa Urrea	155
4.2 SSS UAIM Mayojustalit	158
4.3 SSS Serranitas	164
4.4 SSS Mujeres Cobanaras	169

CAPÍTULO 5. PERFIL DE CIUDADANAS DE LAS SOCIAS DE COBANARAS FEDERACIÓN

5.1 Las ciudadanas de SSS Teresa Urrea	185
5.2 Las ciudadanas de SSS UAIM Mayojustalit	187
5.3 Las ciudadanas de Serranitas	196
5.4 Las ciudadanas de SSS Mujeres Cobanaras	203
5.5 Patrones de vinculación y tipología de ciudadanas de Cobanaras Federación	211

CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES

229

ANEXO	239
• Ejemplo de carta descriptiva e instrumentos aplicados en el taller participativo Cobanaras Federación y nuestra vida en comunidad	239
• Actividad individual Sociedad y nuestra vida en la comunidad	243
• Mujeres Cobanaras, Tú, Yo, los Otros y Todos	244
BIBLIOGRAFÍA	245

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.	Características de los vínculos internos y externos	61
Cuadro 2.	Indicadores de autonomía y democracias para identificar patrones de vinculación	64
Cuadro 3.	Ejes y práctica para definir el perfil de ciudadana	66
Cuadro 4.	Propuesta analítica para sistematizar el estudio de las organizaciones sociales en la construcción de ciudadanía	73
Cuadro 5.	Indicadores de participación económica por sexo, Cajeme, Sonora	87
Cuadro 6.	Indicadores de vulnerabilidad y pobreza, Cajeme	88
Cuadro 7.	Indicadores de participación económica por sexo, Etchojoa, Sonora	93
Cuadro 8.	Indicadores de vulnerabilidad y pobreza, Etchojoa	95
Cuadro 9.	Indicadores participación económica por sexo, Rosario Tesopaco	98
Cuadro 10.	Indicadores de carencias sociales, Rosario Tesopaco	99
Cuadro 11.	Indicadores de participación económica por sexo, Navojoa, Sonora	102
Cuadro 12.	Carencias sociales, Navojoa, Sonora	104
Cuadro 13.	Funciones miembros de Comités Cobanaras Federación	134
Cuadro 14.	Funciones miembros Comité Ejecutivo	136
Cuadro 15.	Principios rectores de los ejes de trabajo de Cobanaras Federación	144
Cuadro 16.	Ejes, opciones de respuesta y códigos para identificar el perfil de	186
Cuadro 17.	Participantes taller, SSS Teresa Urrea	188
Cuadro 18.	Perfil personal de las socias asistentes al taller, SSS Teresa Urrea	189
Cuadro 19.	Perfil de ciudadana. Opciones de respuesta por socia, SSS Teresa Urrea	190
Cuadro 20.	Participantes taller, SSS UAIM Mayojustalit	196

Cuadro 21.	Perfil personal de las socias asistentes al taller, SSS UAIM Mayojustalit	197
Cuadro 22.	Perfil de ciudadana por eje, SSS UAIM Mayojustalit	198
Cuadro 23.	Participantes taller, SSS Serranitas	203
Cuadro 24.	Perfil personal de las socias asistentes al taller, SSS Serranitas	204
Cuadro 25.	Perfil de ciudadana por eje, SSS Serranitas	205
Cuadro 26.	Participantes taller, SSS Mujeres Cobanaras	211
Cuadro 27.	Perfil personal de las asistentes al taller, SSS Mujeres Cobanaras	212
Cuadro 28.	Perfil de ciudadana por eje, SSS Mujeres Cobanaras	213

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Modelo de análisis: proyectos políticos, patrones de vinculación y perfil de ciudadano	51
Figura 2	Estructura operacional y decisional	135
Figura 3.	Estructura organizativa Cobanaras Federación, 2013	137
Figura 4.	Ejes de trabajo de Cobanaras Federación e instancias coordinadoras	143
Figura 5.	Programas eje y vinculación de las Sociedades con Cobanaras Federación	157
Figura 6.	Patrones de vinculación y perfiles de ciudadana, SSS Teresa Urrea	222
Figura 7.	Patrones de vinculación y perfiles de ciudadana, SSS UAIM Mayojustalit	224
Figura 8.	Patrones de vinculación y perfiles de ciudadana, SSS Serranitas	225
Figura 9.	Patrones de vinculación y perfiles de ciudadana, SSS Mujeres Cobanaras	227

ÍNDICE DE FOTOS

Foto 1.	Nombramiento Comités 2014-2016	147
Foto 2.	Votación Comités 2014-2016	148
Foto 3.	Fachada tortillería La Unión es la Fuerza, Cajeme	161
Foto 4.	Reunión semanal SSS UAIM Mayojustalit, 2013	167
Foto 5.	Taller SSS UAIM Mayojustalit y nuestra vida en comunidad, 2015	169
Foto 6.	Taller Serranitas y nuestra vida en comunidad, 2015	174
Foto 7.	Fachada CAMI La Paloma y oficinas de Cobanaras Federación	178
Foto 8.	Performance de las zapatillas	219
Foto 9.	Manifestación justicia por feminicidios	219

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1.	Frecuencias del eje participación en la comunidad, SSS Teresa Urrea	191
Gráfica 2.	Frecuencias del eje mecanismos de participación, SSS Teresa Urrea	192
Gráfica 3.	Frecuencias del eje derechos y responsabilidades, SSS Teresa Urrea	193
Gráfica 4.	Frecuencias del eje ámbito de interés, SSS Teresa Urrea	193
Gráfica 5.	Frecuencias del eje solidaridad, SSS Teresa Urrea	194
Gráfica 6.	Frecuencias eje participación en la comunidad, SSS UAIM Mayojustalit	199
Gráfica 7.	Frecuencias eje mecanismos de participación, SSS UAIM Mayojustalit	199
Gráfica 8.	Frecuencias eje derechos y responsabilidades, SSS UAIM Mayojustalit	200

Gráfica 9.	Frecuencias eje ámbito de interés, SSS UAIM Mayojustalit	201
Gráfica 10.	Frecuencias eje solidaridad, SSS UAIM Mayojustalit	201
Gráfica 11.	Frecuencias eje participación en la comunidad, SSS Serranitas	206
Gráfica 12.	Frecuencias eje mecanismos de participación, SSS Serranitas	207
Gráfica 13.	Frecuencias eje derechos y responsabilidades, SSS Serranitas	208
Gráfica 14.	Frecuencias eje Ámbito de interés, SSS Serranitas	208
Gráfica 15.	Frecuencias eje Solidaridad, SSS Serranitas	209
Gráfica 16.	Frecuencias del eje Participación en la comunidad, SSS Mujeres Cobanara	214
Gráfica 17.	Frecuencias del eje Mecanismos de participación, SSS Mujeres Cobanaras	215
Gráfica 18.	Frecuencias del eje Derechos y responsabilidades, SSS Mujeres Cobanaras	216
Gráfica 19.	Frecuencias del eje Ámbito de interés, SSS Mujeres Cobanaras	216
Gráfica 20.	Frecuencias del eje Solidaridad, SSS Mujeres Cobanaras	217

LISTA DE ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

- AG:** Asamblea General
- AGR:** Asamblea General de Representantes
- AIF:** Inter-American Foundation
- AMMOR, A.C.:** Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red, A.C.
- ARIC:** Asociaciones Rurales de Interés Colectivo
- AVGM:** Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres
- BAESVIM:** Creación del Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de violencia contra las mujeres
- BANAVIM:** Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres
- CAM:** Confederación Agrarista Mexicana
- CAMI:** Casa de la Mujer Indígena
- CCI:** Central Campesina Independiente
- CDI:** Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- CEDH:** Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sonora
- CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- CIAVIM:** Centros Integrales de Atención contra la Violencia en la Mujer
- Cobanaras Federación:** Federación Estatal de Sociedades de Solidaridad Social
- CNC:** Confederación Nacional Campesinas
- CNOP:** Confederación Nacional de Organizaciones Populares
- CONAPO:** Consejo Nacional de Población
- CONAVIM:** Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
- CONEVAL:** Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
- COPAVID:** Centros de Orientación, Protección y Atención a Víctimas del Delito
- COPIFE:** Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales
- CTM:** Confederación de Trabajadores de México
- ENDIREH:** Encuesta Nacional sobre Dinámica de las Relaciones en los Hogares
- FASOL:** Fondo de Acción Solidaria A.C.
- FCI:** Frente Campesino Independiente

FCIR: Frente Campesino Independiente Revolucionario
FINCA: Foundation for International Community Assistance
FONAES: Fondo de Apoyo para las Empresas de Solidaridad
FRP: Fondo Revolvente de Préstamos
FUNDECAI: Fundación para el Desarrollo de la Comunidad y Apoyo Infantil
GAMEL: Grupo de Mujeres Autónomas
GM: Grupos de Mujeres
IFE: Instituto Federal Electoral
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social
INEA: Instituto Nacional de Educación para Adultos
INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INMUJERES: Instituto Nacional de las Mujeres
ISEA: Instituto Sonorense de Educación para Adultos
ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITSON: Instituto Tecnológico de Sonora
LCEAD: Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación
LIHM: Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres
LSSS: Ley de Sociedades de Solidaridad Social
MUSOL: Programa Mujeres en Solidaridad
OIG: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe
ORMA: Organización Regional de Mujeres de Álamos
PAN: Partido Acción Nacional
PEA: Población Económicamente Activa
POPMI: Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas
PREQUIDAD: Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres
PRI: Partido Revolucionario Institucionalista
Encuentro de Mujeres: Primer Encuentro Regional de Mujeres Campesinas de Álamos
PROIGUALDAD: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
PROMETE: Programa de Apoyo a la Productividad para la Mujer Emprendedora

PROMUSAG: Programa de la Mujer en el Sector Agrario
PRONAFIM: Programa Nacional de Financiamiento al Microempresariado
PRONASOL: Programa Nacional de Solidaridad
PRONAVI: Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar
PRT: Partido Revolucionario de los Trabajadores
PVS: Promotora Voluntaria de Salud
RA: Reunión Ampliada
RMOS, A.C.: Red de Mujeres Organizadas en Sonora
RPC: Red de Promotoras Comunitarias
SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SSS: Sociedades de Solidaridad Social
UAIM: Unidad Agrícola Industrial de la Mujer
UCA: Unión Campesina de Álamos
UCD: Unión Campesina Independiente
UGOCM: Unión General de Obreros y Campesinos de México
UGOCM-JL: Unión General de Obreros y Campesinos de México Jacinto
López
UNISON: Universidad de Sonora
UNORCA: Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas
Autónomas

INTRODUCCIÓN

Hablar de ciudadanía es situarnos en un terreno de interpretaciones diversas sobre un concepto de larga data en las ciencias jurídicas y políticas, tan antiguo como la misma polis griega y presente en la esencia de las revoluciones burguesas del siglo XVIII. De esta última alcanza hasta a mediados del siglo XX la concepción de una ciudadanía como estatus, dado por el Estado, que confiere ciertos derechos a los individuos. Esta perspectiva se mantiene incluso después de la posguerra donde sus ecos resonaron en la sociología, en cuyo caso se le consideró como un elemento capaz de aminorar las consecuencias del capitalismo (Marshall, 1998).

Sin embargo, fue hasta las últimas décadas del siglo pasado que la ciudadanía tomó relevancia como una categoría relacional de empoderamiento o dominación (isin, 2009) que se desarrolla en torno a vínculos, entendidos, como la relación entre dos a más actores quienes buscan de alguna manera influir entre sí, lo que lleva implícitas la producción y reproducción de prácticas, relacionadas con democracia y autonomía que se pueden medir en la forma como los individuos ejercen y construyen ciudadanía (Somuano, 2014; Rodríguez, 2005).

En esta tesitura, el tema de la ciudadanía comienza, paulatinamente, a tener voz propia y a convertirse en una pieza clave en el desarrollo de las naciones, configurándose como un campo de estudio con una agenda propia. Así, su ejercicio y construcción se vuelven eje central en los debates académicos y políticos sobre una de las grandes problemáticas sociales de finales del siglo veinte que traspasa hasta este nuevo milenio: la generación de estrategias que permitan a los individuos, como ciudadanos, afrontar sus responsabilidades dentro de un modelo económico-político neoliberal que exige participación, autogestión y autoorganización, particularmente en países emergentes, con arraigada tradición de gobiernos autoritarios e intervencionistas (Isin, 2009; Isin y Turner, 2002; Ortiz, 2014).

Cabe recordar que la implementación de la política económica neoliberal desencadenó la redefinición global de los roles y las relaciones entre el Estado, la sociedad y los agentes económicos en el mercado (Ortiz, 2009; Tamayo, 2010). En palabras de Harvey (2007, p. 8), el neoliberalismo es una

“teoría de prácticas político-económicas que afirma, que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, mercados fuertes y libertad de comercio”.

En la práctica, se concretó en una serie de ajustes estructurales, que en el terreno de la relación Estado-sociedad consistió en la descentralización de los servicios públicos básicos de salud y de educación; desregulación y flexibilización del empleo, y focalización de programas sociales (Barba, 2004; Valencia, 2008). En esta fórmula, el Estado, que desde la década de los cuarenta y hasta principios de los ochenta del siglo pasado, había estado presente en cada espacio de la vida social, económica y política, y era un referente incuestionable de la provisión y vigilancia de los derechos en países de occidente, ahora tiene como principal función crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de dichas funciones, a fin de asegurar su propia eficiencia (Harvey, 2007). Desde esta perspectiva se buscó debilitar en la sociedad la lógica del ciudadano como sujeto pasivo de derechos sociales garantizados por el Estado, mediante la promoción de la participación ciudadana, gobernanza y autogestión (Ortiz, 2014). De tal modo que, al someter la distribución de riqueza al libre mercado, dada su capacidad de autorregulación y, por tanto, inmunidad a los intentos de manipulación por grupos de interés, los individuos tendrían la libertad de obtener lo que su propio esfuerzo y capacidades le permitieran. Sin embargo, bajo esta

lógica, amplios sectores de la población han visto disminuidas sus condiciones de vida, convirtiéndose así en sectores vulnerables dependientes del asistencialismo focalizado.

El neoliberalismo se ha configurado así como un término despectivo que evoca grandes crisis financieras; bajo crecimiento económico a la par que la pobreza y desigualdad entre naciones e individuos aumentan; deterioro ambiental a consecuencia de actividades extractivas de gran ganancia, y creciente número de desplazados. En su conjunto estas problemáticas suscitaron un renovado interés por el estudio de la ciudadanía que, además de exigir la redistribución de los bienes, cuestiona la distribución de los daños de tal modelo económico (Beck, 2002; Isin y Turner, 2002).

En este contexto temas, que hasta entonces eran relegados al ámbito privado y sin cabida en las formas tradicionales de organización como sindicatos y partidos políticos, encontraron cabida en las distintas manifestaciones de la sociedad civil, como elementos estratégicos en la promoción del desarrollo. En palabras de Soledad Loaeza, la sociedad civil se erigió como “una señora que entiende muy bien las cosas, sabe lo que quiere y lo que tiene que hacer, es buena, buena, y, desde luego, la única adversaria posible de la perversidad estatal –y podríamos añadir del mercado–. Es tan virtuosa y tiene tanta seguridad en sí misma, que da miedo” (Loaeza, 1994).

La diversidad de formas organizativas, que dicho concepto alberga, se involucró en la defensa de derechos de grupos vulnerables, provisión de servicios sociales y en general, en cubrir aquellos huecos dejados por la acción gubernamental.

mental. En Latinoamérica destacan como representantes de esta corriente, los movimientos feministas; de derechos humanos y ética en la política; las orientaciones democráticas y participativas del obrerismo; el comunitarismo urbano y rural; de jóvenes, étnicos y religiosos (Calderón 2012). Muchos de ellos derivados en organizaciones sociales formales e institucionalizadas, como organizaciones de la sociedad civil (OSC) y organizaciones no gubernamentales (ONG), encargadas de materializar las demandas generales de los primeros, en proyectos concretos.

Según Smith y Durand (1995) estas nuevas formas organizativas pueden influir sobre los individuos formándolos como ciudadanos, en el ejercicio de nuevas prácticas internas y externas a la organización, enseñándoles así a conducirse sobre nuevas reglas a través del uso del derecho. Aunque en principio, esto se debe a que en su interior se da una participación abierta, no autoritaria y vertical que promueve la creación de formas de relación con autoridades e instituciones distintas de las clientelares-corporativas, hay que tomar en cuenta que estas formas organizativas al relacionarse con el Estado, actores políticos o entre sí –como aliadas o adversarias– generan interacciones en las que se lleva a cabo un intercambio material y simbólico, a través del cual los participantes buscan influir los unos sobre los otros y tienen lugar a través de la creación o replica de modelos de interacción entre las organizaciones y los distintos actores (Olvera, 2001).

De tal modo que la falta de capacidad para generar efectivamente redes de confianza e identidades comunes entre

sus miembros puede ocasionar que tales organizaciones se conviertan en instrumentos burocráticos o jerárquicos carentes de bases comprometidas (Puga, 2005). Por lo tanto, la contribución a la construcción de ciudadanía, entonces, presenta diferencias en relación con la forma en que se vinculan con el Estado, actores políticos y sociales. Así, aquéllas más relacionadas con la vida pública o con el gobierno, sea como demandantes de servicios o como competidoras por el poder y la representación, son las que refuerzan los valores ciudadanos (Smith y Durand, 1995). Por el contrario, son las organizaciones sociales de base que tienen como finalidad apoyar a su comunidad a través de subvenciones del exterior, a las que se les considera objeto de relaciones clientelares, sobre todo cuando se desenvuelven en un entorno de políticas focalizadas y de recursos limitados (Somuano, 2011).

Es importante puntualizar que, al interior de las organizaciones sociales, al igual que en toda organización privada o gubernamental, existe una movilización de recursos (capital económico, social y humano) y reglas, tanto explícitas como implícitas, que son elementos apropiados e interpretados de manera distinta por cada uno de sus integrantes. En esta dinámica se da el caso que no necesariamente quienes ponen en juego estos recursos y participan de manera activa, representan los intereses colectivos, así aquellos que tienen menos capacidad de participación se van rezagando, y la participación se convierte en el “privilegio de una minoría” (Somuano, 2011).

Al respecto, Alcántara (2011) encontró que la participación de la población merma si la información y la representación

no fluyen de manera adecuada, generando un círculo vicioso. Es decir, aquellos ciudadanos que perciben que sus ideas no se plasman en la toma de decisiones, se alejan gradualmente del proceso de participación, lo que provoca un corte en el flujo de información necesario para generar ideas, confianza y sinergias. Lo descrito, no solo limita la participación, sino propicia el abandono por completo del proyecto social.

En adición, el exceso de autoritarismo y la falta de participación equilibrada de los integrantes frecuentemente conducen a conflictos que pueden, incluso, ocasionar la desintegración del grupo. También se podría dificultar la acción colectiva al centralizar la toma de decisiones en unos cuantos, a pesar de que se pretendan logros comunes como objetivos de la misma organización, por lo que la forma en la que ésta dirija sus procesos internos —tales como la toma de decisiones, así como la disposición de los espacios de participación— son significativos para la cohesión interna y la representación externa de las organizaciones sociales (Puga, 2005).

Esto es central cuando se considera a la ciudadanía como una categoría relacional de empoderamiento o dominación, influida por el contexto social, político y económico, que corresponde a un determinado tipo de ciudadanos, es decir individuos que se vinculen con el Estado y la sociedad, mediados por el ejercicio o disputa de ciertos derechos y responsabilidades. En este sentido es necesario profundizar en el análisis de los procesos al interior de las organizaciones sociales y la forma en la que se vinculan con actores externos, no solo en el logro de sus objetivos o fines sociales.

Por lo tanto, analizar la ciudadanía implica trascender el estudio de los objetivos evidentes como las conquistas ciudadanas o expansión de derechos como fin último, para profundizar en los procesos que se dan al interior de la organización, en la cotidianidad de los actores, donde se forjan esos vínculos de empoderamiento o dominación y donde potencialmente pueden concretarse prácticas relacionadas con la democracia y la autonomía de los participantes.

De lo anterior surge la pregunta que guio la investigación de ese libro, ¿Cómo influyen los procesos internos y vínculos generados por organizaciones sociales en la construcción de ciudadanía de sus integrantes?, derivando en esta hipótesis: La forma en que se conjugan los procesos internos y los vínculos en una organización de la sociedad civil generan diversos patrones de vinculación, los que a su vez inciden en perfiles de ciudadanos específicos.

Para tal análisis se tomó como punto de partida el planteamiento de Garretón (2006) sobre la disolución de la matriz política clientelar-corporativa y la coexistencia de tendencias que regulan las interacciones entre los actores políticos y sociales, así como el de Dagnino *et al.* (2006) acerca de la heterogeneidad del Estado y sociedad civil que configuran tres proyectos políticos que rigen la acción política en Latinoamérica. De manera sintética, ambos autores coinciden en la coexistencia de tres modelos de interacción, entre Estado, actores políticos y sociales: autoritario, neoliberal y democracia participativa. La primera vinculada a prácticas clientelares y corporativas desarrolladas durante el Estado de bienestar; la segunda a la implementación de las políticas

neoliberales, y la tercera como una reacción desde estos nuevos movimientos sociales en contra de las prácticas clientelares y corporativas, así como de las políticas neoliberales.

Con base en las consideraciones anteriores se plantean aquí tres patrones de vinculación que permiten capturar la heterogeneidad en las interacciones que establecen los integrantes de una organización social, sea entre sí o con actores externos:

- El primero un clientelar-corporativo, caracterizado por relaciones jerárquicas y lealtad a un líder referido históricamente al Estado de bienestar, pero que continúan vigentes;
- El segundo gobernanza-neoliberal, el cual tiene como base la autogestión y profesionalización de las organizaciones sociales, y
- Finalmente, el de subpolítica, que hace referencia a las acciones políticas que realizan individuos y grupos sociales al margen de las instituciones representativas del sistema político.

En esta fórmula la unidad básica es el sujeto, quien a través de sus prácticas sociales es capaz de producir, reproducir y transformar su entorno, valiéndose de un conjunto de conocimientos y herramientas o recursos a su disposición, que son empleados regularmente en su trato con otro (Giddens, 1995). De tal modo que son los ciudadanos, a través de sus prácticas y vínculos, los responsables de la reproducción de un determinado proyecto político. En este sentido, Ortiz (2014) señala que el funcionamiento del modelo neoliberal requiere un tipo específico de ciudadano,

uno emprendedor y consciente de la responsabilidad de autogestionar su propio desarrollo, esto bajo las reglas del libre mercado. Perfil opuesto y que en todo caso busca desvanecer la imagen del ciudadano pasivo a quien el Estado debe de proveer los insumos para su bienestar, a través de la garantía del pleno empleo y un robusto sistema de seguridad social. Por su parte Isin (2009) argumenta que la ciudadanía se está construyendo desde nuevos actos y sitios de contestación, en los que emerge un ciudadano activista que rompe los esquemas establecidos, mientras lucha por la ampliación o generación de derechos.

En síntesis son tres patrones de vinculación en los que se hallan inmersas las prácticas de un perfil de ciudadano específico, ambos regidos por un determinado proyecto político, dispuestos de la siguiente manera: clientelar-corporativo derivado de la matriz nacional popular, que ha propiciado la formación de una ciudadanía pasiva; otro de gobernanza-neoliberal que tiene como referente al modelo neoliberal y promueve una ciudadanía activa; y una tercera a la que evocan como un sistema alternativo derivado de la democracia participativa y que podemos identificar con lo que Beck (2002) denomina subpolítica y que remite a una ciudadanía activista.

Para probar ambos modelos, el de los vínculos y el de la tipología de ciudadanos utilizada para identificar los perfiles de ciudadanos, se trabajó con una organización social femenina. Ésta es Cobanaras Federación Estatal de Sociedades de Solidaridad Social (Cobanaras Federación), cuyo ámbito de influencia es el sur del estado de Sonora. Su nombre

se deriva del vocablo yaqui-mayo *kobanaaro* que significa “gobernador”, y aplicado, en este caso, al género femenino es entendido como “gobernadoras”, del que deriva su lema “Gobernando nuestro destino”. Pese a que su constitución legal data de 1994, sus antecedentes se remontan al movimiento campesino por el reparto de tierra de 1976 del municipio de Álamos. En la actualidad, se reconocen a sí mismas como una organización social de base femenina autónoma, promotora del ahorro y derechos humanos, en particular de la mujer. Está constituida por cinco Sociedades de Solidaridad Social (SSS), con sede en los municipios de Álamos, Cajeme, Etchojoa, Navojoa y Rosario Tesopaco.

La conformación de Cobanaras Federación, su trayectoria y estructura operativa interna, brindan un espacio idóneo para analizar la construcción de ciudadanía a través de la identificación en su interior, y en su trayectoria, de distintos patrones de vinculación y diversos perfiles de ciudadanas. En efecto, sus antecedentes organizativos la ubican en la ruptura de la matriz nacional popular, y con ello la paulatina transformación de sus demandas que pasaron de la lucha de clases a las reivindicaciones de género. Transición que nos da cuenta de su permanencia en el espacio público. De acuerdo con Touraine (2001) en contraste al rápido agotamiento de movimientos prepolíticos y paralíticos de la década de los setenta, el movimiento de mujeres, sin convertirse en fuerza política, logró penetrar las relaciones familiares e incidir en las concepciones del derecho y la educación, nutriendo con ello la formación de organizaciones capaces de materializar sus demandas.

De tal modo que, en las últimas décadas, las mujeres parecen estar a la vanguardia en esta nueva dinámica de cara a la implementación de políticas neoliberales, sobre todo, quienes, perteneciendo a sectores populares, salieron a la escena pública para hacer frente a la crisis (Echaverría y Bard, 2013). Mujeres que, a pesar de contribuir al logro de objetivos de organizaciones campesinas y urbanas mixtas, no fueron receptoras directas de los beneficios, y encontraron en la descalificación de sus demandas el aliciente para conformar las suyas propias (Martínez *et al.*, 2005).

Esta travesía representa pasar de ser víctimas a identificarse como mujeres y ciudadanas. En tanto autoras y responsables de su propia vida, el sujeto mujer se considera también responsable de la sociedad, y asume papeles sociales para transformarla y no para ser consumidora pasiva de reglas e instituciones (Touraine, 2007). Pese a este potencial, las organizaciones de mujeres aún se sitúan como moneda de cambio desde contiendas electorales, incluso de la implementación de políticas públicas focalizadas, derivadas de las transferencias condicionadas provenientes de organismos internacionales.

Con estos elementos en consideración, el objetivo de este estudio es analizar si los procesos internos y la calidad de los vínculos que Cobanaras Federación establece, hacia adentro y con actores externos, inciden en la construcción de ciudadanía de sus socias, y qué perfiles de ciudadanía genera. Para lograr este objetivo general se necesita:

INTRODUCCIÓN

1. Sistematizar la experiencia organizativa de Cobanaras Federación;
2. Caracterizar, mediante la aplicación de indicadores de autonomía y democracia, los procesos internos de participación de Cobanaras Federación y de las Sociedades que la componen;
3. Desarrollar y aplicar un modelo de análisis para caracterizar los vínculos que establece Cobanaras Federación tanto entre sus socias, como con actores externos;
4. Desarrollar y aplicar una tipología de ciudadanos para caracterizar los perfiles de ciudadanas identificables en Cobanaras Federación;
5. Identificar cuáles son los patrones de vinculación que están generándose al interior de las Sociedades de Cobanaras Federación;
6. Definir qué perfiles de ciudadanas se han construido en la experiencia de Cobanaras Federación;
7. Relacionar el patrón de vinculación con el perfil de socias presentes en cada una de las Sociedades de Cobanaras Federación.

Para la sistematización de la experiencia organizativa de Cobanaras Federación se aplicó el modelo analítico de Montes de Oca (2014) que contempla tres dimensiones: genealogía, morfología y dinámica, que permiten obtener de manera integral una “película” de cómo se gestó, estructura y funciona una organización. Ya que lo que se busca es reportar la cotidianidad de la organización en torno a la cual se construye ciudadanía, se hizo uso de un concepto intermedio: procesos

internos de participación que contemplan todas las actividades encaminadas al desarrollo y crecimiento de las organizaciones y sus grupos, para afianzar capacidades y competencias personales y socio-comunitarias (Oraisón, 2008).

Para identificar los elementos de democracia y autonomía prevalecientes tanto en los procesos internos como en los vínculos de la génesis, estructura y dinámica de Cobanaras Federación se utilizaron los siguientes indicadores: Transmisión de conocimientos; movilidad en la estructura; flujo de información; distribución de recursos, apertura a la discusión; libertad para opinar; libertad para participar en otras organizaciones, y transparencia y rendición de cuentas (Aguilar, 2010; Alcántara, 2011; Bolos, 2008; Held, 1991; Luna y Tirado, 2005; Somuano, 2011). En el caso de la tipología para identificar el perfil de ciudadano, se tomaron como referencia cinco categorías eje, cada una disgregada en tres prácticas concretas engarzadas a un perfil específico: Participación en la comunidad; mecanismos de participación; derechos y responsabilidades; ámbito de interés, y solidaridad (Barkin y Lemus, 2014; Esteva, 2014; Isin, 2009; Luna y Tirado, 2005; Prats, 2005; Ramírez, 2003 y Rodríguez, 2005)

La recolección de información se realizó a través de entrevistas a actores clave, a las que se catalogó como las socias con mayor trayectoria y con cargos dentro de las instancias directivas y de toma de decisiones, con el objetivo de reconstruir la genealogía, morfología y dinámica. También hubo observación en reuniones y talleres organizados por Cobanaras Federación y se aplicaron cuestionarios con preguntas cerradas y abiertas a socias en general. Estas mujeres en su conjunto

brindaron la materia prima para identificar los indicadores de autonomía y democracia. Asimismo, se diseñó un taller participativo en cada una de las Sociedades, con un doble propósito: (1) dar a conocer a las socias los resultados preliminares del proceso de investigación para que ellas mismas reflexionaran al respecto, y (2) identificar con ellas al perfil, o perfiles, de ciudadana que se estaba forjando en Cobanaras Federación, en las Sociedades y grupos que las integran para triangular esta información con la obtenida sobre los elementos de autonomía y democracia.

Uno de los principales hallazgos del estudio fue dilucidar las formas en las que estos patrones de vínculos aparecen imbricados en la realidad y cómo son utilizados por las Sociedades como mecanismo de resistencia o adopción para su supervivencia como organización. De este modo se observó cómo en los extremos de la organización, en las Sociedades con mayor permanencia tienden a permanecer dentro de los patrones clientelar-corporativos, se observan mayores problemas internos y riesgo a desintegrarse; por el contrario, en las Sociedades de formación más reciente, prevalecen patrones de subpolítica al interior de la organización y perfiles de ciudadanas tipo activistas y activas, mismas que han sido capaces de enrolarse en patrones de gobernanza-neoliberal como estrategia para capitalizarse, a la vez que resisten los embates de los vínculos de tipo clientelar-corporativo que las perfilarían como ciudadanas pasivas. Este patrón identificado en las sociedades más nóveles se vislumbra como ideal para asegurar la continuidad de Cobanaras Federación y al que se aspira, desarrollen las Sociedades restantes.

Es importante recordar que la presencia y fortaleza de organizaciones sociales es de suma importancia, dado que representa una estrategia a través de la cual los individuos pueden afrontar de manera menos desventajosa situaciones cotidianas o contingentes (Almanza, 2008), a través de la construcción de esquemas que, basados en la cooperación y en sistemas participativos de toma de decisiones, les permitan resistir los impactos negativos del capitalismo en el bienestar y en la organización social (Barkin y Lemus, 2014). Atendiendo a esta premisa, el presente libro pretende, a través de la experiencia organizativa de Cobanaras Federación, aportar a la sociedad civil una herramienta que contribuya a la generación de información para evaluar y elegir rumbos de acción encaminados a la consolidación y continuidad de las organizaciones. De tal modo que, en los seis capítulos que lo componen se podrán encontrar desde los elementos teóricos, las herramientas metodológicas hasta la aplicación del modelo a detalle.

Así, el recorrido por este libro comienza en el capítulo teórico-metodológico que se divide en dos partes. En la primera se delimita la noción de ciudadanía, de manera conceptual y contextual, como categoría que alude a un proceso relacional y heterogéneo en el que cobran relevancia los actores sociales y sus vínculos. Se dividió en tres apartados: uno trata sobre los cambios en la concepción de la ciudadanía en la transición del Estado de bienestar al neoliberalismo, dos muestra cómo las pautas del modelo neoliberal impactaron la formación de nuevos actores y cómo en esta transición se han diversificado los vínculos entre los actores

de la sociedad civil y el Estado; esta heterogeneidad se sistematizó con base en Garretón (2002; 2006) y Dagnino *et al.* (2006), en tres patrones de vínculos con sus respectivos perfiles de ciudadanía que se describen en el tercer apartado. La segunda parte, organizada en siete subapartados, responde a la estrategia metodológica, de tal modo que aborda los ejes del modelo analítico, así como los por menores del estudio de caso: estrategias de trabajo de campo y de análisis de información. Los primeros tres subapartados corresponden al desarrollo de los modelos de análisis concernientes a los patrones de vinculación y perfil de ciudadano. Posterior a esto se exponen las consideraciones para la elección del caso de estudio, seguida de una explicación sobre la sistematización de la trayectoria de Cobanaras Federación a través de su genealogía, morfología y dinámica, para después dar paso a la exposición de los instrumentos y estrategias de campo implementadas en el proceso de recolección de información, y finalmente el tratamiento que se le dio a dicha información.

En el segundo capítulo se tratan los elementos contextuales sobre el caso de estudio, Cobanaras Federación. Dadas las condiciones particulares de su genealogía, el capítulo inicia con un recorrido por la historia de la región sur de Sonora, seguido por la descripción del contexto socioeconómico de los municipios sede de las organizaciones estudiadas. Finalmente se trata la transversalización del género en las políticas públicas y se brinda una breve reseña sobre la situación de las mujeres en Sonora, que abarca los temas de violencia, participación política y mercado laboral.

El tercer capítulo está dividido en tres apartados, uno de ellos corresponde a la exposición de la genealogía que abarca desde la participación de algunas de sus fundadoras en el Frente Campesino Independiente Revolucionario hasta la constitución legal de Cobanaras Federación; otro expone morfología, en la cual fue posible identificar tres tipos de estructura: operacional, decisional y organizativa. Finalmente, se trata la dinámica, donde se analizan los tres programas eje que dan cuerpo a los procesos internos de participación.

En el cuarto capítulo se presenta la descripción y análisis de la genealogía, morfología de dinámica de las cuatro Sociedades, para caracterizar los patrones de vinculación y procesos internos a través de los indicadores de autonomía y democracia.

En el capítulo cinco se exponen los perfiles de ciudadanas identificados en el estudio y se ofrece la síntesis de los hallazgos, organizada de acuerdo con el modelo analítico propuesto, mismo que permitió identificar en la trayectoria y procesos internos de participación de Cobanaras Federación cómo se conjugan los patrones de vinculación y qué perfiles de ciudadanas han generado. Se argumenta la utilidad del concepto ciudadanía como categoría que alude a un proceso relacional y heterogéneo para captar en un estudio de caso, la complejidad que reviste la construcción de ciudadanía, el papel que juegan los vínculos en esa construcción, los procesos participativos internos y cómo en la realidad encontramos no solo un perfil de ciudadano, sino varios.

Para finalizar esta antesala, referimos al capítulo de conclusiones del que se puede adelantar que, en este estudio de caso no se encontró una plena concordancia entre pa-

trones de vínculos y los perfiles de ciudadanas identificados. La explicación a esta divergencia se puede ver en la constante tensión que prevalece entre los distintos proyectos políticos que subyacen en la genealogía, morfología y dinámica de las organizaciones sociales y el pragmatismo al que deben recurrir sus dirigentes a través de la aplicación, a veces simultánea, de diversos patrones de vinculación, como estrategias de resistencia y adaptación a su cambiante contexto. Es importante señalar que, como en todo proceso de investigación, la metodología y las herramientas son perfectibles, por lo que esta propuesta se espera sea enriquecida con las experiencias de cada una de las organizaciones que consideren su aplicación. Para esto último, en el anexo se incluyen: el ejemplo de la carta descriptiva de los talleres realizados, así como los instrumentos a través de los cuales se recabó la información y que sirvieron de apoyo para identificar los perfiles de ciudadanas y vínculos presentes en Cobanaras Federación.

1.

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN ORGANIZACIONES. UN PROCESO RELACIONAL

El primer capítulo, estructurado en dos partes, tiene por objetivo brindar, en primera instancia, elementos teóricos y contextuales que permitan comprender a la ciudadanía como un proceso que aglutina un conjunto de prácticas, una construcción social dinámica, conflictiva y contradictoria; que se edifica a partir de las tensiones y luchas sociales en momentos específicos de la historia, donde se confrontan, negocian e interpretan proyectos específicos de grupos, intereses e ideologías. En este caso, el periodo que nos compete es el de la transición del Estado benefactor al Estado neoliberal, que se define por la coexistencia de, al menos, tres proyectos políticos o tendencias que dirigen las interacciones entre el Estado y sociedad civil, cada uno diferenciado por concepciones *ad hoc* sobre gradientes de democracia y autonomía prevalecientes en las citadas interacciones. A partir de este planteamiento, se delinean los tres patrones de vin-

culación y perfiles de ciudadano que dan cuerpo al marco analítico que guio este trabajo de investigación. Posterior a esta exposición, en la segunda parte se detalla la metodología implementada para el análisis de Cobanaras Federación, además de los por menores del estudio de caso y las categorías de análisis, así como su integración a las herramientas de recolección de información.

Primera Parte

I.1.1 La ciudadanía en la transición del Estado de bienestar al neoliberalismo

La ciudadanía es una de las concepciones en ciencias políticas y sociales que más ha penetrado el discurso cotidiano de individuos e instituciones. Aplicada por el sentido común, se utiliza para explicar el comportamiento de los individuos en sociedad y para designar a los miembros de un Estado democrático (Tamayo, 2010). De manera mínima puede ser definida como el “conjunto de derechos y deberes que hacen del individuo miembro de una comunidad política, y que orientan su actuación en el mundo público” (Bobes, 2000).

La ciudadanía, entonces refiere a una relación de derechos y responsabilidades recíprocas entre Estado e individuos, y entre los individuos mismos, que lejos de ser estática se construye de manera histórica a partir de la extensión o restricción de los derechos. Tal como afirma Giroux (1993), la ciudadanía no se dirime en el vacío político y en la amnesia histórica, por el contrario, hace referencia a una

categoría polisémica, que ha sido delineada por el pensamiento político desde sus primeras nociones republicanas en la Grecia antigua, atravesando por las grandes revoluciones liberales del siglo XVIII (Bobes, 2000), hasta nuestros días como un concepto momentum, es decir en continua elaboración (Lister, 2007).

En este devenir histórico la ciudadanía se ha construido a través de conflictos sociales y luchas por el poder, en contextos históricos concretos, donde la dinámica cultural, social y política entre individuos, con identidades particulares, tiene lugar en condiciones de distribución desigual de recursos culturales, económicos y simbólicos (Bolos, 2008). En palabras de Tamayo (2010), la ciudadanía es “una construcción social, es dinámica, conflictiva y contradictoria; cambia históricamente es resultado de tensiones y luchas sociales, hacia adentro y hacia afuera, donde se confrontan, negocian, interpretan proyectos distintivos de grupos, intereses e ideologías”.

Desde esta perspectiva se destaca que el debate sobre la ciudadanía aparece en la literatura y en la discusión política y social de manera cíclica, como respuesta a crisis en las que se requiere replantear a las instituciones políticas (Escalante, 1995) y económicas. Basta posicionarnos en el segundo tercio del siglo pasado, momento en que se ubica la instauración del Estado de bienestar y su posterior crisis a finales de los setenta.

Desde esta línea de argumentación, nuestro recorrido comienza a finales de los cuarenta, cuando al concluir la Segunda Guerra Mundial y tras un largo periodo de inestabi-

lidad económica, política y social, la década siguiente se presentó con un nuevo aliento a nivel mundial, al incentivarse el corte de las políticas de *laissez faire*, y en su lugar, establecerse el Estado de bienestar, transición que en un primer momento se desarrolló en Europa, y llegó a Estados Unidos como *Welfare State*. En América Latina se expresó a través del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y la implementación de políticas sociales universales (Bustelo, 1998; Colom, 1993; Ramírez, 2003).

No obstante, en la literatura se discute si el Estado de bienestar estuvo acotado a los países desarrollados, y no en aquellos en desarrollo, tal discusión escapa a los objetivos de este trabajo. En este sentido, usaremos de manera generalizada el término para referirnos al programa político de intervención estatal, que tuvo lugar entre 1930-1980 encaminado a conciliar las desigualdades emergidas del capitalismo, a través de la institucionalización del principio de protección social y justicia distributiva. Preceptos que fueron impulsados por la acción de partidos socialistas, el crecimiento de la riqueza, las reformas sociales de Fabians y Beveridge en Inglaterra; por G. Moller en Suecia y desde la academia, por los aportes de Keynes a la teoría económica (Bustelo, 1998; Colom, 1993).

En este contexto, también se renovó el interés por analizar al concepto de ciudadanía como un elemento capaz de modificar el impacto negativo del mercado capitalista, perspectiva que T.H. Marshall trajo a colación en su célebre ensayo Ciudadanía y clase social, donde definió a la ciudadanía como un “estatus que se concede a los miembros de pleno

derecho de una comunidad. Los beneficiarios son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que implica” (Marshall, 1998). Desde la perspectiva del autor, el Estado es fuente y concesionario de los derechos.

De tal modo que a través de un análisis histórico que tomó como referencia a la Inglaterra del Siglo de las Luces, Marshall argumentó que la formación de la ciudadanía se dio de manera progresiva por la incorporación de los derechos civiles, políticos y sociales en los siglos XVIII, XIX y XX respectivamente. Según la línea de tiempo así trazada, se arguyó que si bien en los siglos XVIII y XIX, la noción de ciudadanía presentó una expansión de los derechos civiles, relacionados con la libertad individual y el acceso a la justicia, y políticos tales como el derecho al sufragio y la participación en la vida política, en la práctica éstos tuvieron una baja repercusión social (Marshall, 1998). Por ejemplo, en el caso de los derechos civiles, el poder legal otorgado estaba limitado por los prejuicios de clase y falta de oportunidades económicas. Mientras que el ejercicio de los derechos políticos exigía experiencia y organización. La ciudadanía social, el tercer elemento que devino en el siglo XX, concedía un mínimo de bienestar económico y seguridad al derecho de participar del patrimonio social, a través de los sistemas de educación y servicios sociales (Marshall, 1998). Así, la adquisición de los derechos sociales representaría cúspide de la construcción política del Estado-nación, materializado en el Estado de bienestar (Colom, 1993).

En este periodo, ciudadanía significaba tener derecho a que algunas necesidades básicas fueran satisfechas, si los

mecanismos privados fracasaban, el Estado estaba obligado a instituir políticas dirigidas a satisfacer dichas necesidades (Young, 1999). De tal modo que, como actor omnipresente en las esferas de la vida política, económica y social, el Estado tomó en sus manos la capacidad de decidir de manera arbitraria cómo y cuándo aplicar o restringir los derechos civiles y políticos (Olvera, 2001).

Dichas prácticas situaron a la política como el territorio de los expertos y redujeron la problemática social a la negociación sobre la distribución de los beneficios entre grupos de interés. Al restringir el conflicto y la discusión de cuestiones distributivas, posicionaron al ciudadano como cliente-consumidor, restando incentivos a su participación activa en la vida pública (Young, 1999). No obstante, las conquistas sociales del Estado de bienestar sentaron las bases para que en la década de los setenta se intensificaran las demandas por la apertura democrática (Rodríguez, 2005). En este panorama, la concentración de poder en manos de la burocracia se expuso como la principal amenaza a la libertad, lo que significó más que una crisis económica del Estado, la pérdida de legitimidad de los gobiernos (Olvera, 2001).

Para los detractores del Estado de bienestar, como Nozick (Estado mínimo) y Friedman (Libre Mercado) la solución obvia se centró en limitar las funciones del Estado a defender la ley y el orden, y a eliminar por completo su función distributiva. Friedman propuso la liberalización económica como la estrategia que eventualmente conduciría a las naciones a la democracia. Por su parte, Nozick argumentó que la justicia social, si por ello se entiende justicia distributiva,

no existe y que una sociedad es justa en la medida en que sus miembros posean lo que tienen derecho a poseer, con independencia de las formas de distribución de la riqueza (Mouffe y Turner, 1981; Mouffe, 1999).

La transición hacia un Estado mínimo y la liberalización del mercado en la década de los ochenta exigió de los ciudadanos la capacidad de ser responsables de obtener por sí mismos muchos de los servicios sociales antes provistos por el Estado (Kymlicka y Norman, 1997). En la práctica, las políticas neoliberales condujeron a los sectores incapaces de acceder a los servicios y al empleo a generar una “identidad del asistido permanente, despojándolos de su ciudadanía, dependientes del favor de gobierno y de organismos no gubernamentales” (Coraggio, 2008).

I.1.2 Ciudadanía en el Siglo XXI

En la era de la globalización y la sociedad del riesgo, el debate social, económico y político desborda la distribución de la riqueza y los bienes, y adquiere relevancia la de los daños ambientales y sociales (Beck, 2002), en particular los derivados de los efectos de los cambios estructurales y en general del modelo europeo de modernización (Touraine, 2007). De tal modo que en las sociedades contemporáneas la desigualdad, vista desde la economía, se mantiene como tema recurrente y desde las ciencias sociales y humanidades se revela el de la inclusión-exclusión en relación con la diversidad cultural, sexual y étnica. En su conjunto estos últimos, configuraron en la década de los noventa a la ciudadanía como un campo de estudio con agenda propia (Bustelo, 1998;

Habermas, 1999; Isin y Turner 2002; Kimlicka y Norman 1997; Young, 1989).

Young (1989) fue una de las autoras que se inscribe en este movimiento y expone uno de los planteamientos más radicales y debatidos de la época. A través del concepto de ciudadanía diferenciada, la autora argumentó que entre los grupos de la sociedad existen diferencias de capacidad, cultura, valores y estilos de comportamiento, que tendrían que ser consideradas por las instituciones para brindar un trato diferenciado. La autora, advierte que, en la igualdad de trato, estas diferencias tienden a perpetuar la opresión y desventajas, dado que existen sujetos quienes cuentan con los recursos necesarios para acceder de manera inmediata a ciertos derechos, mientras, otros, por el contrario, quedan rezagados sin acceso a su ejercicio, incluso sin conocimiento de sus derechos formales.

Kymlicka y Norman (1997) cuestionan el planteamiento y argumentan que los derechos de las minorías han servido a nacionalistas y fundamentalistas para justificar la dominación de pueblos, que no son parte de su grupo, o bien han servido para reprimir a disidentes en su interior. Así, desde una ciudadanía multicultural, la libertad individual, igualdad y democracia, son los ejes rectores que deben conducir el ejercicio de dichos derechos. Es decir, que ningún derecho de las minorías debe permitir a un grupo oprimir a otros, ni tampoco que un grupo reprima a sus propios miembros.

En este sentido Touraine, afirma que una sociedad “multicultural es tan absurda como una monocultural” (González,

2010). Si bien enfatiza la necesidad de oponerse a la colonización e imposición global de la cultura dominante, apunta la importancia del aislamiento de las culturas (Touraine, 2001). En esto último, advierte el peligro en la conformación de sociedades multicomunitarias, fundamentadas en una relación de cultura dominante-dominada, en donde la pretensión de defensa de la dominada llega a restringir su presencia en las instituciones democráticas y la posibilidad de defender directamente sus intereses culturales y económicos.

De tal modo que todo lo que incrementa la distancia entre la sociedad y comunidades, entre economía globalizada y culturas aisladas, tiene efectos negativos, conduce a la destrucción de las culturas, a la violencia social y a las aventuras autoritarias (Touraine, 2001). Ante este panorama, Touraine (2012) se cuestiona si inmersos en el neoliberalismo, “en el cual intentamos pensar, en el cual intentamos sobrevivir ¿Es posible actuar?”.

El autor responde que sí, si pensamos que no solo somos víctimas, sino también actores con capacidad de cambio. Esto significa la configuración de sujetos-actores, que Touraine (2012) describe como el individuo que se reconoce como sujeto con el derecho a tener derechos, capaz de modificar el ambiente material y social; un individuo que antes tenía que subordinarse a las pautas de lo colectivo, organizado en estructura corporativa o partidos políticos, paulatinamente tiende hacia nuevas orientaciones, hacia el “nosotros” que podría entenderse como un individualismo cooperativo (Beck, 2002). Desde el pluralismo esto sería, como apunta

Bobbio (1986), la creación de varios centros de poder, organizados y funcionales, al margen del Estado.

En este sentido, Mouffe (1999) plantea la necesidad de articular las exigencias de los múltiples grupos presentes en una sociedad, no solo como una alianza entre intereses particulares, “sino de la identidad misma de estas fuerzas”. De tal forma que los intereses de los trabajadores de algún segmento social no se persigan a expensas de los derechos de las mujeres, de los migrantes o trabajadores de otro segmento social y viceversa. Esto último significa alejarse del pluralismo de elites que, como apunta Young (1999), desincentiva la participación de los ciudadanos a involucrarse en la toma de decisiones, y se aleja de la idea de un espacio de disenso.

El conflicto en esta fórmula es indispensable, trasciende de la percepción del otro como enemigo, como un extraño al que hay que combatir, y se sitúa en el terreno del “agonismo”. Es decir, el otro se identifica como un “adversario de legítima existencia al que se debe de tolerar, se combatirán con vigor sus ideas, pero jamás se cuestionará su derecho a defenderlas” (Mouffe, 1999). De tal manera que la ciudadanía representa esa identidad, una específica de tipo política: algo a construir a partir de la participación y que articula nuestra pertenencia a distintas comunidades, a través del consenso y el disenso como miembros de una comunidad democrática (Mouffe, 1999).

La democracia representa entonces el ámbito para la expansión de la ciudadanía (Bustelo, 1998), y es en los ciudadanos en quienes debe de fundarse la libertad e igualdad

como valores democráticos que contribuyen a la formación de sujetos-actores de ciudadanía, en una doble dimensión individual-societaria. Es decir, como ciudadano reflexivo, interesado por la vida de la comunidad a la vez que por la de sí mismo (Wieviorka, 2011).

La ciudadanía es entonces, la conciencia de pertenencia a una colectividad política, que descansa sobre la responsabilidad de sus ciudadanos; es decir, si los ciudadanos no se sienten responsables de su gobierno porque éste ejerce un poder que les es ajeno, no puede haber representatividad de los dirigentes, ni libre elección de éstos por los ciudadanos (Touraine, 2000). En esta línea Oraison (2008), con base en Habermas (1999), señala que los procesos de construcción de ciudadanos críticos, autónomos y activos mantienen una relación con sus propias oportunidades de participación. Por tanto, la ciudadanía es el resultado de un proceso de participación dentro de la comunidad “cuando las masas deliberan, se convierten en ciudadanas. Cuando los ciudadanos participan crean comunidad” (Alejandro 1993, citado por Tamayo, 2010).

En esta tesitura, la construcción de ciudadanía conduce a una búsqueda por la inclusión de demandas y reconocimiento, que no significa la incorporación de lo propio y la exclusión de lo ajeno, sino la apertura de los límites de la comunidad, para todos, para los “otros” (Habermas, 1999). En definitiva, esto conlleva a una “adquisición progresiva de poder” por la sociedad, como proceso que mantiene íntima relación con luchas y movimientos sociales (Bobes, 2000; Smith y Durand, 1995) y, por tanto, con los derechos

de asociación. De acuerdo con Bobbio (1986) a través de estos derechos se conforman los grupos que hacen pluralista a una sociedad. Esto se expresa en el surgimiento de nuevos actores que luchan por derechos ya institucionalizados —a través de la integración o asimilación— o demandan nuevos y desafían las formas y los modos establecidos por medio del reconocimiento, la diferenciación y la identificación. (Isin, 2009)

En este sentido se puede diferenciar entre dos tipos de ciudadanía, una clásica e institucionalizada cuyo referente es el reconocimiento frente al Estado, y otra imaginada o deseada. Esta última refiere a aquellas demandas sobre algo que los ciudadanos perciben como derecho, no obstante, las instituciones o el poder ante el cual se reclama tal reconocimiento no es clara, pudiendo tener éste un referente público o privado, nacional o internacional, pero la constante es que su ejercicio aún no se encuentra institucionalizado (Garretón, 2006). Esto deriva a su vez en la generación de nuevos campos de contestación, nuevos sitios donde se condensan intereses, conceptos y actos que no se restringen a un momento en la urna, ni a las figuras organizativas de representación tradicionales como sindicatos y partidos políticos (Isin, 2009).

Aquí es importante enfatizar que los derechos son las condiciones que posibilitan el surgimiento de nuevas asociaciones, asambleas y movimientos (Arato y Cohen, 2009), al “realizarse derechos fundamentales, se crean y consolidan centros de subpolítica; ello ocurre precisamente en la medida en que esos derechos se cumplen en su contenido y se garantiza la independencia frente a ataques del poder po-

lítico o económico” (Beck, 1998). Desde esta perspectiva, la ciudadanía no es solo un estatus que nos identifica como portadores de derechos, sino un instrumento que se tiene para hacer algo, que nos va a ayudar a construir los ámbitos de pertenencia y de acción (Rodríguez, 2005).

En síntesis, la ciudadanía alude a la relación de derechos y responsabilidades recíprocas entre el Estado y los individuos, y entre los individuos mismos y la comunidad. En la práctica, ésta se construye de manera histórica a partir de la extensión o restricción de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales. Desde esta perspectiva se considera a la ciudadanía como una categoría que alude a un proceso relacional de empoderamiento o dominación, influida por el contexto social, político y económico, que tiene imbricada la generación de un determinado perfil de ciudadano, es decir individuos que se vinculan con el Estado y la sociedad, mediados por el ejercicio o disputa de ciertos derechos y responsabilidades. Así la ciudadanía es una institución dinámica de dominación y empoderamiento jurídico, social, cultural y sexual que tiene como base la interacción y participación de diversos actores sociales –individuales o colectivos– que luchan por sus intereses en distintos espacios sociales y políticos (Smith y Durand, 1995; y Somuano, 2014). (Isin, 2009)

I.1.3 Construcción de ciudadanía, sus actores y sus vínculos

La triada básica del neoliberalismo (desregulación, liberalización y privatización) redujo la presencia del Estado en la vida cotidiana, y con ello trajo el ideal del ciudadano auto-

suficiente, emprendedor y responsable del desarrollo de su propio bienestar (Harvey, 2007). A partir de este planteamiento podemos identificar que el Estado neoliberal hace un llamamiento al “ciudadano trabajador”, a quien el propio Estado debía de asegurar el pleno empleo y con ello un sistema de protección social; ahora bajo el argumento que solo garantizando los derechos sociales y una vida material, los individuos podrían integrarse como miembros plenos de la sociedad, capaces de disfrutar de una vida común (Beck, 2002; Marshall, 1998). Sin embargo, la génesis de este ciudadano fue objeto de severas críticas desde los flancos ideológicos de la izquierda y la derecha, coincidentes en la imperante necesidad de la retracción del Estado. La derecha triunfante colocó al neoliberalismo, no solo como nuevo sistema económico, sino como un proyecto político y cultural que buscó debilitar la figura del ciudadano depositario de derechos garantizados por el Estado (Ortiz, 2014).

El proyecto neoliberal fue capaz de mantener un perfil contestatario, primero al incorporar la agenda empresarial conservadora e identificarse con los ecos de la expresión individual de la década de 1970; posteriormente, en la década de los ochenta, como movimiento opositor del orden establecido y de protesta contra el Estado, sindicatos y la clase política, sin dejar de lado su afinidad a los nuevos patrones de consumo y su importancia en la definición de la identidad del individuo (Escalante, 2015).

Bajo la lógica neoliberal se configura así la noción de un ciudadano individualizado y consumista, que tiene como base al individuo autosuficiente y responsable del desarrollo

de su propio bienestar y cuyos logros se encuentran en función de las propias capacidades y libertades empresariales. Es decir, que el éxito o fracaso en la obtención de bienestar se atribuye directamente a sus decisiones personales, y no a algún tipo de cualidad sistémica (Beck, 2002; Harvey, 2007). La precarización en las condiciones de la vida e incremento en la desigualdad marcaron una tendencia hacia la individualización a-social, que Castel define como un “individualismo negativo”, que repliega a lo privado a quienes carecen de eficiencia personal y lazos sociales en los que puedan apoyarse (Balibar, 2012).

En este contexto los ciudadanos terminaron por identificarse principal o exclusivamente como electores (Aguilar, 2007) cuando no más que consumidores, dentro de un sistema de partidos, pasaron de las campañas arraigadas a las persuasiones ideológicas, a la de encuestas de *marketing* (García, 1995). Pero ahí, donde las pasiones ideológicas se difuminan y comienzan las pasiones éticas (Touraine, 2001), Beck (2002) da cuenta de otra senda de la individualización en la que lejos de poner en riesgo la integración y aislar al individuo, se suscita la creatividad para la renovación de la sociedad en condiciones de cambio radical; Lechner (2003) abona a la discusión argumentando que ésta permite incrementar las capacidades del individuo para participar en la vida social, como sujetos aptos para configurar una multiplicidad de actores individuales y colectivos imbricados en una variedad de sistemas de creencias y valores (Wieviorka, 2011; Touraine, 2006).

Así, al separarse el sujeto de las clases y fuerzas sociales presentes en la sociedad industrial, el movimiento social central regido por la lucha de clase y el Estado, como *locus* de poder, pierden centralidad en el espacio público y emerge la acción colectiva en forma de nuevos movimientos sociales (Calderón, 2011; Wieviorka, 2011) y culturales (Touraine, 2006), entre los que destacan el de mujeres, el estudiantil y el indígena; así como movimientos globales, dentro de los que se enlistan al anticapitalista, antiimperialista y globalifóbicos (Wieviorka, 2011). Los actores de estos movimientos sociales contemporáneos abogan por los valores y los cambios culturales más que por reivindicaciones típicas de clase, enmarcados por la tendencia del neoliberalismo a la despolitización, la globalización, así como por la crisis de los relatos de la modernidad que hace surgir una visión crítica y reflexiva de la sociedad (Beck, 2002; Garretón, 2001).

De acuerdo con Touraine (2006), estas movilizaciones caracterizadas por su voluntad de ruptura y de rechazo contra la injusticia y por un orden social excluyente, tienen dos opciones para permanecer en el espacio público. La primera es la formación de actores sociales autónomos, que implica asociar concretamente sus reivindicaciones a ciertos derechos. La segunda se centra en la dependencia de fuerzas políticas o ideológicas que instrumentalizan la acción colectiva, sin que las bases generen su propia conciencia sobre su organización. En este camino de dos carriles los actores corren el riesgo de, ante la falta de confianza en su fuerza, caer en una institucionalización prematura o radicalizarse hasta el grado de rechazar todo intercambio y negociación (Wieviorka, 2011).

En medio de esta transición, se reconoce a estos movimientos contemporáneos como una forma de participación de los ciudadanos en la vida pública (Cohen y Arato 2000) y elemento primigenio, a la vez que transformador, de la sociedad civil organizada (Olvera 2000). Es decir, en esta última se pueden encontrar dos expresiones colectivas: los movimientos sociales y las formas organizativas más estructuradas e institucionalizadas, que representan el aspecto formal de los primeros, y cuya finalidad es la materialización de principios más generales (Olvera, 2000). En este sentido cabe la aclaración de Diamond (1997) que los movimientos y organizaciones sociales, solo pueden considerarse como parte de la sociedad civil cuando buscan el bien colectivo y no la obtención del poder estatal para sí mismos.

Entonces, la sociedad civil inviste el vínculo de las acciones colectivas a favor de la autonomía de los actores sociales, en contra del funcionamiento de la lógica del mercado y la voluntad política de dominación, por tanto, se desfigura cuando las demandas sociales se subordinan al programa político (Touraine, 2001). Al respecto, el autor refiere a la fragmentación y debilidad ideológica características de los nuevos movimientos sociales, culturales y globales, como elementos que confieren mayor independencia y capacidad de vincular lo social con lo político.

En este trance, algunos de los actores actúan a partir de una concepción del todo político, cuestionan las relaciones de poder que en la sociedad industrial no habían sido consideradas, por pertenecer a la esfera privada, y difuminan la frontera entre aquélla y la esfera pública; esta estrategia permitió la inclusión de problemáticas vinculadas al género,

familia y sexualidad a la agenda pública, mientras que otros más se inclinaron por el rechazo total a la política en busca de una nueva forma de convivencia, como fue el caso del movimiento estudiantil en Francia (Wieviorka, 2011).

Touraine (2001) prosigue en su discusión al comparar el rápido agotamiento de los movimientos “prepolíticos” o parapolíticos, de la década de los setenta, con el movimiento de mujeres que, sin convertirse en fuerza política, logró penetrar las relaciones familiares, así como las concepciones de derecho y educación, nutriendo con ello la formación de organizaciones capaces de materializar sus demandas. Al respecto, Bartra (1992) indica que la acción colectiva produce en las mujeres una transición del plano individual al plano comunitario, proceso que se presentó como fuerza social y, en último término, fuerza política. Así, la participación y organización femenina produce expresiones evidentes de práctica democrática (Bartra, 1992) que favorece el empoderamiento y cuestionan las relaciones tradicionales de poder (Martínez *et al.*, 2005).

Es importante mencionar que algunas de las luchas de las mujeres se gestaron en colectivos mixtos, es decir, formados primordialmente por hombres con cabida a la representación femenina. Pero aun cuando su participación en éstas contribuyó al logro de las metas comunes, en tanto colectivo mixto, se tiene evidencia que, una vez logradas, las participantes perdieron visibilidad y sus demandas particulares no se consideraron (Martínez *et al.*, 2005; Lara, 1994). Bajo este esquema, las relaciones de democracia y autonomía poco consideraban a las mujeres, quienes se mantenían al margen

de la toma de decisiones y manejo de recursos. No obstante, su incursión en este tipo de organizaciones les permitió tener un primer acercamiento a la política y generar un aprendizaje que posibilitó el emprendimiento de sus propias organizaciones, con sus propias reivindicaciones, expectativas e intereses (Canabal, 2003; Lara, 1994; Martínez *et al.*, 2005).

De acuerdo con Touraine (2007), este proceso se relaciona con la formación del sujeto detonado por la negación de la mujer a su subjetividad. En palabras del autor “el sujeto se construye imponiendo a la sociedad límites y principios de organización conforme a su deseo de libertad y voluntad de crear formas de vida social favorables a la afirmación de sí mismo y de reconocimiento del otro como sujeto” (Touraine, 2000). Características que se ven reflejadas en la formación de redes de apoyo entre grupos de mujeres de distintas clases sociales y latitudes (Lara, 1994).

Un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) señala que las organizaciones de base han compensado el vacío de liderazgo político que dejaron los partidos (Buvinic y Roza, 2004) y en general el de las formas tradicionales de organización. Sin embargo, es común que operen en su comunidad a partir de recursos canalizados desde el exterior y aplicados a necesidades inmediatas. En este sentido, Reuben (1992 tomado de Somuano, 2011) advierte la conformación de modelos ficticios de producción y organización popular, lo que se vislumbra con pocas probabilidades de contribuir a la ruptura de relaciones corporativistas y, en el largo plazo, a empoderar grupos subordinados.

Asimismo, se tiene evidencia que en ocasiones las organizaciones de mujeres, en su lucha contra el machismo y formas de poder sexuado, han derivado en expresiones que refuerzan la supremacía de su género (Wieviorka, 2011), en lo que se puede reconocer como un individualismo negativo. Al respecto, es posible plantear varias explicaciones, en principio, atendiendo a la diversidad de enfoques feministas, desde la perspectiva del presente estudio se toma como referencia a las prácticas democráticas, o en este caso de su ausencia, más que por la lucha entre sexos per se. Incluso es posible que ciertas organizaciones en su lucha por la inclusión, igualdad y reconocimiento social, frente al sistema político y económico, se radicalicen de tal manera que más que producir nuevas prácticas, basadas en la democracia, reproduzcan modelos corporativos y autoritarios. La constante en estas interacciones es la generación de vínculos a través de los que se lleva a cabo un intercambio material y simbólico entre actores que buscan influir los unos sobre los otros (Olvera, 2001).

De acuerdo con Sánchez (2008) los vínculos son “unidad básica de configuración de la sociedad”, tienen un papel primordial en la organización de ésta al imbricarse en economía y política a través de un conjunto de reglas y pautas de comportamiento. También como forma de regulación social, por la cual se imponen reglas desde arriba y negocian desde abajo. Asimismo, con relación al Estado y sociedad, el autor alude a la presencia de vínculos fincados en prácticas clientelares y paternalistas, a la par que se instaura la lógica de mercado.

Sobre esta línea de argumentación, Dagnino *et al.*, (2006) enfatizan la heterogeneidad de la sociedad civil y del Estado en países latinoamericanos. Los autores plantean que la complejidad en las posibilidades de colaboración y confrontación, es decir, la forma en la que se vinculan dichos actores se desarrolla en torno a tres grandes proyectos políticos: autoritario, neoliberal y democrático-participativo. El concepto de proyecto político es referido por estos investigadores al “conjuntos de creencias, intereses, concepciones del mundo y representaciones de lo que debe ser la vida en sociedad, los cuales orientan la acción política de los diferentes sujetos” (Dagnino *et al.*, 2006).

De tal forma que el primer proyecto, en su versión clásica, responde a las dictaduras militares, políticas y autoritarias, coincidentes con la matriz nacional-popular (Garretón, 2002 y 2006), pero latente en Latinoamérica debido a la persistencia del autoritarismo social como correlato cultural que legitima diferencias (Dagnino *et al.*, 2006); entre sus principales características se encuentran la verticalidad de las relaciones entre la sociedad civil y el Estado, el clientelismo, la represión y cooptación, y el corporativismo, de tal manera que las únicas organizaciones sociales autorizadas a participar en política son aquellas integradas al partido oficial (Dagnino, 2006). Por su parte el segundo proyecto, el neoliberal, se caracteriza por un gobierno central el cual mantiene el monopolio de la definición de la política social con una participación recomendatoria, pocas veces vinculante, de la sociedad civil, a través de consejos consultivos de las secretarías de gobierno; en este esquema, la sociedad ci-

vil es concebida en forma selectiva y excluyente, solo son reconocidos aquellos sectores capaces de proporcionar información puntual sobre demandas sociales y asumir la ejecución de las políticas públicas dirigidas a esas demandas (Dagnino *et al.*, 2006).

Por último, el democrático-participativo emergió de la sociedad civil en la década de 1980 como propuesta alternativa a la exclusión y elitismo a la democracia representativa. Si bien su presencia se puede observar por primera vez en Brasil con los consejos gestores y los presupuestos participativos; fue avanzando paulatinamente en la región a través de consejos ciudadanos, mesas de concertación, mecanismos de rendición de cuentas, monitoreo, por mencionar algunas (Dagnino *et al.*, 2006); en cuanto a la sociedad civil se concibe heterogénea y reconoce su importancia en el “debate de intereses divergentes y la construcción de los consensos temporales que pueden configurar el interés público, así como en el fortalecimiento del carácter público del Estado a través de la participación y el control social” (Dagnino *et al.*, 2006).

Por su parte Garretón (2001; 2006) también alude a esta diversidad a partir del concepto de matriz sociopolítica, definida como la relación entre el Estado, los sistemas de representación o estructuras políticas de los sujetos y actores sociales, y la base socioeconómica y cultural de éstos. De acuerdo con el autor, los cambios acontecidos en las últimas tres décadas del siglo veinte, relacionados con los procesos de globalización e implementación del modelo neoliberal, debilitaron a la matriz nacional-popular vinculada al Estado

de bienestar antes referido. En este proceso de disolución, la inestabilidad en los vínculos entre los actores políticos, económicos y sociales pretende ser recompuesta por tres tendencias, en ocasiones entre ellas superpuestas, complementarias o bien en tensión por su reproducción:

- La primera de ellas es la neoliberal, que comparte características con el proyecto homónimo de Dagnino *et al.* (2006)
- La segunda es una reacción a la anterior, que emerge desde la sociedad civil vinculada a principios comunitarios e identitarios al estilo democrático participativo, y
- La tercera refleja una visión más institucionalista a través del reforzamiento del papel del Estado y de la democracia representativa, esto con el fin de evitar la destrucción de la sociedad por el mercado, los poderes fácticos o el particularismo de las reivindicaciones identitarias y corporativas.

En la incapacidad de estas tres tendencias para configurar una nueva matriz sociopolítica diferente a la nacional-popular-autoritario, dentro del esquema de Dagnino *et al.* (2006), emergen vacíos de los que pueden resurgir relaciones clientelares, corporativistas o partidistas que, si bien carecen de la convocatoria de los grandes bloques ideológicos, son potencialmente fragmentarias, muchas veces vinculadas “a elementos anómico, apáticos o atomizadores, en ciertos casos delincuenciales, como el narcotráfico y la corrupción” (Garretón, 2002).

Un dato empírico puede encontrarse en el estudio de Jenkins (2011) sobre liderazgo en organizaciones de mujeres en Perú. En principio la autora identifica una tendencia a la despolitización e incremento de conductas individualistas en las integrantes, relacionadas con la penetración de las políticas neoliberales y finalmente por las acciones represivas en contra de organizaciones sociales por parte de Sendero Luminoso, grupo delictivo que representan el elemento anómico.

Jenkins (2011) explica que la implementación de políticas neoliberales significó la transición del activismo del cambio social, a la procuración de nuevas exigencias gerenciales como la rendición de cuentas, eficiencia, buena gestión financiera y resultados de política pública cuantificables; medidas que en estricto sentido abonan a la democracia al transparentar los recursos, sin que implique la participación de todas las integrantes y, en menor medida, garantiza que el financiamiento otorgado por instituciones públicas y privadas –nacionales e internacionales– no condicionen los procesos internos de las organizaciones sociales receptoras.

A nivel interno, la autora encuentra que dicha participación se puede ver afectada por relaciones jerárquicas y autoritarias entre las bases y las dirigentes, quienes, de acuerdo con lo reportado, usaron su poder e influencia sobre las mujeres miembros, concediendo favores y supervisando la distribución de los bienes a quienes consideraban sus aliadas. Un elemento por resaltar es que las dirigentes son mujeres de la comunidad, quienes por lo general se encontraban en una situación económicamente más segura y no tenían

necesidad de trabajar, permitiéndoles destinar su tiempo a la organización y asegurar el patrocinio (Jenkins, 2011).

Por su parte Somuano (2011), en su estudio sobre la democracia en las organizaciones de la sociedad civil, da indicios de la edad como factor que limita la participación de las socias al interior de una organización social de mujeres. La investigadora analiza el caso de Flor Mazahua, cooperativa creada en 1972 como parte del Programa de Protección Mazahua-Otomí, dedicada al diseño, elaboración y venta de artesanías. En ella encuentra que en el proceso de toma de decisiones, las mujeres mayores tienen más influencia que las socias de menor edad. Práctica que se reafirma por la relación madre-hija prevaleciente entre ambas generaciones, lo que subsume al proceso de toma de decisiones a la mayor edad y al parentesco. Para 2011, Flor Mazahua redujo drásticamente su membresía y su supervivencia se encontraba comprometida por la falta de apoyos.

Al respecto, por un lado, Jenkins (2011) señala que las generaciones más jóvenes son menos propensas a involucrarse en la organización colectiva, y a menudo prefieren un empleo remunerado, pero por otro lado, cabe la consideración de Beck (2002) sobre la incursión de los jóvenes de manera más activa en la ruptura de las convenciones pasadas, de tal modo que los jóvenes y en particular quienes cuentan con estudios superiores, forman espacios de participación distintos a los convencionales, más apegados a los parámetros democrático-participativos, que chocan con los requerimientos institucionales de los apoyos gubernamentales de corte neoliberal y tendencias clientelares-corporativas.

Así, las organizaciones sociales funcionan en la comunidad como espacios de producción y reproducción de prácticas sociales, e intercambio material y simbólico que fluyen a través de procesos internos y vínculos, tanto con actores externos como entre la membrecía. Estas interacciones son influenciadas por un conjunto de creencias, intereses y representaciones que, con base en Garretón (2006) y Dagnino *et al.* (2006), se sintetizaron en tres proyectos políticos: autoritario, neoliberal y democrático-participativo, coexistentes en la actualidad latinoamericana en constante tensión por su reproducción a través tanto en instituciones públicas y privadas como en organizaciones sociales.

Cada uno de estos proyectos está fincado sobre concepciones distintas del papel de la sociedad civil; así como la producción y reproducción de prácticas específicas de democracia y autonomía que permean al interior de las organizaciones, dando origen a tres patrones de vinculación y, se supone, tres perfiles de ciudadano. Relación que a continuación se enlista, como previo a su explicación en los párrafos subsecuentes: el proyecto autoritario da origen a un patrón de vinculación clientelar-corporativo referido a un perfil de ciudadano pasivo; al neoliberal corresponde a un patrón de gobernanza-neoliberal con un perfil de ciudadano activo, y por último, el democrático-participativo desarrolla un patrón de subpolítica relacionado con un perfil de ciudadano activista (Figura 1).

1. CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN ORGANIZACIONES. UN PROCESO RELACIONAL

Figura 1. Modelo de análisis: proyectos políticos, patrones de vinculación y perfil de ciudadano

Proyectos políticos	Patrón de vinculación	Perfil de ciudadano
Autoritario	Clientelar-corporativo	Pasivo
Neoliberal	Gobernanza neoliberal	Activo
Democrático-participativo	Subpolítica	Activista

Fuente: Elaboración propia con base en Beck (1998); Dagnino, *et al.* (2006); Garretón (2006); Isin (2009).

Así, tenemos que al interior de las organizaciones se puede identificar a la forma clientelar-corporativa con una estructura rígida y vertical, basada en la representación de intereses agregados y toma de decisiones a través de negociaciones de una elite. La movilidad en la estructura, transmisión de conocimientos, y flujos de información se logra a través del acatamiento de las decisiones establecidas, relacionadas con la lealtad al líder, o a una élite, quien ejerce el poder al interior y distribuye recompensas (Luna y Tirado, 2005).

En este caso, el miembro al que podríamos aludir es un ciudadano pasivo, receptor de derechos. Esto último dado que aprecia lo otorgado por el líder o los actores externos,

como un privilegio que excluye a los no leales, o como una dadiva por su calidad de víctima. Aquí la autonomía y democracia se encuentran ausentes al estar centralizados los procesos internos en un grupo reducido de participantes, quienes recurren igual a canales institucionales como no institucionales para gestionar demandas, en tanto que los beneficios están condicionados por la lealtad al líder o grupo élite.

El segundo patrón de vinculación es de gobernaza-neoliberal. La gobernanza, si bien responde a distintos discursos, uno de los más amplios lo podemos encontrar en Peters (2011), quien la define como un enfoque alternativo para el sector público, que intenta involucrar más a la sociedad en la tarea de gobernar y reducir los elementos jerárquicos del sistema. Esto a través de redes, sobre la idea básica que en torno a todo espacio político orbitan un conjunto de organizaciones y actores gubernamentales, privados y sociales que la condicionan. De acuerdo con el autor, las redes ofrecen un vínculo entre el Estado y la sociedad que es distinto al de las relaciones corporativistas, dado que las primeras no surgen como respuesta a las demandas del sector público, sino que se constituyen de manera más autónoma. Por su parte Zurbiggen *et al.* (2011) enfatizan el hecho de que, en Latinoamérica, el debate académico sobre la gobernanza ha sido más bien escaso y la noción dominante ha sido difundida por el Banco Mundial (BM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En esta línea de argumentación, Aguilar (2010) indica que la gobernanza que se constituyó dentro de los esquemas neoliberales como una forma de gobierno multilate-

ral, que supone la colaboración entre Estado, sociedad civil y mercado bajo la premisa básica que las problemáticas de la sociedad contemporánea responden a causas multifactoriales, y, por tanto, las posibles soluciones se encuentran dispersas entre diversos actores económicos y sociales tanto locales, nacionales y/o internacionales.

Al interior de las organizaciones, la gobernanza se puede identificar por una estructura flexible en red, lo que implica horizontalidad en las relaciones basadas en cooperación y consensos. Sus lineamientos no se establecen con base en intereses agregados de una elite, sino por normas claramente establecidas, cuyos beneficios y sanciones aplican por igual para todos los miembros, no obstante, se reconoce cierta jerarquización. La toma de decisiones responde a una serie de procedimientos previstos, donde finalmente la elección de los cursos de acción se fundamenta legalmente. Asimismo, el acceso de puestos de dirección y administración se basa en el cumplimiento y la capacidad de hacer cumplir las normas establecidas (Luna y Tirado, 2005; Prats, 2005). En este caso podríamos hablar de lo que Isin (2009) describe como un ciudadano activo, un sujeto que sigue las reglas y las normas; por lo tanto, el ejercicio de ciudadanía está ligado a prácticas gubernamentales. La autonomía y la democracia estarían en función de las normas antes establecidas, con la posibilidad de que cualquier desacuerdo pueda ser canalizado por las vías debidamente institucionalizadas.

Según este esquema, teóricamente el ciudadano se convierte en un sujeto activo, despojado de las estructuras monolíticas del corporativismo bajo el ideal de una parti-

cipación activa en la toma de decisiones públicas (Aguilar, 2010). Sin embargo, en la práctica los espacios de participación se definen primordialmente en torno a programas determinados por organismos de prestación de servicios asistenciales, que tienden a ignorar las asimetrías de poder entre los actores involucrados. En consecuencia, estos procesos de participación se reducen a la colaboración y congregación de personas alrededor de intereses institucionales encaminados a la legitimación. Desde esta perspectiva, se distingue un orden jerárquico tradicional, donde aquellos ubicados en la posición más baja de la escala social se incorporan al proceso únicamente cuando el diseño institucional se ha completado totalmente para validarlo, o simplemente no se incorporan (De Sousa y Rodríguez, 2007; y Oraisón, 2008).

Pese a estas observaciones, las interacciones germinadas en un contexto de gobernanza han resultado un ejercicio útil de comunicación entre los actores involucrados en problemáticas específicas situadas en el plano institucional, que evocan al desarrollo de una ciudadanía acotada a los límites de un orden social vigente (Beck, 2002). Frente a estas restricciones estructurales, individuos y grupos demandan cada vez más determinar sus propias vidas en formas que son sorprendentes y subversivas para los políticos convencionales (Hoffman, 2004).

En este sentido, se entiende la existencia de “nuevas formas de hacer política”, que surgen de la fragmentación de la acción colectiva y aluden a la subpolítica de Beck (Touraine, 2001). Barkin y Lemus (2014) advierten que las comunidades buscan colectivamente crear un espacio político, econó-

mico y social, así como geográfico para resistir eficazmente los impactos de la producción capitalista en el bienestar y la organización social.

Al respecto Beck (2002, 1997) refiere a la auto organización como una reunificación de las fuerzas libres en la actividad económica, comunitaria y política. “El antiguo consenso industrial incorporado al sistema social se está enfrentando a nuevas y diferentes convicciones fundamentales, que vuelven posibles líneas alternativas de acción [...]” (Beck, 2002), otrora impensables. En este escenario, la auto organización significa la subpolitización de la sociedad, es decir la acción política que se ejerce al margen y más allá de las instituciones representativas del sistema político de los Estados-nación, que tiende a poner en movimiento todas las áreas de la sociedad (Beck, 1997).

Rueda (2013) advierte en la subpolítica, la ruptura de los límites de lo político para explicar y retomar la actuación del poder desde abajo, como una manera en que la sociedad pueda auto configurarse y recuperar la capacidad de acción que permita al sujeto constituirse en agencia, con facultades para ejercer un cambio en el curso de sucesos preexistentes (Giddens, 1995).

El concepto de subpolítica, entonces, hace referencia a las acciones políticas que realizan individuos y grupos sociales al margen de las instituciones representativas del sistema político de los Estados-nación; esto significa que los vínculos se generan a través de la participación del individuo como sujeto-actor en las decisiones políticas, eludiendo a los partidos políticos, grupos de interés, sindicatos y cámaras

(Beck, 2002). En otras palabras, la subpolítica libera a la política al modificar las normas y límites de lo político, de tal forma que se hace más abierta y susceptible a nuevos vínculos, así como capaz de negociarse y reconfigurarse (Beck, 2002). Es en este escenario que emergen las organizaciones aludidas por Barkin y Lemus (2014) y Esteva (2014), que evocan a una “ciudadanía imaginada” o “no institucionalizada” como lo refiere Garretón (2006).

La subpolítica al igual que la gobernanza se desenvuelve en torno a una estructura flexible y horizontal, una red basada en la capacidad de los participantes para comunicar e intercambiar información, puntos de vista y justificaciones de su posicionamiento respecto a distintas opciones de acción. La toma de decisiones se realiza a través de un debate informado en el que se confrontan distintos argumentos. Por lo tanto, la movilidad en la estructura y el flujo de información están en función de la capacidad de cada uno de los miembros para asimilar y transmitir la información (Barkin y Lemus, 2014; Esteva, 2014; Luna y Tirado, 2005). A diferencia de las dos anteriores, en este caso la estructura es abierta y, dado que en esta modalidad se confronta al poder, se vuelve esencial la generación de la mayor información posible proveniente de distintos actores.

En este caso, el tipo de ciudadano al que se hace referencia es el activista, aquel actor cuyos derechos no son reconocidos por la ley y se promulgan a través de actos en muchas ocasiones fuera de los canales institucionales para lograr así su reconocimiento. La autonomía es aquí el elemento toral de la organización, sobre todo con los actores externos, a quienes

se les cuestiona y exige (Isin, 2009). Para tal efecto, estos ciudadanos procuran generar una serie de redes con actores diversos que les permiten tener mayor campo de acción e ir sorteando los posibles intentos de coaptación de quienes ven amenazados sus intereses o ideologías. Esto implica, transcender fronteras, pero más allá de una diversificación de recursos, el ciudadano activista tiene como referencia problemáticas y soluciones que en otras latitudes se expresan en torno a una diversidad de temas, los cuales les afectan directa o indirectamente.

Con base en lo hasta aquí expuesto, la ciudadanía se considera una categoría relacional de empoderamiento y dominación, influida por el contexto social, político y económico, que se construye a partir de la participación de diversos actores sociales que luchan por sus intereses en el espacio público. En estas interacciones se devela la complejidad y diversidad de formas en que las organizaciones sociales interactúan con el Estado, actores políticos y sociales. En ellas se pueden distinguir tres patrones de vinculación referidos a un perfil de ciudadano específico. De tal modo que se tiene al clientelar-corporativo/ciudadano pasivo; gobernanza-neoliberal/ciudadano activo y subpolítica/activista, combinaciones que a su vez se derivan de los proyectos políticos que de acuerdo con Garretón (2006) y Dagnino *et al.* (2006) coexisten en Latinoamérica en constante tensión por su reproducción, permeando así al interior de las organizaciones.

Segunda parte

II.1.1. Ejes del modelo analítico, estudio de caso, estrategias de campo y de análisis de la información

El estudio parte de la concepción de ciudadanía como una categoría que alude a un proceso relacional de empoderamiento o dominación que se desarrolla en torno a vínculos, entendidos éstos, como la relación entre dos a más actores quienes buscan de alguna manera influir entre sí, lo que lleva implícita la producción y reproducción de prácticas relacionadas con democracia y autonomía que pueden mediar en como los individuos ejercen y construyen ciudadanía (Rodríguez, 2005; Isin, 2009; Somuano, 2014). De tal forma que la ciudadanía se supone como categoría relacional, imbricada en una serie de vínculos que se desarrollan en constante tensión, entre actores instalados en posiciones pasivas y subordinadas y aquéllos que expresan posiciones críticas y emancipadas (Oraison, 2008).

Desde las organizaciones sociales los miembros se aglutinan en torno al ejercicio, demanda por expansión, reconocimiento o permanencia de un derecho o conjunto de estos, o bien cuando consideran que los ya estipulados son violentados por acción u omisión de algún otro actor. Para tal ejecución disponen de una determinada estructura y dinámica, a las que subyacen una serie de procesos internos para ejercer prácticas sociales, productivas, culturales y políticas, así como vínculos a través de los cuales los actores buscan influirse mutuamente. En este sentido, la hipótesis que guía esta investigación estipula que la forma en que se conjugan los procesos internos

y los vínculos en una organización social generan diversos patrones de vinculación y perfiles de ciudadano.

Desde esta perspectiva se planteó el desarrollo y la aplicación de un modelo de análisis para identificar los lazos que se generan a partir de la conformación de patrones de vinculación, así como una tipología para la caracterización de los perfiles de ciudadanos. Para este ejercicio, la obtención de los datos tomó como referencia la propuesta de Montes de Oca (2014) y se construyó una herramienta para sistematizar la experiencia de organizaciones sociales en tres dimensiones: genealogía, morfología y dinámica, brindando así insumos para configurar los patrones de vinculación e identificar perfiles de ciudadanos.

Como caso de estudio se tomó a Cobanaras Federación Estatal de Sociedades de Solidaridad Social (Cobanaras Federación), organización social conformada por mujeres con una trayectoria de más de 20 años, cuyos antecedentes organizativos datan de la toma de tierras de 1976 en el sur del estado de Sonora. La recolección de información se realizó a través de técnicas de investigación cualitativa, tales como entrevistas semiestructuradas, observación y la realización de un taller participativo. Finalmente, la información se trató a través de análisis de contenido y estadística descriptiva (frecuencias y distribución porcentual).

II.1.2 Patrones de Vinculación

La organización social representa una estrategia a través de la cual los individuos se unen para afrontar de manera menos desventajosa situaciones cotidianas o contingen-

tes (Almanza, 2008), el fin de estas interacciones es influir sobre ciertos actores para la consecución de objetivos comunes. En ese sentido los participantes generan una serie de vínculos, tanto al interior (membrecía) como al exterior, con una o más instituciones públicas, privadas o bien actores sociales o políticos (actores externos).

Desde esta perspectiva los vínculos son entendidos como la “unidad básica de configuración de la sociedad” (Sánchez, 2008, p. 209), la relación entre dos a más actores quienes buscan de alguna manera influir entre sí a través de un conjunto de reglas y pautas de comportamiento (Sánchez, 2008), dando así lugar a ciertos patrones de vinculación. En Latinoamérica, como ya se revisó, estos últimos se rigen por la coexistencia de al menos tres tendencias o proyectos políticos: clientelar-corporativo; neoliberal, y democracia participativa, cada uno basado en un “conjunto de creencias, intereses, concepciones del mundo y representaciones de lo que debe ser la vida en sociedad, los cuales orientan la acción política de los diferentes sujetos” (Dagnino *et al.*, 2006, p. 40).

Así, a partir de las características de estos tres proyectos, en constante tensión por las distintas concepciones del papel de la sociedad civil (Dagnino, 2006; Garretón, 2006) en su relación con el Estado, fue posible derivar tres patrones de vinculación: clientelar-corporativo, gobernanza-neoliberal y subpolítica, mismos que son mediados por la producción y reproducción de prácticas de democracia y autonomía específicas, tanto al interior (entre la membrecía) como al exterior (actores externos) (Cuadro 1).

1. CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN ORGANIZACIONES.
UN PROCESO RELACIONAL

Cuadro 1. Características de los vínculos internos
y externos

Patrón de vincula- ción	Características vínculos	
	Organizaciones-actores externos	Membrecía
Cientelar-corporativo	- Verticalidad de las relaciones entre la sociedad civil y el Estado - Represión y cooptación - Solo se reconocen aquellas organizaciones vinculadas al Estado	- Estructura interna rígida y vertical, basada en la representación de intereses agregados - Toma de decisiones a través de negociaciones de una elite. - La movilidad en la estructura interna, la transmisión de conocimientos y flujos de información se logra a través del acatamiento de las decisiones establecidas relacionadas con la lealtad al líder, o a una élite, que es quien ejerce el poder al interior y distribuye recompensas (Luna y Tirado, 2005).
Gobernanza-neoliberal	- Relación Estado-sociedad civil recomendatoria no vinculante - Concentración de toma de decisiones en un gobierno central - Visión excluyente de la sociedad civil, de acuerdo con sus capacidades en la aplicación de demandas específicas.	- Estructura horizontal - Jerarquización sobre normas preestablecidas desde el exterior - La toma de decisiones responde a una serie de procedimientos previstos, donde finalmente la elección de los cursos de acción se fundamenta legalmente - La movilidad en la estructura se basa en el cumplimiento y la capacidad de hacer cumplir las normas establecidas (Luna y Tirado, 2005; Prats, 2005).

COBANARAS FEDERACIÓN: MUJERES SONORENSES
CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

Patrón de vinculación	Características vínculos	
	Organizaciones-actores externos	Membrecía
Subpolítica	- Relación recomendatoria y vinculante Estado-sociedad civil - Apertura al debate para toma de decisiones - Se concibe heterogénea y reconoce su importancia en el debate de intereses divergentes.	- Estructura flexible y horizontal - La toma de decisiones se realiza a través de un debate informado en el que se confrontan distintos argumentos - La movilidad en la estructura y el flujo de información están en función de la capacidad y apertura de cada uno de los miembros para asimilar y transmitir los conocimientos (Barkin y Lemus, 2014; Esteva, 2014; Luna y Tirado, 2005;).

Fuente: elaboración propia con base en Barkin y Lemus (2014); Esteva (2014); Luna y Tirado (2005); Prats (2005).

De acuerdo con Bobbio (1986, p. 127) de manera mínima la democracia se define como “un conjunto de reglas que permiten tomar decisiones colectivas, con el mayor consenso posible de las personas a las que estas decisiones se aplicarán”. Es decir, todos deben tomar parte en la decisión y ésta debe ser tomada, naturalmente después de un debate, por unanimidad o por mayoría, a través de mecanismos en los que participen un mayor número de actores y el proceso de toma de decisiones sea poco centralizado. Por autonomía se entiende a la “capacidad de los individuos de reflexionar por sí mismos y auto determinarse: deliberar, juzgar, elegir y actuar en diversos modos posibles de acción” (Held, 1991), lo que conlleva a cuestionar un orden social que les subordina (Bolos, 2008, p. 45).

1. CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN ORGANIZACIONES. UN PROCESO RELACIONAL

Con base en lo anterior es posible identificar ocho indicadores de democracia y autonomía que median las interacciones entre los miembros de organizaciones sociales (Luna y Tirado, 2005; Puga, 2008; Somuano, 2011):

- I. Transmisión de conocimientos: El acceso que la membresía tiene al aprendizaje derivado de las actividades que la organización realiza.
- II. Movilidad en la estructura: La forma en que se designan los cargos directivos, coordinación o toma de decisiones.
- III. Flujo de información: La disponibilidad de la información derivada de las acciones, actividades y vínculos de la organización.
- IV. Distribución de recursos: El acceso que las socias tienen a los recursos derivados de la organización.
- V. Apertura a la discusión: La disposición de las socias a tratar y discutir temas relacionados con las acciones, actividades y vínculos de la organización.
- VI. Libertad para opinar: La facilidad e independencia de la membresía para aportar su opinión sobre las acciones y actividades de la organización.
- VII. Libertad para participar en otras organizaciones: La facilidad que la membresía tiene para adherirse a otras organizaciones.
- VIII. Transparencia y rendición de cuentas: La disponibilidad de la información sobre el uso de los recursos.

Cuadro 2. Indicadores de autonomía y democracias para identificar patrones de vinculación

Indicadores de autonomía y democracia	Corporativa -clientelar	Gobernanza -neoliberal	Subpolítica
Transmisión de conocimientos	Centralizada	Selectiva	Abierta
Movilidad de estructura	Vinculada a lealtades	Capacidades y habilidades	Flexible
Flujo de información	Cerrado	Limitado	Abierto
Reparto de los recursos	Vinculado a lealtades	Equitativo	Equitativo
Apertura de la discusión	Cerrada	Limitada	Abierta
Libertad para opinar	Condicionada	Limitada	Abierta
Libertad de participar en otras organizaciones	Limitada	Condicionada	Abierta
Transparencia y rendición de cuentas	Nula	Media	Alta



Democracia-autonomía

Fuente: Elaboración propia con base en Aguilar (2010); Alcántara (2011); Bolos (2008); Held (1991); Luna y Tirado (2005), y Somuano (2011)

II.1.3 Perfil de Ciudadano

De acuerdo con Giddens (1995) los agentes, a través de sus prácticas, producen, reproducen y transforman a la sociedad; por lo tanto, el funcionamiento de cualquier modelo económico, político y cultural requiere de un cuerpo de individuos que compartan una concepción sobre como la sociedad debe

de ser y así reproducirla. Desde esta perspectiva, el responsable de reproducir cada uno de los tres proyectos políticos, a partir de patrones de vinculación, es el ciudadano, siendo posible delimitar tres perfiles: pasivo, activo y activista.

Para identificar estos perfiles de ciudadano es necesario plantear las preguntas ¿qué hace? y ¿cómo lo hace?, partiendo por supuesto de la concepción de ciudadanía como categoría relacional. Primero está la relación con la sociedad y con el Estado, aquí nos referimos a la participación en la comunidad y al ejercicio de derechos y responsabilidades. Isin (2009) habla sobre la generación de nuevos sitios y formas de contestación que trascienden y desafían a las normas establecidas que buscan la expansión y generación de nuevos derechos. Desde la perspectiva de Garretón (2001) esto sería la coexistencia en el espacio público, de ciudadanías institucionalizadas y ciudadanías deseadas.

Estas mismas innovaciones de las que habla Isin (2009) llevan a plantear una disolución de las fronteras geográficas en donde las disputas que dan sentido a los nuevos movimientos sociales son de orden global. Desde la cotidianidad por el acceso a las tecnologías de información y comunicación (TIC), o de manera más amplia con la intervención de agencias internacionales de desarrollo en el plano local.

De este modo se pueden extraer cinco categorías eje, cada una disgregada en tres prácticas concretas, engarzadas a un perfil específico. Las dos primeras, participación en la comunidad y mecanismos de participación, refieren a la forma en la que los miembros de una organización social se relacionan con la comunidad. La tercera, derechos

y responsabilidades, refiere a la concepción que de estos tienen los miembros de una organización social. La cuarta y quinta, ámbito de interés y solidaridad, respectivamente, capturan la forma en que interactúan desde una perspectiva geográfica y con otras organizaciones. De acuerdo con estas categorías ejes se pudo vincular a un perfil ciudadano con un patrón político determinado y por consiguiente con un patrón de vinculación (Cuadro 3).

Cuadro 3. Ejes y práctica para definir el perfil de ciudadana

Categoría eje	Práctica	Perfil	Patrón de vinculación
Participación en la comunidad Mecanismos de participación	No opino sobre lo que se hace en la comunidad	Pasiva	Clientelar-corporativo
	Opino sobre lo que se debe de hacer en la comunidad	Activa	Gobernanza-neoliberal
	Me quejo y busco que solucionen lo que afecta a la comunidad	Activista	Subpolítica
	A través de mi voto	Pasiva	Clientelar-corporativo
	Participo y opino en reuniones donde se traten problemas de la comunidad	Activa	Gobernanza-neoliberal
	Participo a través de marchas, plantones, mantas o carteles	Activista	Subpolítica
Derechos y responsabilidades Ámbito de interés	Desconozco mis derechos y responsabilidades y no puedo ejercerlos	Pasiva	Clientelar-corporativo
	Ejerzo mis derechos y responsabilidades conforme a lo que la ley dice	Activa	Gobernanza-neoliberal
	Ejerzo mis derechos para ampliarlos y cumplo con mis responsabilidades con la comunidad	Activista	Subpolítica

1. CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN ORGANIZACIONES. UN PROCESO RELACIONAL

Derechos y responsabilidades Ámbito de interés	Me intereso por los problemas de nuestra comunidad	Pasiva	Clientelar-corporativo
	Además de mi comunidad me interesa lo que pasa en Sonora y otras partes del país	Activa	Gobernanza-neoliberal
	Además de lo local y nacional me interesa conocer sobre lo que paso fuera del país	Activista	Subpolítica
Solidaridad	Apoyo solo a las socias de mi Sociedad y grupo	Pasiva	Clientelar-corporativo
	Apoyo a otras organizaciones y personas fuera de la Sociedad siempre y cuando no interfieran con nuestras fuentes de apoyo	Activa	Gobernanza-neoliberal
	Apoyo a otras personas y organizaciones fuera de la Sociedad a pesar de nos puedan quitar apoyos	Activista	Subpolítica

Fuente: elaboración propia con base en Barkin y Lemus (2014); Esteva (2014); Isin (2009); Luna y Tirado (2005); Prats (2005); Rodríguez (2005)

II.1.4. Elección del Caso de Estudio: Cobanaras Federación Estatal de Sociedades de Solidaridad Social

Una de las premisas que guio este estudio y llevó a perfilar tres tipos distintos de ciudadano es que “todos somos ciudadanos”. Cabe recalcar que con esta afirmación no se desconoce la posición de vulnerabilidad en la que varios sectores de la población se encuentran, ya sea por su clase socioeconómica, preferencias sexuales, etnia o género. Condiciones que llevan a estos grupos a ser considerados un apéndice en la estructura social, política y económica, un mal necesario dentro del *mainstream* de consumismo e individualismo que permea a la sociedad actual, o bien, como moneda de cambio clientelar en época de elecciones.

Por el contrario, apelar a la idea de todos somos ciudadanos busca aportar a la noción de Hanna Arendt (1973), todos tenemos derecho a tener derechos mismos que, por supuesto, van aparejados de correlativas responsabilidades. El punto nodal es que los derechos son apropiados de manera distinta por los sujetos, suponiendo formas heterogéneas de construir y ejercer ciudadanía. Tampoco se pretende difuminar cuestiones estructurales o, específicamente, deslindar a las instituciones tradicionalmente encargadas de resguardar la ciudadanía como estatus. El esfuerzo aquí apunta a reconocer las condiciones en las que se construye ciudadanía, partiendo del derecho básico de la organización.

Desde esta perspectiva, la participación femenina en organizaciones sociales brinda amplias posibilidades para estudiar la evolución del proceso de construcción de ciudadanía, ya que las mujeres, como grupo social vulnerado históricamente por discriminación por género imbricada en el tejido social, continuamente han sido excluidas de las decisiones familiares y públicas que afectan su vida y bienestar (UNESCO, 2016). Esta dinámica se expresa a través de la persistencia en la sociedad y en las políticas públicas de un fuerte componente de victimización hacia la mujer, que contribuye a la configuración de ciudadanas pasivas, dependientes de “favores” venidos en programas públicos o de organizaciones no gubernamentales que, en algunos casos, terminan por ser gestoras más que detonantes de procesos de desarrollo que contribuyen a su inserción en la vida pública.

Además, desde distintos flancos, las mujeres guiadas por el pensamiento feminista de autoras clásicas como Si-

mone de Beauvoir o Mary Wollstonecraft han evidenciado los mecanismos de distribución desigual del poder y de oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando con ello las lógicas culturales e institucionales que separan lo público de lo privado y propugnando por la igualdad de derechos (Bareiro, 2013).

Emergen así a la escena pública desde sectores populares, mujeres organizadas (Echaverria y Bard, 2013), en muchos casos como parte de organizaciones campesinas y urbanas mixtas, donde, a pesar de contribuir al logro de objetivos comunes, no fueron receptoras directas de los beneficios y descubrieron en la descalificación de sus demandas el ali-ciente para conformar las suyas propias (Martínez *et al.*, 2005). De acuerdo con Touraine (2007), la negación de las mujeres, de su subjetividad y particularmente de sus dere-chos políticos, las coloca en un lugar privilegiado para cons-truirse como sujetos, lo que representa pasar de ser víctimas, a identificarse como mujeres y ciudadanas.

En este derrotero, Cobanaras Federación por sus más de 20 años de trayectoria como organización de base femenina, por la diversidad en las Sociedades que componen –sin dejar de lado sus antecedentes organizativos en el movimien-to campesino por la lucha de tierras de 1976 en el sur de Sonora– la hicieron el espacio organizativo idóneo para capturar el desarrollo de distintos patrones de vinculación. Cobanaras Federación ha transitado de las demandas de so-lución a problemas inmediatos, al diseño y aplicación de un proyecto de empoderamiento de la mujer, con base en la promoción del ahorro y sus derechos humanos.

Cobanaras se compone de cinco Sociedades: Teresa Urrea en Ciudad Obregón (municipio de Cajeme); SSS UAIM Mayojustalit en Etchojoa; SSS Serranitas en Rosario Tesopaco; SSS Mujeres Cobanaras en Navojoa y SSS Susana Sawyer en Álamos. Debido a la reciente reincorporación de la última, solo se consideraron para el estudio las cuatro primeras.

II.1.5. Sistematización de la experiencia: El modelo de la genealogía, morfología y la dinámica

Esta investigación se basó en la concepción de las organizaciones sociales como una multiplicidad de espacios dentro de los cuales se generan intereses y principios, en ocasiones antagónicos, que dan lugar a la generación de vínculos con distintos actores gubernamentales, políticos y sociales a partir de los cuales se producen y reproducen prácticas sociales que detonan un proceso de construcción de ciudadanía generado a partir de patrones de vinculación referidos a un perfil específico de ciudadano.

Los miembros de las organizaciones se aglutinan en torno a una demanda por expansión, reconocimiento o permanencia de un derecho o conjunto de derechos, o bien cuando consideran que los ya estipulados son violentados por la acción u omisión de algún otro actor. Para tal ejercicio disponen de una determinada estructura y dinámica, a la que subyace una serie de procesos internos de participación para facilitar prácticas sociales, productivas, culturales y políticas, así como vínculos a través de los cuales los actores busquen influirse mutuamente.

1. CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN ORGANIZACIONES. UN PROCESO RELACIONAL

Por lo tanto, para los fines de esta investigación y cumplir con el objetivo general de analizar si la relación entre el desarrollo de los procesos internos y vínculos de Cobanaras Federación incide en la construcción de ciudadanía de sus miembros y qué tipos de ciudadanos genera, las herramientas de sistematización responden a dos criterios. Primero, capturar el entorno interno y externo en que los actores interactúan y segundo, reproducir la experiencia organizativa de Cobanaras Federación, esto sobre el entendido de que la ciudadanía se construye a través del tiempo a partir de vínculos y procesos de participación.

Para tal efecto se propuso, con base en Montes de Oca (2014), una herramienta de sistematización compuesta por tres dimensiones:

- 1) Genealogía: a partir de la que se recuperó el momento de emergencia de la organización para indagar sobre la configuración de vínculos, cómo estos evolucionaron, que prácticas se integraron, cuales se descartaron y la manera en que influyeron en su conformación como Federación, y desarrollo de los futuros procesos de participación.
- 2) Morfología: permitió primero delinear la estructura organizativa y la disposición que las integrantes tienen dentro de ésta y segundo, identificar los vínculos externos y cómo estos influyen en dicha estructura.
- 3) Dinámica: a partir de la cual se identificaron los procesos de participación y la manera en la que las integrantes se involucran en ellos.

Indagar sobre el conjunto de prácticas condujo al uso de un concepto intermedio que permitió capturar la cotidianidad de la organización. Éste es el de procesos de participación, definido como el conjunto de herramientas que facilitan prácticas sociales, productivas, culturales y políticas para permitir el desarrollo y crecimiento de las organizaciones y grupos, a fin de afianzar capacidades y competencias personales y socio-comunitarias (Oraisón, 2008). Es necesario entender que, dentro de las organizaciones, ni los vínculos ni los procesos se dan fuera de una estructura organizativa que determina la posición y función de los miembros dentro de la misma y que se configura durante su trayectoria.

De tal modo que la genealogía da cuenta del proceso de gestación de la organización: Sus antecedentes organizativos, el contexto político, social y económico que enmarcó la acción colectiva, y el objetivo o problemática a resolver. La morfología refiere a la constitución de la estructura interna a partir de la función y descripción de los perfiles de los actores involucrados, tanto externos como de los miembros (Montes de Oca, 2014). Por último, la dinámica de la organización (Alcántara, 2011; Somuano, 2011) describe las herramientas que facilitan la instalación de prácticas sociales, productivas, culturales y políticas que permiten el desarrollo y crecimiento de las organizaciones y grupos, a fin de apuntalar capacidades y competencias personales y socio-comunitarias (Oraison 2008).

1. CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN ORGANIZACIONES. UN PROCESO RELACIONAL

Cuadro 4. Propuesta analítica para sistematizar el estudio de las organizaciones sociales en la construcción de ciudadanía

Dimensión	Procesos	Variables
Genealogía	Gestación como organización	Perfil de miembros fundadores. Contexto político, social y económico. Perfil de actores externos involucrados en el proceso de gestación.
Morfología	Constitución y operatividad de la estructura organizativa	Estructura interna. Perfil de los miembros activos. Perfil de actores externos. Vínculos internos. Vínculos con actores externos.
Dinámica	Procesos internos participación	Proyectos y actividades en los que participan los miembros.

Fuente: Elaboración propia con base en Alcántara (2011); Luna y Tirado (2005); Montes de Oca (2014) y Somuano (2011)

II.1.6 Instrumentos y estrategias de trabajo de campo

La recolección de información se realizó en tres etapas. En la primera, que podemos llamar de reconocimiento, se hizo el contacto y primeras visitas a las sedes de cada una de las Sociedades para cumplir con dos objetivos: a) establecer *rappport* con las informantes clave y las socias en general, y b) generar los insumos para la construcción de la genealogía, morfología y dinámica de Federación Cobanaras y de cada una de las sociedades. Para esto se realizaron entrevistas semiestructuradas grupales a socias con algún cargo en el comité ejecutivo con base en un guion de tres preguntas eje ¿cargo y funciones que desempeña?, ¿cuándo y por

qué se incorporó a su Sociedad?, y ¿cuáles son las principales actividades que realizan y quién colabora para su realización? en total se hicieron cuatro entrevistas, una por cada sociedad.

En la segunda etapa se aplicó un cuestionario a socias en general, dividido en: a) Perfil personal; b) Perfil como socia, y c) Participación y opinión de las actividades de Cobanaras. Durante la aplicación de este, aunque cada socia respondió de manera individual, se dio lectura a las preguntas de manera colectiva para atender dudas que pudieran surgir durante el proceso. En total se aplicaron 67 cuestionarios. También como complemento a la primera fase, se realizaron cuatro entrevistas grupales a los comités ejecutivos, una por sociedad y a tres socias seleccionadas al azar; además se mantuvo contacto constante con una de las fundadoras de Cobanaras Federación.

Para la tercera etapa se diseñó una sesión de taller participativo programada para desarrollarse en 2.5 horas en cada Sociedad. Cabe señalar que la idea original era trabajar con un grupo focal, sin embargo, las socias solicitaron conocer el proceso de investigación, motivo por el cual se pensó en esta herramienta como un ejercicio útil para satisfacer ambos objetivos (ver Anexo I). La invitación se hizo a través de las presidentas de las Sociedades, no hubo criterio de inclusión o exclusión, solo se buscó que su composición fuera heterogénea con respecto a la edad y años de pertenencia a la organización. Dicho taller transcurrió en seis bloques:

1. Bienvenida: Se entregó material a las participantes, se presentaron entre ellas y con la facilitadora.

1. CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN ORGANIZACIONES. UN PROCESO RELACIONAL

2. Presentación de taller y reglas del juego: Se dio a conocer a las participantes las generalidades del taller y se explicaron los lineamientos de participación y convivencia, y se enriquecieron con las propuestas de las socias.
3. Definiendo y afianzando conceptos: Se retroalimentaron los conceptos eje del taller entre las socias y la facilitadora. En este punto se llevó a cabo una lluvia de ideas y posteriormente la retroalimentación de los conceptos: ciudadanía, construcción de ciudadanía, autonomía, democracia, vínculos y procesos de participación.
4. Yo, mi Sociedad, y nuestra comunidad: Para esta actividad se aplicó un cuestionario de opción múltiple sobre formas de participación y vinculación con la comunidad, cada uno referido a un tipo de ciudadana. La intención del instrumento fue presentar a las participantes tres opciones de respuesta para cada uno de los cinco ejes (participación en la comunidad, cómo participo, derechos, solidaridad y ámbito de interés), cada uno vinculado a un perfil de ciudadana para que eligieran aquellas con las que más se identificaban cotidianamente.
5. Mi Sociedad, tú, yo, los otros y todos: En esta actividad las socias atribuyeron un valor a los elementos de autonomía y democracia, expuestos en una gráfica radial donde al final tuvieron que unir los puntos seleccionados, lo que les permitió, de manera gráfica, atender los puntos críticos con relación a estas dos categorías.
6. Línea del Tiempo: Las socias reflexionaron sobre sus logros, tropiezos y respectivos actores involucrados en su trayectoria, y sus perspectivas a futuro como Sociedad.

II.1.7 Análisis de la información

El análisis consistió en tres fases. La primera, descriptiva, a partir del análisis del contenido de las entrevistas y observación, así como de revisión documental, se configuró la genealogía, morfología y dinámica de las organizaciones; se identificaron los procesos de participación y vínculos internos y externos, que sirvieron de base para la segunda fase, que consistió en determinar los indicadores de democracia y autonomía. La tercera se centró en identificar el perfil de ciudadanas, a partir de la aplicación del instrumento “Yo, mi Sociedad y nuestra vida en comunidad” del taller participativo. Para el análisis de este último, se procedió a contrastar las respuestas de las socias con los perfiles de ciudadanas de la tipología construida (pasiva, activa y activista) y de ahí se obtuvieron frecuencias y distribuciones. Posteriormente, para tener una tendencia general, se sumó el total de respuestas y se obtuvo la distribución porcentual de éstas, según cada perfil de ciudadana. Por último, se trianguló esta información con lo observado durante las sesiones de campo, participación en diversos talleres y se comparó la caracterización de los patrones de vinculación (entre la membrecía y con actores externos) identificados en la trayectoria de Cobanaras Federación.

2.

CONTEXTO POLÍTICO Y SOCIOECONÓMICO DE COBANARAS FEDERACIÓN Y DE SUS SOCIEDADES

Los siguientes capítulos tienen por objetivo analizar los antecedentes organizativos y conformación de Cobanaras Federación, a través de su genealogía, morfología y dinámica. Como antesala a la exposición, cabe resaltar el trabajo de esta organización de base femenina por posicionarse como una alternativa integral de empoderamiento para las mujeres, nutrida de las experiencias generadas en la interacción con actores externos y con sus propias socias. Desde sus inicios organizativos en el Frente Campesino Independiente (FCI) pueden distinguirse, en quienes se convirtieron en fundadoras de Cobanaras Federación, la búsqueda por la congruencia entre lo colectivo y lo individual, que va desde la independencia económica hasta la lucha por los derechos de las mujeres, y desde las demandas de solución a problemas inmediatos a su lucha feminista como agentes de cambio.

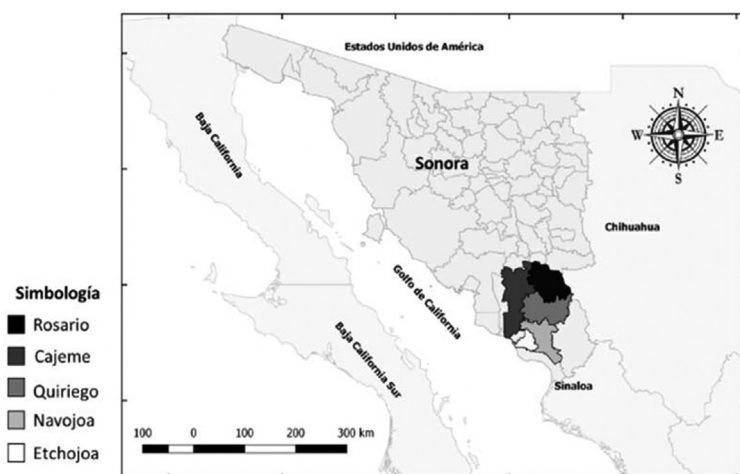
En la actualidad la lucha activa por la tierra, aunque grabada en la memoria colectiva de las participantes, quedó atrás y como organización Cobanaras Federación enfoca sus recursos hacia la promoción de los derechos y el empoderamiento económico de las mujeres. Así, el trabajo comunitario y la educación popular fueron adoptados como estrategias para generar en sus socias las herramientas que les permitan no solo conocer sus derechos sino aplicarlos y, a manera de círculo virtuoso, luchar por la expansión y generación de más derechos, tanto en el ámbito privado como público. En este sentido resulta pertinente hacer un recorrido por el contexto en que Cobanaras Federación se desarrolló y afianzó como una organización social de apoyo a las mujeres. Para tal efecto corresponde a los tres apartados siguientes abordar aspectos fundamentales para contextualizar la trayectoria organizativa de sus Sociedades. La exposición comienza con un breve recorrido histórico del sur de Sonora que da cuenta de la toma de tierras en esta región en 1976, para dar paso a la descripción del contexto socioeconómico de los municipios sede de las cuatro Sociedades de Cobanaras Federación consideradas en este estudio, y finaliza con una breve reseña sobre la transversalización del género en las políticas públicas nacionales y estatales, así como las principales problemáticas de las mujeres sonorenses.

Hasta 2015, Cobanaras Federación estaba conformada por cinco Sociedades: SSS Teresa Urea (Cajeme); SSS Mayojustalit (Etchojoa); Serranitas (Rosario Tesopaco); Mujeres Cobanaras (Navojoa), y Esperanza Quirigüeña (Qui-

2. CONTEXTO POLÍTICO Y SOCIOECONÓMICO DE COBANARAS FEDERACIÓN Y DE SUS SOCIEDADES

riego) (Mapa 1); sin embargo, antes de terminar el trabajo de campo de este estudio, Esperanza Quirigueña se escindió por conflictos derivados del proceso electoral de 2015, mismos que se trataran con mayor detalle en los capítulos siguientes.

Mapa 1. Ubicación de municipios de las Sociedades de Cobanaras Federación



Fuente: Elaboración propia con datos de CONABIO (2012)

Cada una de estas cuatro sociedades analizadas tiene como base el ahorro y préstamo para sus socias, proceso que es enriquecido con talleres enfocados a potencializar dichos recursos. No obstante, también se pudo identificar cierta especialización, que va desde la realización de proyectos productivos –SSS Serranitas y SSS Tersa Urrea– el ahorro en Mayojustalit, hasta la prevención y protección de la vio-

lencia en la SSS Mujeres Cobanaras; esto último a través de la operación de la Casa de la Mujer Indígena (CAMI) “La Paloma”, única en Sonora. Cabe resaltar que son las socias de esta última Sociedad quienes han tomado protagonismo no solo en las capacitaciones y trabajo comunitario enfocado a la promoción de derechos, también en el activismo contra la violencia de género y, en específico, en la exigencia de la resolución de casos de feminicidio, manifestándose en performance y marchas para dar visibilidad a los hechos ante la sociedad y presionar a las autoridades.

Finalmente, los últimos dos apartados buscan contextualizar la situación de la mujer en Sonora. De tal modo que la exposición comienza con un recorrido por la transversalización de género en las políticas públicas nacionales y estatales. Seguida de un recuento de las principales problemáticas de las mujeres sonorenses que dificultan su incorporación al espacio público y limitan el proceso de construcción de ciudadanía, entre las que destacan violencia de género, salarios dispares, techo de cristal¹, y abandono escolar. Es importante destacar que, si bien los estudios de caso que se presentan no se desarrollan necesariamente en el sur de Sonora, área de influencia del colectivo, son problemáticas que afectan a las mujeres en todo el estado y en las que Cobanaras busca impactar a través de sus acciones.

¹ “El techo de cristal es una metáfora que designa un tope para la realización de la mujer en la vida pública, generado por los estereotipos y las construcciones culturales de las sociedades a través del tiempo. Este límite detiene la ascensión piramidal de las mujeres hacia puestos de jerarquía e impide su realización personal en la esfera del reconocimiento público” (CONAVIM, 2019)

2.1 Contexto socioeconómico de los municipios de Cajeme, Etchojoa, Rosario Tesopaco y Navojoa

La minería fue hasta 1929 el eje nodal de la económica sonorense. Los principales centros mineros –Álamos, Cananea y Nacozari– se encontraban dentro de los municipios más poblados a principios del siglo veinte, atrayendo comercios y, sobre todo, inversión en infraestructura ferroviaria y otros tipos de vías de comunicación estatal. Esto distaba de la pasividad en la que se desarrollaba la vida de la mayoría de los poblados serranos, dedicados al cultivo de maíz y pastoreo a pequeña escala (Ramírez y León, 1997). Sin embargo, las secuelas de la crisis minera, derivada del *crack* de 1929, exigieron generar estrategias que permitieran superar el modelo minero exportador y detonar el crecimiento económico (Ramírez, *et al.*, 1997).

Así comenzó la gran expansión de la agricultura y el desplazamiento de las actividades económicas preponderantes de la sierra, tanto a los Valles del Yaqui y Mayo como hacia la costa de Hermosillo. Si bien desde 1926 la agricultura en Sonora ya tenía notoriedad nacional e internacional, con fuertes conexiones con el centro del país, Estado Unidos (EE UU) y Europa, a donde se exportaba la producción de arroz y garbanzo, no contaba con los mecanismos ni estructuras de negociación que garantizaran una constante reproducción de su economía. Impedimentos que fueron sorteados en los primeros años de la década de 1930 por un fuerte intervencionismo estatal que procuró las bases legales y 66 organizativas para el desarrollo de la agricultura a gran escala (Ramírez, *et al.*, 1997).

Las principales acciones legales emprendidas fueron la expropiación de tierras ociosas, en particular de empresas extranjeras; la declaración de conveniencia pública para el establecimiento de nuevos campos y centros agrícolas en Sonora, y el desarrollo de los que ya existían. También, el estado fomentó la formación de las organizaciones agrícolas, que a la postre dieron a sus agremiados la posibilidad de conformar redes bien estructuradas y con ello tener acceso a información oportuna de la cotización en el mercado internacional de cualquier producto vendido en EE UU y, en la mayoría de los casos, la comercialización de sus productos sin los costos del intermediarismo (Ramírez, *et al.*, 1997).

Estas medidas contribuyeron a concentrar las tierras en 85 grandes agricultores, hasta que la nueva ley de tierras ociosas, emitida por Lázaro Cárdenas, posibilitó la formación de los ejidos colectivos. Para 1937 se expropiaron 57 millones de hectáreas repartidas en 16 ejidos colectivos, 14 de los cuales afiliados a la Coordinadora de Trabajadores de México (CTM), que se organizaron para conformar la Unión de Sociedades Ejidales del Sur de Sonora. A nivel nacional, la afiliación de organizaciones populares como la Confederación Nacional Campesinas (CNC), Confederación de Trabajadores de México (CTM) y Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la década de 1940 detonó la separación del líder sindical Lombardo Toledano y la conformación del Partido Popular, que impulsó la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM)

y que, más adelante, tendría un papel determinante en el reparto de tierras de 1976 (Hernández, 2010).

Durante las tres décadas siguientes se incrementó el poder de las organizaciones controladas por el partido oficial (PRI), a la par que explotaba la Revolución Verde y crecía el descontento de la élite empresarial por el retiro de apoyos gubernamentales. Aunado a lo anterior, el inicio de la Guerra Fría contribuyó al desmantelamiento del ejido colectivo por su atribuida referencia con la disidencia y formación de bastiones socialistas. El empuje por las tendencias individualistas de industrialización e innovación tecnológica eliminaron los requerimientos al ejido de ser colectivo para recibir crédito; con lo que para mediados de los sesenta, un alto porcentaje de tierras ejidales estaban rentadas a privados y, en muchos casos, labradas a sueldo por los propietarios originales (Otero, 1990).

En medio de este proceso sucedió otro fenómeno que marcaría la configuración de Sonora: la urbanización. En principio, como estrategia de diversificación de capital, ante bajos precios de las cosechas y retiro de apoyos gubernamentales para abrir nuevas zonas agrícolas, pero también gracias a la implementación del paquete tecnológico (semillas, fertilizantes y maquinaria), cuya venta requería puntos específicos de almacenamiento y venta autorizados, concentrados en Cd. Obregón y Hermosillo (Ramírez, *et al.*, 1997).

Al inicio de la década de los setenta, las sequías y la baja en el precio del cultivo de algodón redujeron la actividad agrícola en los valles, y con ello devino un creciente desempleo y deterioro en las condiciones de vida de la población

rural sin tierra. De tal modo que, para mediados de la década de 1970, ante un clima separatista entre la élite agraria y el gobierno del entonces presidente Echeverría, hubo un nuevo frente movilizador de campesinos solicitantes de tierra, cuyos integrantes invadieron el Block 719 en el Valle del Yaqui. El desalojo violento provocó la indignación y movilizaciones en Cd. Obregón que exigían la resolución de las demandas y destitución del entonces gobernador Armando Biebrich (Hernández, 2010).

En respuesta, la Asociación de Organismos Agrícolas del Sur de Sonora (AOASS), conformada por dichas élites, se opuso a la destitución y exigió el cese de invasiones. En los meses siguientes las invasiones continuaron y se extendieron por ambos valles. El clímax de este movimiento fue la invasión al Block 407, el 2 de abril de 1976, por más de mil campesinos apoyados (Hernández, 2010) por indígenas Yaquis y estudiantes (Otero, 1990). En este proceso de toma de tierras, los solicitantes, en su mayoría trabajadores agrícolas asalariados, hijos de ejidatarios sin tierra, conformaron el Frente Campesino Independiente (FCI) como oposición a las organizaciones oficialista.

El 20 de noviembre de 1976, se anunció la expropiación de 37,666 hectáreas de riego y 61,555 de agostadero y temporal, en un conveniente acto relámpago de reparto que, por un lado, impidió la acción de las élites agrarias en contra y, por el otro, benefició a las fuerzas del Pacto de Ocampo integrado por CNC, Unión General de Obreros y Campesinos de México Jacinto López (UGOCM-JL), Confederación Agrarista Mexicana (CAM) y la Central Campesina Independiente (CCI) (Gordillo, 1988). Esta estrategia dejó

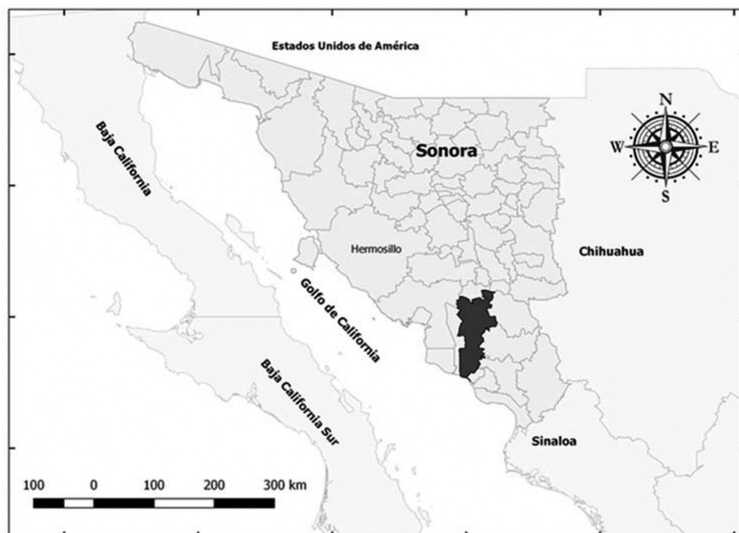
fuera del reparto a los miembros del FCI y los llevó a formar en los años siguiente el Frente Campesino Independiente Revolucionario (FCIR) (Otero, 1990).

El reparto de tierras en el sur de Sonora se concretó en la conformación de la Coalición de Ejidos Colectivos del Valle del Yaqui y Mayo. Uno de sus principales objetivos fue la reconstrucción del ejido como órgano de representación campesina para controlar el ciclo productivo. La coalición fue tomada como ejemplo de forma organizativa alternativa y logró gran poder de convocatoria de organizaciones campesinas regionales que, en 1985, conformaron la Unión de Organizaciones Campesinas Autónoma (UNORCA) (García, 1994).

2.1.1 Contexto socioeconómico del municipio de Cajeme

Cajeme se asienta en el Valle del Yaqui, su cabecera municipal es Cd. Obregón. El municipio colinda al norte con Suaqui Grande, al este con Quiriego y Rosario Tesopaco, al oeste con Guaymas y Bácum, al sureste con Benito Juárez y Navojoa, y al sur con el Golfo de California (Mapa 2). Cajeme destaca por su muy bajo nivel de marginación (CONAPO, 2010) y por ser polo de atracción de pobladores de los municipios aledaños como Rosario Tesopaco, Etchojoa y Quiriego, que se emplean en actividades agropecuarias y comercios, principalmente establecidos en Cd. Obregón, también se incorporan como estudiantes a los distintos centros de educación superior. Esto lo colocan como el segundo municipio más poblado de Sonora y como albergue de uno de los principales centros urbanos del estado.

Mapa 2. Ubicación SSS Teresa Urrea, Cajeme, Sonora



Fuente: Elaboración propia con datos de CONABIO (2012).

En territorio cajemense se asientan 111,543 hogares, de los cuales 27% tiene jefatura femenina, y es habitado por 409,310 personas, de las cuales 50.48% son mujeres y 49.52% son hombres. Del total de población, el 72% se encuentra establecido en Cd. Obregón, porcentaje que contempla a 151,831 mujeres y 146,788 hombres (INEGI, 2010).

En cuanto a los indicadores de participación económica, de un total de 163,682 personas de la PEA, 36.80% son mujeres y 63.20% son hombres. En condición de desocupación se encuentran 8,878 personas de las cuales 26.56% son mujeres y 73.46% son hombres (INEGI, 2010). Según

CONEVAL (2010), el ingreso corriente total per cápita mensual (IC TPC) para el conjunto de la población es de \$3,711 pesos, para hombres \$3,636 y \$3,792 para mujeres.

Cuadro 5. Indicadores de participación económica por sexo, Cajeme, Sonora

Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Población Económicamente Activa (PEA)	172,560	109,969	62,591	63.73	36.27
Ocupada	163,682	103,447	60,235	63.20	36.80
Desocupada	8,878	6,522	2,356	73.46	26.54
Población no económicamente activa	144,615	45,636	98,979	31.56	68.44

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (2010).

En lo que respecta a la actividad económica, destacan la agricultura y porcicultura. El municipio tiene la mayor superficie sembrada del estado, 112,244 hectáreas, también se coloca como el principal productor de trigo en la región, con un volumen total de 389,045 toneladas; le sigue la alfalfa verde con 127,100 toneladas. En carne en canal la mayor producción es de porcino, con un total de 47,551 toneladas (INEGI, 2011).

En materia educativa y de salud, el municipio cuenta con diversas instituciones académicas públicas y privadas, desde preescolar hasta profesional técnico, destacando el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) y el Campus

Cajeme de la Universidad de Sonora (UNISON). También tiene presencia el Tecnológico de Monterrey y la universidad La Salle. En el rubro de salud se tiene un registro total de 316,599 derechohabientes a servicios de salud, 10 instituciones médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cuatro del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y 26 de la Secretaría de Salud del estado (INEGI, 2011). Por su parte el CONEVAL (2010) reporta que 92,061 personas carecen de acceso a salud y 52,235 presentan rezago educativo, población que encuadra dentro del grupo con al menos una carencia social y que engloba a 58% habitantes. De manera específica, en Cajeme la falta en la calidad de la vivienda y acceso a servicios públicos –de los que carecen el 7.1% y 2.9% de la población, respectivamente– así como la falta de acceso a alimentación del 25.4%, colocan a 130,508 personas en vulnerabilidad, cifra que se encuentra por debajo a la atribuida a falta de ingresos, en la que caen 30,929 personas. Finalmente, 110,207 vecindados de este municipio presentan algún grado de pobreza, la mayoría, 100,202, moderada, y 10,004 extrema (Cuadro 6).

Cuadro 6. Indicadores de vulnerabilidad y pobreza, Cajeme

Indicadores	Número de personas	Porcentaje Municipal	Porcentaje Estatal
Pobreza			
Población en situación de pobreza	110,207	26.6	33.1
Población en situación de pobreza moderada	100,202	24.2	28.1

2. CONTEXTO POLÍTICO Y SOCIOECONÓMICO DE COBANARAS FEDERACIÓN Y DE SUS SOCIEDADES

Población en situación de pobreza extrema	10,004	2.4	5.0
Población vulnerable por carencias sociales	130,508	31.5	31.5
Población vulnerable por ingresos	30,929	7.5	6.8
Población no pobre y no vulnerable	143,009	34.5	28.5

Privación social

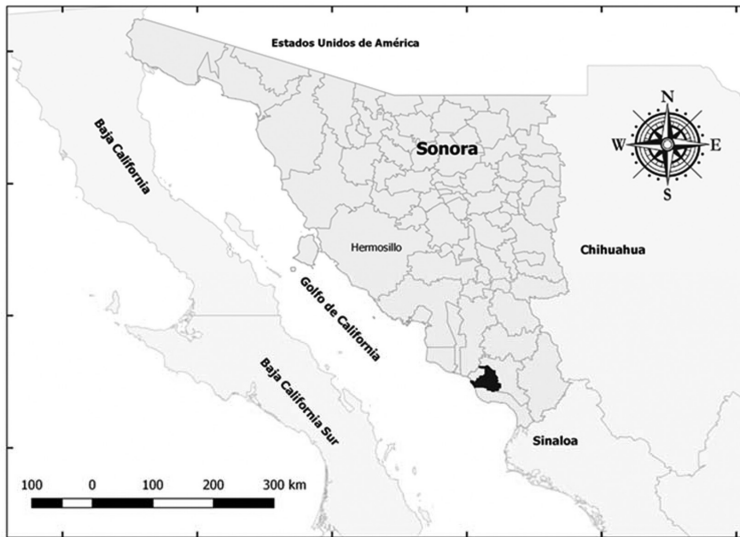
Población con al menos una carencia social	240,715	58.1	64.7
Población con al menos tres carencias sociales	47,910	11.6	18.4
Rezago educativo	52,235	12.6	14.0
Acceso a los servicios de salud	92,060	22.2	22.7
Acceso a la seguridad social	149,637	36.1	46.2
Calidad y espacios de la vivienda	29,504	7.1	11.7
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	11,900	2.9	13.8
Acceso a la alimentación	105,479	25.4	25.8

Fuente: Coneval (2010)

2.1.2 Contexto socioeconómico de Etchojoa

Etchojoa se asienta dentro del territorio del Valle del Mayo, de manera específica, colinda al norte y al este con Navojoa, al sur con Huatabampo, al noroeste con Cajeme y al oeste con el Golfo de California. La cabecera municipal es Etchojoa, y las localidades más importantes son Villa Juárez, Bacobampo, Basconcobe, Buaysiacobe, Jecopaco y Chucári (Mapa 3).

Mapa 3. Ubicación SSS UAIM Mayojustalit,
Etchojoa, Sonora



Fuente: Elaboración propia con datos de CONABIO (2012)

Otra de las localidades de Etchojoa es el ejido de Mayojustalit, sede de la Sociedad del mismo nombre, localizada a 54.8 kilómetros al noroeste de la cabecera municipal y a 43 km al sur de Cd. Obregón. Su nombre de origen mayo, significa mauto amarillo². Originalmente esta localidad respondía al nombre colonia Lázaro Cárdenas formada por decreto

² Árboles de hasta 30 metros de altura. Las hojas están divididas y parecen plumas, las flores son amarillas o blancas, pequeñas y nacen en la unión del tallo y las hojas. Los frutos son largos angostos y un poco curvos.

de colonización de tierra en 1946. En ese año varias familias de Ciudad Obregón, del ejido Morelos I y del Teras, conformaron el comité protierras Lázaro Cárdenas, quienes además de solicitar un lugar para vivir, resolvieron luchar por la obtención de tierras de cultivo. En 1947 se hizo la entrega a los solicitantes de tierras que forman parte del rancho Mayojustalit, propiedad de Alejo Aguilera, y en los meses siguientes, las 21 familias beneficiadas se establecieron gradualmente para finalmente, en marzo de 1948, conformar oficialmente la colonia del mismo nombre (ARIC y Jacinto López, 1989).

Una vez establecidos, varios residentes contrataron a pobladores de asentamientos vecinos para trabajos de desmontes, quienes eventualmente se establecieron con sus familias en los solares de sus empleados. Sin embargo, a la par que la colonia crecía, los ánimos por contar con agua de pozo profundo se vieron disminuidos tras varios intentos de perforación fallidos, por lo que volcaron sus esfuerzos a colaborar en el proyecto de construcción de la infraestructura de canales de riego (ARIC Jacinto López, 1989).

No obstante, los ímpetus de colaboración se disolvieron en cuanto un pequeño grupo de avecindados se apropió de las tierras de riego, dejando al resto de los terrenos sin acceso a agua proveniente de los canales. En esta sintonía es que se conformó un segundo comité protierras llamado Nicolás Bravo, cuyos integrantes exigían su reinstalación en otros terrenos. Después de varias propuestas del gobierno federal y rechazadas por los demandantes, algunos de ellos aceptaron un área de terrenos ubicada en el municipio de Empalme, esto pese a no contar con sistema de riego. Bajo estas

circunstancias otros de los integrantes decidieron no aceptar y renunciar al comité; este último grupo se unió con algunos de los fundadores de la colonia Lázaro Cárdenas, aún ahí radicados y varios más que emigraron a poblaciones vecinas, para conformar el grupo Mayojustalit, que al poco tiempo se desintegraría por diferencias en cuanto a las características y condiciones en la designación de terrenos (ARIC Jacinto López, 1989).

De este proceso de desintegración se derivó un nuevo grupo que conservó el nombre de Mayosulait, su principal objetivo: conformarse como Comité Protierra y acceder a parcelas cultivables a través de la dotación. Sin embargo, lo tardado de los trámites legales hizo que muchos de los integrantes abandonaran la lucha; principalmente quienes laboraban como trabajadores agrícolas y a quienes los mayordomos, instruidos por los terratenientes, les prohibían reunirse o asistir a las juntas, incluso la policía de la colonia llegó a impedirlos. Ante dicha situación, resolvieron agilizar la construcción de obras públicas y realizar las gestiones pertinentes ante Navojoa, donde supone pertenece la colonia; ante la negativa del municipio de responsabilizarse, argumentando que corresponde a Etchojoa, en 1968 la colonia se separó de Navojoa y se integró a Etchojoa.

En los años siguientes, la búsqueda del entonces presidente Luis Echeverría de conciliarse con las centrales campesinas inició un periodo de negociaciones, dando lugar en 1973 a la firma del Pacto de Ocampo. Finalmente, el reparto de tierras de 1976 hizo posible que el 19 de diciembre de ese año, la colonia Lázaro Cárdenas se conformara oficialmente como ejido colectivo Mayojustalit. Una de sus características de re-

salta es que en el proceso se les dotó una zona urbana donde los ejidatarios se podían conglomerar y con ello fortalecer su organización, contrario a la situación de la mayoría de los solicitantes a quienes les entregaron predios dispersos, como medida para dificultar su actividad organizativa (Otero, 1990).

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, el ejido es habitado por 179 hombres y 173 mujeres, cuya suma representa el 0.57% del total de la población de Etchojoa. Este municipio se posiciona en el sexto lugar a nivel estatal en cuanto a población se refiere, con un total de 60,717 habitantes de los cuales 48.7% son mujeres y 51.27% hombres. Los hogares asentados en la municipalidad ascienden a 14,195, de los cuales el 23.15% tiene jefatura femenina. En lo que refiere a la participación económica, el total de la PEA del municipio alcanza las 333,974 personas, de las cuales el 37.80% son mujeres y 62.20% son hombres. Del total de la PEA ocupada 61.35% son hombres y 38.65% son mujeres, para el caso de la población desocupada, 24% son mujeres y 75% son hombres. El IC TPC mensual para el conjunto de la población se encuentra en el orden de los \$1,765 pesos, para las mujeres \$1,751 y para los hombres \$1,777.

Cuadro 7. Indicadores de participación económica
por sexo, Etchojoa, Sonora

Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Población Económicamente Activa (PEA)	336,974	209,610	127,364	62.20	37.80
Ocupada	315,954	193,840	122,114	61.35	38.65

COBANARAS FEDERACIÓN: MUJERES SONORENSES
CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Desocupada	21,020	15,770	5,250	75.02	24.98
Población no económicamente activa	263,800	76,764	187,036	29.10	70.90

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (2010)

El principal cultivo es el trigo, con un total de 42,274 hectáreas sembradas, lo que coloca al municipio en tercer lugar en este rubro a nivel estatal, solo por debajo de Cajeme y Navjoa. Respecto a la producción pecuaria, la carne en canal de bovino ocupa el primer lugar con un volumen de 1,651 toneladas, le sigue muy por debajo la de porcino con 210 toneladas (INEGI, 2010).

En lo que respecta a educación y salud, el municipio cuenta con instituciones desde nivel preescolar hasta bachillerato, en total 83 de preescolar, 75 de primaria, 16 de primaria indígena, 26 de secundaria y seis bachilleratos. Según el INEGI (2011) se tiene registro de tres instituciones médicas del IMSS, dos del ISSSTE y 12 de la Secretaría de Salud del estado que atienden a 47,331 derechohabientes. Datos de CONEVAL (2010) muestran que 14,551 personas carecen de acceso a servicio de salud y 8,808 presentan rezago educativo, población perteneciente al 29.3% que se encuentra en vulnerabilidad por carencia sociales.

En Etchojoa un total de 15,213 habitantes se encuentran en situación de vulnerabilidad por carencias sociales. De manera específica, la distribución porcentual de dichas carencias presenta valores alarmantes con un 59.7% de po-

2. CONTEXTO POLÍTICO Y SOCIOECONÓMICO DE COBANARAS FEDERACIÓN Y DE SUS SOCIEDADES

blación que no tiene acceso a seguridad social, 62.4% sin acceso a vivienda y 39.9% carentes de calidad y espacios en vivienda y, no menos dramático, 26,483 personas, equivalente a 51.1% de la población, afectadas por falta de acceso a alimentación. Las cifras en pobreza tampoco son alentadoras con 29,881 avciindados pobres, lo que significa que 57.6% caen en algún grado de pobreza (Cuadro 8).

Cuadro 8. Indicadores de vulnerabilidad y pobreza,
Etchojoa

Indicadores	Número de personas	Porcentaje municipal	Porcentaje estatal
Pobreza			
Población en situación de pobreza	29,881	57.6	33.1
Población en situación de pobreza moderada		39.1	28.1
Población en situación de pobreza extrema	9,618	18.6	5.0
Población vulnerable por carencias sociales	15,213	29.3	31.5
Población vulnerable por ingresos	1,806	3.5	6.8
Población no pobre y no vulnerable	4,940	9.5	28.5
Privación social			
Población con al menos una carencia social	45,094	87.0	64.7
Población con al menos tres carencias sociales	27,429	52.9	18.4

COBANARAS FEDERACIÓN: MUJERES SONORENSES
CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

Indicadores	Número de personas	Porcentaje municipal	Porcentaje estatal
Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	8,808	17.0	14.0
Acceso a los servicios de salud	14,551	28.1	22.7
Acceso a la seguridad social	30,935	59.7	46.2
Calidad y espacios de la vivienda	20,691	39.9	11.7
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	32,372	62.4	13.8
Acceso a la alimentación	26,483	51.1	25.8
Bienestar económico			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	13,116	25.3	10.9
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	31,686	61.1	40.0

Fuente: Coneval (2010)

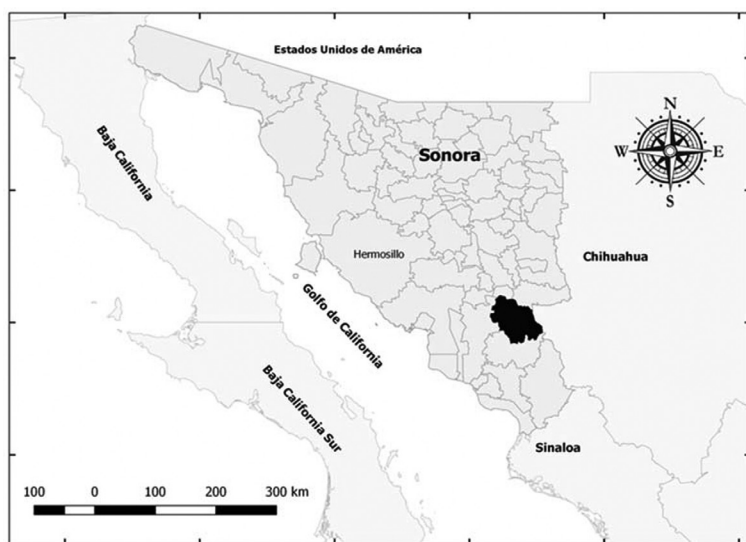
2.1.3 Contexto socioeconómico del municipio de Rosario Tesopaco

Rosario Tesopaco se ubica en la Sierra Madre Occidental al sureste del estado, las comunidades más importantes, además de la cabecera municipal del mismo nombre, son Nuri y Movas. Colinda al noreste con el estado de Chihuahua y el municipio de Yécora, al sur con Quiriego y al oeste con Cajeme (Mapa 4). Rosario se encuentra dentro de los municipios clasificado por CONAPO como de marginación media.

2. CONTEXTO POLÍTICO Y SOCIOECONÓMICO DE COBANARAS FEDERACIÓN Y DE SUS SOCIEDADES

En el municipio se encuentran asentados 1,453 hogares de los cuales 17% tiene jefatura femenina. La población total es de 2,815 personas, de las cuales 1,394 son mujeres y 1,421 hombres. Dentro de los indicadores de participación económica se encuentra, que el total de la población económicamente activa asciende a 1,940, del cual 17.32% corresponde a mujeres y 82.68% a hombres. El IC TPC mensual para el conjunto de la población es de \$1,608 pesos, para las mujeres de \$1,587 y de \$1,626 para los hombres.

Mapa 4. Ubicación SSS Serranitas,
Rosario Tesopaco, Sonora



Fuente: Elaboración propia con datos de CONABIO (2012)

Cuadro 9. Indicadores participación económica por sexo,
Rosario Tesopaco

Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Población Económicamente Activa (PEA)	1,940	1,604	336	82.68	17.32
Ocupada	1,791	1,469	322	82.02	17.98
Desocupada	149	135	14	90.6	9.4
Población no económicamente activa	2,137	547	1,590	25.6	74.4

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal, 2010

Respecto a la producción agropecuaria, el principal cultivo es el sorgo con una superficie sembrada de 1,140 hectáreas y 51 de frijol. Respecto a la carne en canal la principal producción es porcino con 4,195 toneladas, seguida de bovino con 2,634 toneladas y 493,000 litros de leche; 36 toneladas de gallinácea y una producción de huevo para plato de 1,480 toneladas (INEGI, 2011). Dentro de las actividades extractivas se encuentra la explotación de la mina El Volcán, ubicada en el ejido de Cedros, la cual ha presentado cierres intermitentes y reducción en el volumen de extracción, situación que ha complicado la economía familiar en Rosario, al trabajar actualmente a un cuarto de su capacidad.

En materia educativa y de salud el municipio cuenta con 10 escuelas de educación preescolar, 15 primarias, nueve secundarias, un Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (Cecytes) y una biblioteca.

2. CONTEXTO POLÍTICO Y SOCIOECONÓMICO DE COBANARAS FEDERACIÓN Y DE SUS SOCIEDADES

En servicios médicos, se reportan tres unidades médicas del IMSS, dos de la Secretaría de Salud del estado y una del ISSSTE, con un total de 3,212 derechohabientes. Por su parte, datos de CONEVAL arrojan que 1,247 habitantes no tienen acceso a servicios de salud y 1,258 son afectados por rezago educativo, población que suman 88.3% con al menos una carencia social.

Del total de rosarenses, 27% presenta vulnerabilidad por carencias sociales. De manera específica, 66% carece de seguridad social, 21.6% no cuentan con calidad y espacios de vivienda y 45.7% carecen de servicios básicos de vivienda. Las cifras en acceso a alimentación no son más alentadoras cuando 30% de los vecindados presenta carestía. En este contexto se tiene que para 61.3%, es decir 2,791 personas, su vida en Rosario se desarrolla con algún grado de pobreza.

Cuadro 10. Indicadores de carencias sociales,
Rosario Tesopaco

Indicadores	Número de personas	Porcentaje
Pobreza		
Población en situación de pobreza	2,791	61.3
Población en situación de pobreza moderada	2,099	46.1
Población en situación de pobreza extrema	693	15.2
Población vulnerable por carencias sociales	1,228	27.0
Población vulnerable por ingresos	238	5.2
Población no pobre y no vulnerable	297	6.5

COBANARAS FEDERACIÓN: MUJERES SONORENSES
CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

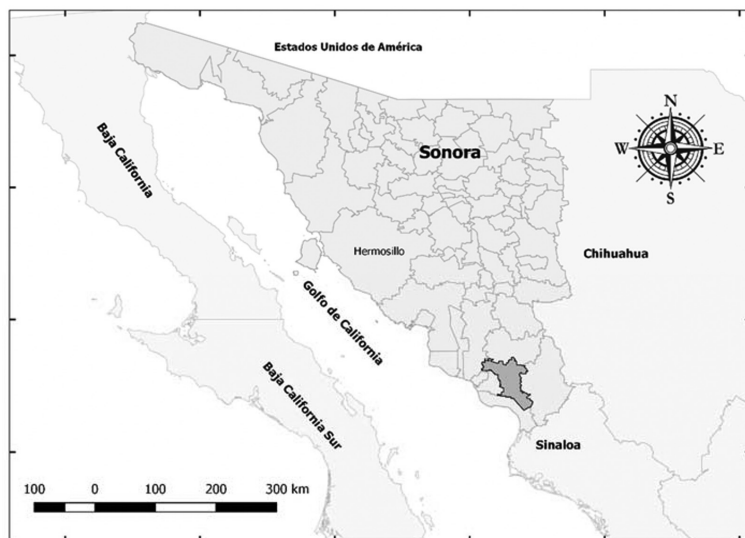
Indicadores	Número de personas	Porcentaje
Privación social		
Población con al menos una carencia social	88.3	4,019
Población con al menos tres carencias sociales	38.3	1,746
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	27.6	1,258
Acceso a los servicios de salud	27.4	1,247
Acceso a la seguridad social	66.9	3,048
Calidad y espacios de la vivienda	21.6	983
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	45.7	2,083
Acceso a la alimentación	30.6	1,394
Bienestar económico		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	26.7	1,215
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	66.5	3,030

Fuente: CONEVAL (2010)

2.1.4 Contexto socioeconómico del municipio de Navojoa

El municipio de Navojoa, al igual que Etchojoa, se localiza en la Valle del Mayo, colinda al norte con Cajeme y Quiriego, al este con Álamos, al suroeste con Huatabampo y al oeste con Etchojoa. Las localidades más importantes además de su cabecera son San Ignacio Cohuirimpo, Guadalupe, Guayparin, Tetanchopo, Santa María del Bauraje, Agiabampo, Masiaa, Bacabachi y Pueblo Viejo. El municipio tiene un grado de marginación bajo.

Mapa 5. Ubicación SSS Mujeres Cobanaras,
Navojoa, Sonora



Fuente: Elaboración propia con datos de CONABIO (2012)

De un total de 39,711 hogares, 9,667 tienen jefatura femenina. En el municipio se asientan 157,729 habitantes de los cuales 79,487 son mujeres y 78,242 son hombres, lo que corresponde a 50.39% y 49.61%, respectivamente. En lo que respecta a la población que habla alguna lengua indígena, la principal es mayo con 6,842 hablantes (INEGI, 2010).

Los indicadores de participación económica muestran una PEA total de 61,605 personas, de las cuales 32.40% son mujeres y 67.60% son hombres. Con una mayor proporción de población masculina desocupada, que asciende

COBANARAS FEDERACIÓN: MUJERES SONORENSES
CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

a 77.46% contra 66.99%, que se encuentra ocupada, por su parte la población femenina presenta mayor grado de ocupación, equivalente a 33.01% en comparación con la desocupación que engloba a 22.54% de mujeres de la PEA. De acuerdo con datos de CONEVAL (2010) el IC TPC mensual en Navjoa es de \$3,155 pesos para el conjunto de la población, diferenciado por género para los hombres es de \$3,131 y para las mujeres \$3,179.

Cuadro 11. Indicadores de participación económica
por sexo, Navjoa, Sonora

Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Población Económicamente Activa (PEA)	61,605	41,646	19,959	67.60	32.40
Ocupada	57,989	38,845	19,144	66.99	33.01
Desocupada	3,616	2,801	815	77.46	22.54
Población no económicamente activa	58,664	17,491	41,173	29.82	70.18

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (2010)

De las actividades primarias destacan la producción de trigo con una superficie sembrada de 45,152 hectáreas de un total de 62,710, seguido de hortalizas con 732 y 1,258 de forrajes. En cuanto a la producción animal, la principal es la carne en canal de porcino con un volumen total de 64,444 toneladas, en menor proporción de bovino con 3,529.

El municipio cuenta con instituciones educativas desde preescolar a universidad, 137 de preescolar, 141 de primaria, 18 de primaria indígena, 43 secundarias, 17 de bachillerato y a nivel técnico profesional la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora (UNISON) y el Campus Navojoa Sur del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON). En lo que respecta a salud se tiene registro de seis unidades médicas del IMSS, una del ISSSTE y 21 de la Secretaría de Salud del estado, que junto con los incorporados al Seguro Popular e instituciones privadas suman un total de 127,197 derechohabientes (INEGI, 2010). Por su parte el Coneval (2010) reporta que 19.8% de los avecindados del municipio no tiene acceso a ningún servicio de salud y 13.7% caen en el rubro de rezago educativo, situación que coloca a esta población dentro del 71% con al menos alguna carencia.

En menor porcentaje, 28%, se encuentran quienes tienen al menos tres carencias sociales, en total se reporta que 36.2% de los navojoenses presentan vulnerabilidad de caer en pobreza por carencias sociales. Específicamente, la distribución porcentual de las carencias sociales indica que las cifras más alarmantes las señalan la seguridad social de la que carecen 42.7%, el acceso a los servicios básicos de vivienda con los que 36.9% de la población no cuentan y 32.7% que no tienen acceso a alimentación (Cuadro 12).

COBANARAS FEDERACIÓN: MUJERES SONORENSES
CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

Cuadro 12. Carencias sociales, Navojoa, Sonora

Indicadores	Número de personas	Porcentaje
Pobreza		
Población en situación de pobreza	59,180	34.8
Población en situación de pobreza moderada	48,545	28.6
Población en situación de pobreza extrema	10,635	6.3
Población vulnerable por carencias sociales	61,515	36.2
Población vulnerable por ingresos	9,206	5.4
Población no pobre y no vulnerable	40,082	23.6
Privación social		
Población con al menos una carencia social	120,695	71.0
Población con al menos tres carencias sociales	47,638	28.0
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	23,352	13.7
Acceso a los servicios de salud	33,721	19.8
Acceso a la seguridad social	72,502	42.7
Calidad y espacios de la vivienda	32,344	19.0
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	62,781	36.9
Acceso a la alimentación	55,639	32.7
Bienestar económico		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	17,879	10.5
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	68,386	40.2

Fuente: Coneval (2010)

2.2 La Transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas

La incorporación de las problemáticas que enfrentan las mujeres a la agenda pública y su reconocimiento como sujetos de desarrollo surgió a mediados de la década de los setenta y tomó fuerza en la de los ochenta, empujada por los aires del pensamiento feminista liberal. Bajo el estandarte de igualdad entre hombres y mujeres se buscó el acceso igualitario a educación, empleo y a beneficios materiales en la tierra y el crédito. Pero no fue hasta la última década del siglo XX que la categoría género se incorporó en la corriente principal de la política pública, no de manera residual, sino incrustándose en el quehacer de instituciones públicas, es decir de manera transversal (Tepichin, 2010).

Antes de eso, en la década de los cincuenta, las acciones públicas se centraron en las necesidades de las mujeres desde su función reproductiva y familiar, en las que se hallaba implícita la concepción de su papel como receptoras, necesitadas y pasivas de las subvenciones gubernamentales. Las políticas públicas entonces, buscaban incidir en la reducción de la morbilidad y mortalidad materno-infantil con énfasis en el mejoramiento de las condiciones sanitarias para la reproducción y el posterior cuidado de los hijos, y en general para encargarse del bienestar comunal o familiar. Desde esta perspectiva se desarrolló el Programa Bienestar Social Rural, que tuvo entre sus principales tareas el establecimiento de jardines de niños y desayunadores infantiles; promoción de grupos de madres para que las mujeres adquirieran conocimientos en puericultura y capacitación en labores manuales, elaboración y conserva de alimentos (Tepichin, 2010).

Pero a inicios de 1970 el eco de las tendencias internacionales en torno al reconocimiento de la contribución de las mujeres al desarrollo impulsó en México el proyecto de Integración de la Mujer al Desarrollo, del que se derivó el programa de Unidades Agroindustriales de la Mujer (UAIM), dirigido a mujeres rurales en condición de pobreza. La implementación de las UAIM consistió en la dotación de tierra para producción agropecuaria y la organización de las mujeres campesinas para el emprendimiento de proyectos productivos rurales.

A tres años de la desaparición de Programa de Integración de la Mujer, en 1985 se decretó la creación de la Comisión del Consejo de la Mujer, que tuvo a su cargo los preparativos para la representación de México en la Tercera Conferencia Mundial sobre las Mujeres realizada ese mismo año en Nairobi, Kenia; como resultado de la conferencia se reconoció que la situación de desigualdad de la mujer no era algo aislado, sino una condición que afecta a las actividades humanas en su conjunto. En consecuencia, se planteó como prioridad incentivar la participación de la mujer en todas las esferas de vida, no solo en las relativas a las de su género, es decir el cuidado y reproducción. Bajo esta premisa se instó a los gobiernos de los países participantes a establecer medidas constitucionales y jurídicas para asegurar la igualdad en la participación social, económica y política de las mujeres.

Mientras la crisis económica mundial ponía acento en la integración a la actividad productiva de la mujer como alternativa para su superación, en México esto se reflejaba en el papel central que brindó el Programa Nacional de Solidaridad

(Pronasol), a través de Mujeres en Solidaridad (Musol), al fomento de proyectos productivos, ya que no solo estimuló la organización de grupos para instrumentar proyectos productivos y de bienestar, sino que definió a las participantes en función de las ventajas que ofrecían las condiciones de su localidad. Entre las acciones emprendidas se encuentran la impartición de talleres de costura, calzado artesanías, molinos de nixtamal, tortillerías, huertos hortícolas y frutícolas, y granjas comunitarias (Rojas, 1992). De acuerdo con el autor, el programa no solo significó la incorporación de ingresos adicionales a la economía familiar, también la organización para mejorar sus viviendas, participación en la introducción de servicios básicos, así como en campañas de salud y prevención de enfermedades.

De este modo, las políticas públicas y programas, hasta ese momento, estuvieron diseñados *exprofeso* para atender la vulnerabilidad de la mujer en función de su escasez de recursos económicos, con énfasis en la reducción de la desigualdad de los ingresos y no en la existente entre hombres y mujeres. El supuesto era que la situación de las mujeres se debía a la falta de capital, crédito, propiedad y a las escasas oportunidades y recursos, desconociendo así las problemáticas propias de las mujeres y otorgándoles un lugar secundario dentro de las políticas públicas. Derrotero que fue redirigido en torno a los acuerdos de la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres de 1995 en Pekín, China. El punto nodal de esta Plataforma fue exhortar a los países participantes para implementar la perspectiva de género y promover transversalidad en las políticas públicas (Tepichin, 2010).

En México estos acuerdos se concretaron en 2001 con la creación del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), con el principal objetivo de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país a través de los principios de transversalidad y federalismo (Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, 2001).

Otro punto por destacar en este proceso es la creciente incorporación de las organizaciones de la sociedad civil en el diseño y evaluación de programas gubernamentales, aspecto contemplado en el programa nacional para la igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres (Proequidad 2001-2006) y en el programa nacional para la igualdad entre mujeres y hombres (Proigualdad 2009-2012). Ambos diseñados para apoyar a INMUJERES en la incorporación del género a la legislación, políticas y programas, a través de la vinculación entre dependencias gubernamentales, sector privado y organizaciones de la sociedad civil (INMUJERES, 2010; Tepichin, 2010).

Sobre la injerencia de la sociedad civil en el proceso de las políticas públicas, resulta impensable hablar de avances en materia de género sin considerar los movimientos feministas de los setenta, ya que, a través de su participación en el espacio público nacional e intervenciones en foros internacionales, impulsaron la institucionalización y transversalización de género en la agenda pública. Al respecto, Tárres (2006) afirma que el discurso de género construido por estos grupos

de mujeres, por más de 30 años, fue incorporado y reelaborado por el candidato a la presidencia panista, electo en el 2000. Lo anterior a través de la interpretación de algunas de las militantes del partido, quienes adaptaron la igualdad entre sexos a “una ideología partidaria que naturaliza al género, define a la mujer como reproductora biológica y social e idealiza la familia tradicional” (Tárres, 2006:8).

La alternancia política (PRI-PAN) a inicios del siglo enfrentó así a este grupo histórico de feministas, vinculadas a la izquierda, a la exposición pública de su lucha por la “igualdad en la diferencia”, pero sin los recursos políticos necesarios para controlar la orientación de los institutos creados para llevar a cabo su proyecto (Tárres, 2006; Tepichin, 2010). En este contexto político, imbricado por concepciones e intereses opuestos, la amplitud en la aplicación del término género, así como el impulso que se dio a la colaboración sociedad civil-gobierno, permitieron en los años siguientes la concurrencia de grupos de distintas ideologías en el diseño de políticas públicas y leyes encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las mujeres según los acuerdos internacionales (Tepichin, 2010).

En este sentido, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el primer informe del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG) de 2010, destacó la propensión de los países a resolver necesidades inmediatas y con frecuencia en un tono asistencial que perpetúan los sesgos patriarcales. Dicha afirmación se mantuvo vigente en el segundo informe de la OIG de 2011 y trascendió al foro “Los derechos hu-

manos de las mujeres: avances, retos en políticas públicas con perspectivas de género y mecanismos para su evaluación” de 2016, y que refrendó la importancia de la construcción de autonomía física, económica y política en la toma de decisiones de las mujeres, como vehículo para eliminar las brechas de desigualdad de género.

Por autonomía física de la mujer se entiende la capacidad de tener control sobre su propio cuerpo. Significa atender a la propia salud reproductiva, ejercer libremente la sexualidad, tomar decisiones y gozar integralidad física en una vida libre de violencia. En México, el primer antecedente en este campo es el programa nacional contra la violencia intrafamiliar (PRONAVI), implementado en 1999-2000, seguido de su homólogo sexenal programa nacional por una vida sin violencia (2002-2006) (Guzmán y Montaña, 2012). En 2007 se publicó la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, de la que derivan el programa nacional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, y dos años más tarde, la Comisión nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres (CONAVIM), establecida en 2009. La promulgación de esta ley no solo sentó las bases jurídicas para la transformación institucional y creación de mecanismos enfocados a cambiar la mentalidad y sensibilizar a los funcionarios respecto a la violencia de género, más allá de eso, también elevó a política de Estado la perspectiva de género, que hasta entonces solo tenía cabida en comisiones emergentes y programas sexenales.

La autonomía en la toma de decisiones refiere a la presencia de las mujeres en los distintos niveles de poder del Estado y a las medidas orientadas a promover su participación plena y en igualdad de condiciones. En lo que respecta a la participación política de las mujeres, y en particular las cuotas de género y paridad, el primer antecedente en materia jurídica data de 1993, cuando a través del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COPIFE) se exhortó a los partidos políticos a promover la postulación de mujeres a cargos de elección popular. En los años siguientes el código presentaría varias adiciones y modificaciones, a favor de la paridad. Primero en 1996, se instituye en el artículo 5° que las candidaturas para diputaciones y senadurías no debían exceder el 70% para un mismo género, sin especificar si esta medida aplica para candidaturas propietarias o suplentes. En 2002 se modificó el artículo 175 de COPIFE para instituir la obligación de los partidos a cumplir con el 70% máximo de representación de un sexo para candidaturas propietarias. En 2008 quedó asentado en el artículo 38° del citado código que al menos el 40% de candidaturas propietarias deberá corresponder a un mismo género, para cumplir con la cuota 40/60. Un caso icónico que puso en evidencia los huecos legales de la paridad ocurrió en 2009, cuando un grupo de mujeres electas diputadas presentó su renuncia para ceder el curul a sus suplentes hombres; como consecuencia, mediante una sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federal, quedó establecido que en el caso de las candidaturas que conforman la cuota de género prevista en el artículo

219, la fórmula completa (propietario y suplente) debe integrarse por candidatos del mismo género. Tratándose de la lista de candidatos a senadores, los dos últimos lugares serán ocupados por un candidato de cada género (IFE, 2012). En 2014, mediante una reforma político electoral, se incorpora al artículo 41 de la Constitución Política el principio de paridad.

En cuanto a la autonomía económica, ésta se refiere a la capacidad de las mujeres para adquirir y controlar recursos económicos, lo que implica la posibilidad de generar ingresos propios, controlar bienes materiales y recursos intelectuales y decidir los ingresos y activos familiares. En el marco del diálogo de alto nivel “Desafíos para la igualdad. La autonomía económica de las mujeres en la agenda de desarrollo post-2015: construyendo nuevas respuestas desde América Latina y Europa”, Raúl García-Buchaca, encargado de la Administración y Análisis de Programas para Cepal, puntualizó que “la igualdad de género y la autonomía económica de las mujeres deben estar en el centro de la agenda de desarrollo”. Advirtió que casi una de cada tres mujeres (30.8%) en Latinoamérica carece de ingresos propios, y de ellas 51.6% aseguran que es porque tienen que atender tareas domésticas y de cuidado. Esto redundaría en una feminización de la pobreza: por cada 100 hombres pobres, hay 117 mujeres en esa situación. Por su parte Sonia Montaña, experta de la misma Comisión, enfatizó que “la autonomía económica no solo es una necesidad de desarrollo [...] sino también es un protector de otras autonomías”. También recalcó la importancia del diseño e implementación

de políticas que promuevan el acceso de las mujeres a ingresos y patrimonio propios asegurándoles acceso a tierra, crédito y emprendimiento³.

En México, de acuerdo con lo reportado por Guzmán y Montaña (2012), la política pública encaminada a incidir en la autonomía económica y el orden de género emergen en 2004, en particular a través de programas de desarrollo dirigidos a la trabajadora rural. De acuerdo con los análisis de programas expuestos por el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, algunos indicios en este campo se pueden encontrar en el programa del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales, dependiente de la Secretaría de Economía, sin embargo, no incorpora la perspectiva de género. Como tampoco lo hace el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMU-SAG) de la Secretaría de la Reforma Agraria (SAGARPA ahora Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, SEDATU), creado en 2002. Fue hasta 2004 que, de manera explícita, se incorporó la perspectiva de género en las reglas de operación del Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI), creado un año antes y dirigido por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018) la perspectiva de género se marcó como la tercera estrategia de transversalidad, junto a la democratización de la productividad, y gobierno

³ <https://www.cepal.org/es/eventos/dialogo-de-alto-nivel-desafios-para-la-igualdad-la-autonomia-economica-de-las-mujeres>

cercano y moderno. Los programas antes mencionados continúan en operación, a acepción de PROMUSAG, en su lugar se creó en 2014 el Programa de Apoyo a la Productividad para la Mujer Emprendedora (PROMETE) activo hasta 2018.

A lo largo de estos años en que las políticas públicas han incorporado la perspectiva de género y se ha visibilizado a la mujer no solo como cuidadora, sino como profesionista y empresaria se han creado diversos programas y créditos específicos. Estos van dirigidos a pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres, de cualquier giro en comercio, industria o servicios, que requieran desarrollar su modelo de negocio y recursos financieros para crecer.

En lo que refiere al estado de Sonora se ha colocado como punta de lanza en acciones a favor de las mujeres, en específico aquellas vinculadas a la autonomía física, al ser uno de los primeros 13 estados del país en aprobar una Ley de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (Abril, 2008). Lo anterior sin dejar de lado las acciones para fomentar la autonomía en la toma de decisiones, al ser el primer estado en incluir cuotas de género al Código Estatal Electoral, para impulsar la participación política de las mujeres (Aragón, 2006).

No obstante, la perspectiva de género como eje transversal ha permeado lentamente en las políticas públicas estatales. De acuerdo con un estudio realizado por Abril (2008) sobre la transversalización de género en las políticas de gobierno de 2004-2009, no se encontraron evidencias contundentes sobre perspectiva de género en el Plan Estatal de Desarrollo,

como tampoco en los informes anuales del gobierno estatal. Las pocas menciones que hacen giran en torno a la salud materno-infantil y reproductiva. En otro vistazo al Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, a diferencia de lo encontrado en el anterior, el discurso sí contemplaba la diferencia entre hombres y mujeres, sin embargo, no se maneja de manera explícita como eje transversal. Por último, se tiene que el Plan Estatal de Desarrollo del actual gobierno (2016-2021), en concordancia con el Nacional, coloca a la perspectiva de género como estrategia transversal.

2.3 Situación de las mujeres en Sonora

De acuerdo con datos del INEGI, Sonora es habitado por 2,932,822 personas, de las cuales el 49.90% son mujeres, y 50.1% hombres (INEGI, 2010). En lo laboral, las mujeres sonorenses presentaron un aumento de su población económicamente activa de 1990 a 2010, de 23.92% a 33.78%, con un incremento en la tasa de ocupación de 23.39% al 34.40% para el mismo periodo. Cabe destacar que la actividad que presentó el mayor crecimiento entre 1990-2000 fue el empleo no remunera de cuidado familiar y el trabajo por su cuenta, lo que puede dar indicios de un rezago de la mujer en incorporación al sector formal.

Según estadísticas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para el primer trimestre de 2016, el porcentaje en la ocupación presentó un aumento de 6.6%, con respecto a 2010, que coloca a las mujeres de esta entidad por encima de la media nacional de 38%, siendo el comercio y la industria manufacturera la actividad que concentra a la mayoría

de las mujeres ocupadas. Respecto al salario, también para 2016, las mujeres en Sonora presentaron un ingreso mensual de aproximadamente \$5,000 pesos, cifra que supera la media nacional de \$ 4,633 para este sector de la población, pero que aún se encuentra por debajo de la media nacional total (hombres y mujeres) y la de sus vecindados hombres con un aproximado de \$ 7,500.

Más allá de las cifras, estudios realizados en Sonora muestran evidencia empírica de la situación de desigualdad salarial y discriminación laboral que las mujeres enfrentan, más aún cuando las que se ubican entre 15 y 59 años conforman la mitad de la población del estado. De manera puntual, Bejarano (2005) sugiere que las mujeres de la capital sonorense se enfrentan a un techo de cristal, es decir barreras estructurales e invisibles que limitan su desarrollo profesional, en su ascenso a puestos directivos y de supervisión. De acuerdo con Molina *et al.*, (2012) condición similar ocurre en las rectorías y puestos directivos en las universidades de Navojoa; en donde, si bien la población estudiantil femenil supera el 50%, el porcentaje que termina y se titula se reduce por factores relacionados al cuidado y crianza.

Por su parte, Rodríguez y Camberos (2007) analizaron las tasas de rendimiento de la educación diferenciando el mercado laboral segmentado por sexo en Hermosillo, Sonora. De acuerdo con los autores, la rentabilidad aumenta conforme se eleva el nivel de estudios en hombres y mujeres, sin embargo, la ventaja se inclina hacia los primeros. Asimismo, encontraron que un factor determinante en esta relación es la experiencia que, de nuevo, coloca a los hombres

en mejor posición, de ello infieren que las mujeres poseen menor experiencia laboral debido a sus compromisos familiares.

En este sentido Preciado, *et al.*, (2013) en un estudio realizado con trabajadoras en la industria maquiladora del municipio de Magdalena de Kino, muestran que, pese a las políticas de las empresas de no discriminación e igualdad de oportunidades con base en el desempeño y capacidad, las trabajadoras perciben inequidad salarial con respecto a sus compañeros. Scarone (2014) encuentra que estas políticas laborales tienen un fuerte componente de discriminación, relacionados con la flexibilidad y disponibilidad de tiempo con el que las trabajadoras, en su mayoría madres, no cuentan. También retrata la violencia a la que se enfrentan y evidencia la falta de protocolos para su prevención, así como los recovecos que las maquiladoras de Baja California y Sonora utilizan cuando se denuncian; entre ellos la inacción del departamento de recursos humanos ante quejas de hostigamiento.

Desde el espacio laboral de los campos agrícolas, Sonora como estado agroexportador, junto con Baja California y Sinaloa, representa un polo de atracción para miles de trabajadores agrícolas de planta y temporales que viven y trabajan en condiciones precarias y de vulnerabilidad. Arellano (2014) enfatiza que tanto hombres como mujeres jornaleros se enfrentan a distintas formas de violencia laboral, pero las primeras en particular se inscriben en los procesos de dominación masculina y desigualdad de género, expresados en acoso y hostigamiento que atiende a niveles jerárquicos dentro de la estructura laboral.

Por su parte, Aranda (2014) ahonda en la vida cotidiana de las jornaleras, que se desarrolla en campamentos al interior de los campos agrícolas o en asentamientos circundantes, carentes de infraestructura y servicios públicos. A partir de sus observaciones y entrevistas con estas mujeres, la investigadora describe a estos espacios como llenos de pluralidad y en constante conflicto por el dominio del territorio, por lo general vinculados a la venta y consumo de droga, que se han traducido en acoso en vía pública, violaciones y trata de personas, así como en violencia intrafamiliar.

Sin embargo, la violencia de género no es privativa de mujeres que viven en condiciones precarias, ésta se presenta en todos los estratos socioeconómicos con variaciones en prevalencia e incidencia (García, 2014). Para Sonora, las estadísticas muestran un panorama alarmante. De acuerdo con el INEGI, en 2011 el índice de violencia hacia la mujer era de 52.1% en sus diversos tipos, superando la media nacional, que es de 44.9%, ocupando así el tercer lugar. En lo referente a violencia en mujeres solteras, en la entidad se registró un 47.2%, que la ubica en primer lugar al superar la media nacional de 37.2%; y a decir de la CONAVIM, ocupó el sexto lugar como entidad donde muere un mayor número de mujeres por violencia de género, ejercida con mayor crueldad.

De manera más puntual, la Encuesta Nacional sobre Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) (INEGI, 2011) del mismo año, señaló que 52% de las mujeres de 15 años o más, casadas o unidas, han sufrido algún tipo de agresión por su pareja a lo largo de su relación. Las mujeres que alguna vez estuvieron unidas alcanzan 65.3%; 47.2%

de las mujeres solteras, como se mencionó, reportaron haber sido violentadas por su novio o exnovio (INEGI, 2013); y el 20% reportó haber padecido violencia laboral, por discriminación o acoso⁴.

En cuanto a los tipos de violencia, se observa que su distribución se mantuvo con referencia a la ENDIREH de 2006, con lo que la violencia emocional ocupa el primer lugar seguida de la económica, la física y por último la sexual. Es de destacar, que la violencia económica afectó al 49.9% y la emocional, al 83.5% de las mujeres sonorenses. Si bien estos dos tipos de violencia no dejan daños visibles, sí deterioran profundamente la autoestima y coartan la libertad (INEGI, 2013) y capacidad para ejercer sus derechos.

En el plano local también se han realizado importantes esfuerzos, tal es el caso de la promulgación de la Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (1999), y la homologación y aprobación de la Ley Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el estado de Sonora (2007), que implícitamente apunta a la violencia estructural al establecer, entre sus objetivos, el propósito de implementar principios y modalidades para garantizar a las mujeres su acceso a una vida libre de violencia, que favorezca su desarrollo y bienestar. Asimismo, ha reconocido otras modalidades de violencia tales como laboral y docente, comunitaria, institucional (la ejercida por los servidores públicos) y la tipificación del feminicidio como delito.

⁴ <http://www.vicerrectoriaurc.uson.mx/?p=2472>

Bajo estos lineamientos el Instituto Sonorense de la Mujer realiza una serie de programas a nivel estatal y municipal para prevenir y atender la violencia hacia las mujeres, entre ellos la Dirección General de Atención a la Mujer ha impulsado “Tu primer amor, tu amor propio”, encaminado a elevar la autoestima de las mujeres, y otro dirigido a la educación y sensibilización de los jóvenes “Yo contra la violencia”. De igual forma se han establecido diversos albergues para atender y dar cobijo a las mujeres que quieren liberarse de una situación de violencia intrafamiliar. Otra medida de igual relevancia, aunque de alcance limitado a la capital del estado, es la puesta en marcha de cuatro Centros Integrales de Atención contra la Violencia en la Mujer (CIAVIM).

Por su parte, la Procuraduría General de Justicia del estado de Sonora ha establecido nueve Centros de Orientación, Protección y Atención a Víctimas del Delito en el estado (COPAVID), y en igual número de municipios; cuatro Agencias Especializadas en Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar en Hermosillo, Cd. Obregón y Nogales. Asimismo, desde la sociedad civil se ha instituido el Observatorio Femenicidio Sonora, cuyas funciones principales son registrar y documentar casos de feminicidio en la entidad; monitorear y vigilar la implementación de la Norma Oficial Mexicana NOM-046⁵ y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del estado de Sonora; e impulsar la tipificación del feminicidio como delito autónomo en Sonora.

⁵ NOM-046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres

En 2013, año en que se aprueba la tipificación del feminicidio como delito en este estado, estadísticas del Observatorio en cuestión, muestran que se cometieron 57 feminicidios, para 2014 el número se redujo a 48, lo que representó una disminución de 19%. Sin embargo, para 2015 aumentó a 29%, que representa la cifra más alta registrada desde 2008. Motivo por el cual desde mediados de 2016 diversas organizaciones sociales mantienen una campaña permanente a favor del levantamiento de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para el estado de Sonora. En un principio, la solicitud presentada ante el Instituto Nacional de Mujeres por organizaciones de la sociedad civil Manitas por la Equidad, No a la Violencia y Alternativa Cultural por la Equidad de Género, se realizó de manera exclusiva para el municipio de Cajeme, donde se reportó un alza de 56% de este delito en el periodo 2013-2014.

El reporte elaborado por el grupo de trabajo para estudiar la solicitud de AVGM, turnado el 9 de noviembre de 2016 a la gobernadora del estado de Sonora, Claudia Pavlovich (2015-2021), arrojó 12 recomendaciones. En atención a éstas, se anunció la Creación del Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de violencia contra las mujeres (BAESVIM Sonora) que tiene por objetivo condensar datos sobre casos de violencia de género provenientes de instancias municipales, estatales y organizaciones de la sociedad. El BAESVIM Sonora, al igual que otras bases estatales, nutre al Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de violencia contra las mujeres (BANAVIM). También se trabajó en la elaboración de protocolos supervi-

sados de investigación, instalación de las Unidades de Género y Programas y capacitación en materia de igualdad, discriminación, derechos humanos y violencia de género. En materia legislativa se publicaron los reglamentos para la Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación (LCEAD), así como el relativo a la Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres (LIHM).

Las dos citadas leyes, (LIHM y LCEAD), forman parte del marco jurídico que además de contener disposiciones relativas a la violencia de género, incluye aquellas relacionadas con la participación de la mujer en la vida pública. Cabe señalar que Sonora fue el primer estado del país en incorporar a su Código Electoral la disposición de paridad de género en 1996, la cual indicaba que las fórmulas no deberían integrarse por más del 80% de candidatos hombres a diputados por partido. Veinte años después, el 8 de marzo de 2016, se aprobó la reforma al artículo 150-A del Código que obliga a los partidos que en las siguientes elecciones 50% de las postulaciones a candidatos a presidencias municipales sean mujeres, y exige la integración de plantillas por candidatos propietarios y suplentes del mismo sexo.

Otra de las iniciativas del gobierno estatal (2015-2021) es el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, que contempla dentro de sus líneas de acción impulsar programas de generación de empleos, especialmente para las micro y pequeñas empresarias a fin de que, mediante la capacitación, eleven su productividad y bienestar. Así como brindar capacitación y adiestramiento a las mujeres que busquen un empleo o ac-

2. CONTEXTO POLÍTICO Y SOCIOECONÓMICO DE COBANARAS FEDERACIÓN Y DE SUS SOCIEDADES

tividad remunerada, bajo la premisa de que a partir de las destrezas y habilidades que adquieran tendrán mayores oportunidades de empleo, aun en ramas de actividad no tradicionales. Como principales responsables de ambas líneas de acción se encuentran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la Secretaría de Gobierno y el Instituto Sonorense de la Mujer.

3.

GENEALOGÍA, MORFOLOGÍA Y DINÁMICA DE COBANARAS FEDERACIÓN

En los siguientes apartados se expone el análisis los antecedentes organizativos y conformación —a través de la genealogía, morfología y dinámica— de Cobanaras Federación. Uno de los principales hallazgos fue la configuración de una estructura que ha permitido a esta organización social mantener un camino de doble vía entre sus bases y la Federación, con base en dos ejes de trabajo: el ahorro y la capacitación. Por medio de la sistematización de su morfología y dinámica se encontró que la estructura interna de Cobanaras Federación se conforma a su vez por tres categorías: operacional, decisonal y organizativa; mientras su dinámica se desarrolla en torno a tres programas: financiero, social-comunitario, y de organización y capacitación, de los que derivan sus procesos de participación.

3.1 Cobanaras Federación: del Frente Campesino Independiente Revolucionario a la Organización Regional de Mujeres de Álamos

El recorrido de Cobanaras Federación comenzó con la participación de mujeres en la toma de tierras de 1976, en el sur del estado de Sonora, en principio como cocineras y proveedoras de alimentos para los compañeros asentados en los campamentos y, posteriormente en la convocatoria de solicitantes para la toma de predios. Conforme el movimiento avanzaba y en la medida que tomaban un rol más activo, vislumbraron la oportunidad de que ellas también fueran beneficiadas por el reparto agrario. El conflicto terminó con la conformación de 79 ejidos colectivos, seccionados en terrenos de 5 hectáreas por solicitante, de los cuales solo un pequeño porcentaje pertenecía al Frente Campesino Independiente (FCI) (Otero, 1990) y nulo para las mujeres campesinas.

De tal modo que, para el FCI, la lucha agraria continuó en la década de los ochenta como el Frente Campesino Independiente Revolucionario (FCIR), fortalecido por el brazo femenino del grupo 8 de marzo que, a su vez, se conformó por aquellas mujeres que no se beneficiaron del reparto agrario, y apoyaron a otro grupo que emergió del extinto Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y del Grupo de Mujeres Autónomas (GAMEL) quienes se adhirieron como promotoras comunitarias al movimiento.

En 1978, la Fundación para el Desarrollo de la Comunidad y Apoyo Infantil⁶ (FUNDECAI), organización no gu-

⁶ FUNDECAI cambio su nombre en 1993 a Fundación de Apoyo Infantil-Sonora

bernamental (ONG) de apoyo a terceros respaldada por la organización *Save the Children*, estableció su centro de operación en Álamos, Sonora y arrancó el programa de desarrollo rural enfocado a la transferencia de tecnologías limpias a las familias del municipio. Las principales acciones fueron el establecimiento de baños ecológicos y la sustitución de estufas de leña por estufas de gas. Sin embargo, el programa no tuvo el efecto esperado, por lo que su estrategia viró hacia el trabajo con grupos de mujeres y hombres, en específico a los pertenecientes al FCIR. De tal modo que el nuevo programa resultó en una simbiosis entre los recursos financieros y humanos de FUNDECAI, y la experiencia de trabajo comunitario del FCIR.

El punto de partida fue la capacitación de los miembros como promotores de la cartera de proyectos de FUNDECAI. En específico, a las mujeres se les formó en primeros auxilios, saneamiento ambiental, nutrición y planificación familiar, surgen así la figura de Promotoras Voluntaria de Salud (PVS), para después dar paso a la promoción del ahorro y préstamo para proyectos productivos. Fue esta actividad la que en poco tiempo atrajo a un número considerable de mujeres interesadas en participar, incluso de otros municipios.

Los primeros grupos en organizarse, fuera de esa localidad, se gestaron en Etchojoa, seguidos de Rosario Tesopaco y Quiriego. Resalta que estas actividades dependían de la colaboración FUNDECAI-FCIR, lo que para estas mujeres implicó supeditarse a las demandas colectivas como organización mixta y, en consecuencia, las propuestas de las bases femeninas quedaron relegadas. Si bien algunos de sus líderes

reconocieron la aportación de las mujeres, en la cotidianidad las acciones contradijeron al discurso, mantenían a las mujeres al margen de la toma de decisiones, denostando sus opiniones en las asambleas.

Tal como lo manifestó la presidenta de Cobanaras Federación y quien fuera de las feministas que se adhirieron al movimiento en los años ochenta, “Era común, y cómo molestaban las frases como ¿la Mamá de quién? lanzadas por los compañeros cada vez que una de nosotras cuestionábamos sus decisiones o no concordábamos con sus opiniones” (presidenta Cobanaras, comunicación personal, 2014). No obstante, su participación en el FCIR las dotó de experiencia política para la gestión de sus demandas originales y reconocimiento de sus derechos como mujeres.

Para 1986 la búsqueda de un proyecto independiente se profundizó al convocar al Primer Encuentro Regional de Mujeres Campesinas de Álamos (Encuentro de Mujeres), a la par que se desarrollaban cambios importantes en la configuración de la relación entre el FCIR, FUNDECAI, y las ahora organizadas bases femeninas. El primero de ellos fue el distanciamiento de los dos últimos del FCIR y eventual cese de colaboración, seguido por la formación de la Unión Campesina de Álamos (UCA⁷) misma, que, en lo posterior, absorbió las funciones de administración y logística en la asignación de recursos hasta tomar las riendas en la dirección del proceso.

⁷ La Unión Campesina de Álamos (UCA) se forma por FUNDECAI a partir de la asignación de delegaciones en cada una de las comunidades. La idea central era eliminar la intermediación entre las bases y la Fundación.

Dichos ajustes, pese a encaminarse a una mayor representatividad e inclusión de las bases mixtas, trajo más perjuicios que beneficios a las mujeres, al eliminarse el programa de Desarrollo Comunitario, del que derivaban los proyectos dirigidos a ellas; sin embargo, la entonces subdirectora de FUNDECAI gestionó su continuidad y evidenció la retención que UCA hizo de recursos proveniente de Fundación Ford destinados a ejecución de proyectos para mujeres.

Dicha intervención valió el acceso a apoyos para proyectos productivos relacionados con la ganadería y siembra de cacahuate y ajonjolí para comercialización regional. Sin embargo, una vez que la directiva de FUNDECAI es relevada en su totalidad y UCA ganó terreno, el proceso de toma de decisiones se centralizó en un pequeño grupo de líderes, del que las bases femeninas quedaron prácticamente sin representación efectiva. Bajo estos lineamientos su descontento no se hizo esperar, versadas en la importancia de la organización y con nuevos vínculos derivados de tres Encuentros de Mujeres, pudieron materializar su proyecto como la Organización Regional de Mujeres de Álamos (ORMA).

ORMA tuvo como principal encomienda la diversificación de fuentes de financiamiento que les permitieran administrar, como organización, los recursos obtenidos. Las alternativas fueron dos, la primera Inter-American Foundation (IAF), agencia independiente del gobierno de Estados Unidos que transfiere recursos a organizaciones sociales de base y ONG enfocadas al desarrollo de sectores de escasos recursos en Latinoamérica; la segunda el Programa Mujeres en Solidaridad (MUSOL), impulsado por la Secretaría

de Desarrollo Social. Así, IAF proporcionó recursos a proyectos enfocados a la ganadería, mejora de vivienda y transporte, y MUSOL proporcionó recursos para crear un fondo revolvente y, con ello, la posibilidad de otorgar préstamos a los grupos de mujeres y ser administrado por ORMA.

En ese momento pudo notarse un viraje hacia el patrón gobernanza-neoliberal como estrategia para ganar autonomía, a través de la diversificación de recursos, bajo la condicionante de involucrarse de lleno en el emprendimiento y lógica empresarial. Por espacio de dos años la SSS Susana Sawyer⁸ mantuvo funcionando los proyectos financiados por IAF; sin embargo, el mal manejo de recursos por algunas de las socias encargadas provocó que éstos se vinieran abajo. En parte, por la inercia de los proyectos a fondo perdido y la absorción de las deudas de las socias por el fondo revolvente común como práctica usual de FUNDECAI, que tomó un rol asistencialista bajo los parámetros de focalización, y del FCIR, en su papel clientelar-corporativo. Esta dinámica se convirtió en la fórmula para detonar en las socias lo que Coraggio (2008) conceptualiza como la identidad del asistido, en este caso a raíz de una creciente dependencia de recursos externos.

La necesidad de inyectar más recursos trajo consigo mayor complejidad a la operación de ORMA. En principio su constitución legal, bajo parámetros específicos dejaban fuera a la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer (UAIM), principal figura que ostentaban los grupos de mujeres ya formados en la región. La opción más loable fue constituirse

⁸ La SSS Susana Sawyer fue nombrada en honor a la ex directora de FUNDECAI, quien falleció durante el proceso de formación.

como Sociedad de Solidaridad Social, así fue como en 1990 ORMA se convirtió en la Sociedad de Solidaridad Social Susana Sawyer (SSS Susana Sawyer).

También se dio mayor énfasis a la formación de redes de apoyo con otras organizaciones sociales, primordialmente de base femenina, destacando los vínculos con Jamutchim y Teresa Urrea, con sede en los municipios de Benito Juárez y Cajeme, respectivamente. La principal característica de ambas organizaciones era su experiencia en cajas de ahorro y préstamos a partir de fondos revolventes generados por socias y financiados por la Foundation for International Community Assistance (FINCA).

La invitación de estas organizaciones a trabajar bajo este esquema fue bien recibido por las socias de SSS Susana Sawyer; sin embargo, FINCA no estaba interesada en trabajar con población rural, alegando la falta de recursos de ésta para generar ahorro (Hidalgo, 2002). Después de la presión ejercida por las socias de la Teresa Urrea y Jamutchim, así como de las SSS Susana Sawyer al asistir a los talleres y reuniones que se realizaban en las comunidades de los tres municipios, que sí cumplieron con el requisito de urbanidad, FINCA accedió a ampliar su campo de acción a zonas rurales.

En 1992, SSS Susana Sawyer comenzó a implementar la metodología de FINCA, misma que contribuyó a detonar en las socias la cultura del ahorro y actitudes empresariales. Sin embargo, no terminaba el año cuando la tercia de organizaciones resolvió que las condiciones de operación eran poco convenientes para ellas, dado que el fondo revolvente, formado a partir de los ahorros de sus socias al igual que los

intereses derivados de los préstamos, eran administrados por dicha fundación.

Resueltas a lograr autonomía financiera, la triada de organizaciones prescindieron de los recursos de FINCA y convinieron aplicar cada una por separado al financiamiento de IAF, fundación con la que ORMA tenía experiencia previa. La solicitud se resolvió positiva, acompañada por la recomendación de conformar una unión de Sociedades de Solidaridad Social (SSS). Para tal efecto Jamutchim se registró legalmente como SSS en 1994 y junto a las ya constituidas, SSS Susana Sawyer y SSS Teresa Urrea, acordaron la conformación de Cobanaras Federación Estatal de Sociedades de Solidaridad.

Al final del proceso de conformación es posible observar que la subpolítica que emergió desde las bases tiene su fundamento en el proceso de individualización del que fueron objeto algunas de las socias, detonado por la actitud excluyente del FCIR y de la UCA y reforzado positivamente por la capacitación de las PVS. Este proceso de búsqueda de autonomía y democracia hizo que cortaran con el patrón clientelar-corporativo, que las llevó a incursionar en el de gobernanza-neoliberal.

3.2 Morfología de Cobanaras Federación

La creación y regulación de las Sociedades de Solidaridad Social compete a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU, antes Secretaría de la Reforma Agraria), a través de la Ley de Sociedades de Solidaridad

Social (LSSS) que, de acuerdo con el artículo 2°, éstas tienen por objeto, la creación de fuentes de empleo, producción y comercialización de bienes y servicios y, en general, el fomento de medidas que contribuyan a elevar el nivel de vida de sus socias y los miembros de la comunidad.

Respecto a su dirección y administración, el artículo 16° de la citada, indica que ésta debe de estar a cargo de la Asamblea General (AG) o Asamblea General de Representantes (AGR) según sea el caso; el Comité Ejecutivo y demás Comisiones que se establezcan en las bases constitutivas o designe la AG o AGR. Para el caso Cobanaras, la máxima autoridad en toma de decisiones es la AGR, integrada a razón de una socia representante de cada Sociedad, por cada diez socias registradas.

Con base en lo anterior, Cobanaras Federación configuró una estructura interna que, a decir de su actual presidenta, permite una comunicación de doble vía Federación-Socias-Federación (Presienta Cobanaras, comunicación personal, 2014) y que de acuerdo a la sistematización de su morfología, se subdivide en: estructura decisional que integra a las instancias de toma de decisiones; estructura operativa encargada de dar seguimiento y poner en marcha los acuerdos de la anterior, y estructura organizativa que refiere a los niveles de organización (Federación-Sociedad-Grupo-Socias).

Una de las adecuaciones que presenta Cobanaras Federación con respecto a lo estipulado por la LSSS es la Reunión Ampliada (RA) de Comités y Sociedades a realizarse cada cuatro meses, con la intención de mantener un flujo de información constante entre las bases y la Federación.

COBANARAS FEDERACIÓN: MUJERES SONORENSES
CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

La RA se conforma por las socias de la estructura operativa, esto es la Comisión de Vigilancia, los Comités Ejecutivos de la Federación y de cada Sociedad (este último integrado por tres socias con los cargos de presidenta, secretaria y tesorera, con sus respectivas suplentes), la Red de Promotoras Comunitarias y encargadas de los programas de acción (Figura 2). La RA tiene un papel muy importante dentro del proceso de toma de decisiones, ya que no solo discute los avances y posibles rumbos de acción para cada una de las Sociedades, también brinda capacitación y, sobre todo, realiza la selección de las posibles socias para la renovación de los Comités.

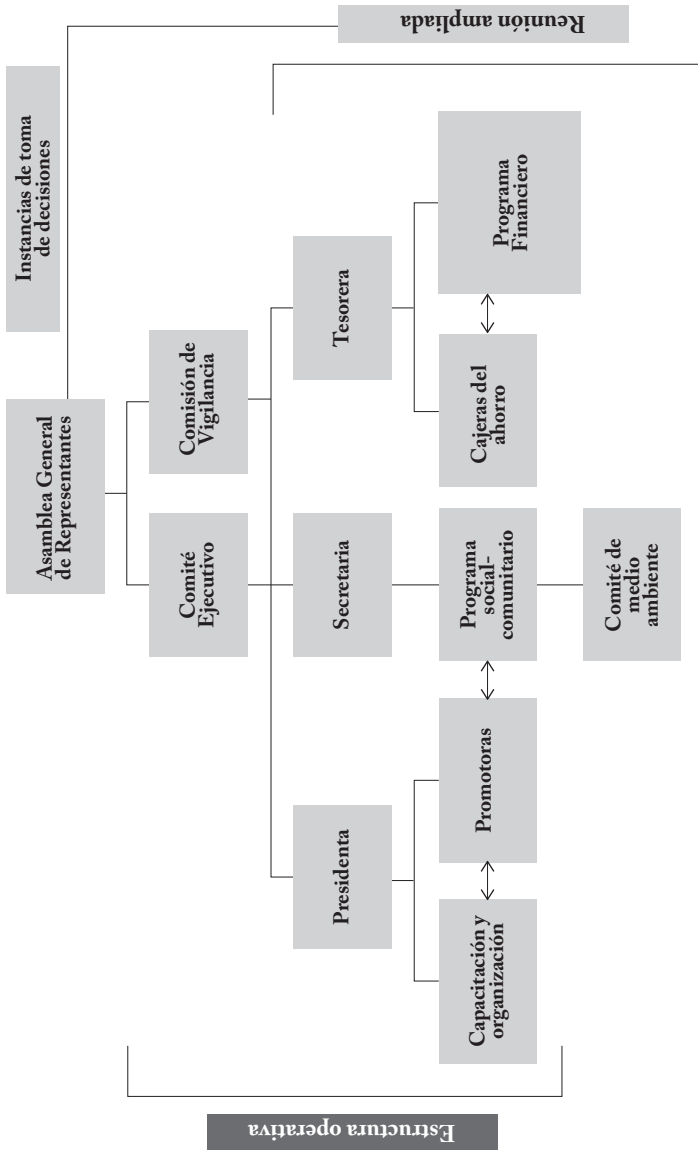
**Cuadro 13. Funciones miembros de Comités
Cobanaras Federación**

Comité	Funciones
Comité Ejecutivo	-Administrar y coordinar las tareas cotidianas de la Federación -Representar a Cobanaras Federación, ejecutar las decisiones de la AGR
Comité de Vigilancia	-Control y supervisión del patrimonio de la Federación Cobanaras
Equipo de promotoras comunitarias	-Vincular a Cobanaras Federación con las socias -Replicar talleres e informar a las socias sobre los proyectos de Cobanaras Federación

Fuente: Elaboración propia con base en Del Pardo (2009) y entrevistas a socias de Cobanaras Federación.

3. GENEALOGÍA, MORFOLOGÍA Y DINÁMICA DE COBANARAS FEDERACIÓN

Figura 2. Estructura operacional y decisional



Fuente: Elaboración propia con base en Del Pardo (2009) y entrevistas con socias de Cobanaras Federación

COBANARAS FEDERACIÓN: MUJERES SONORENSES
CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

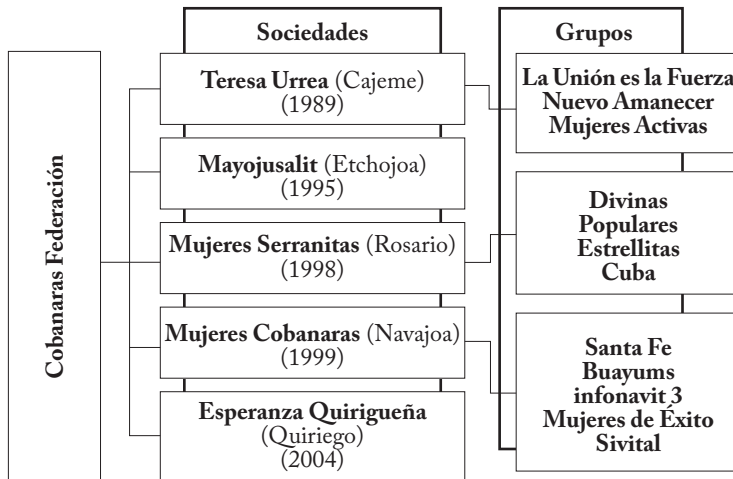
Cuadro 14. Funciones miembros Comité Ejecutivo

Cargo	Funciones
Presidenta	-Representación legal -Gestión -Coordinación general -Responsable del programa de capacitación y organización y coordinación de equipo de promotoras comunitarias
Secretaria	-Archivo -Convocatorias e invitaciones a reuniones y asambleas -Padrón de socias -Organización de eventos -Comunicación y difusión -Proyectos y financiamiento de comunicación y difusión -Responsable de programa social comunitaria y apoyo a promotoras
Cargo	Funciones
Tesorera	-Responsable de la administración general - Apoyo a cajas - Responsable programa financiero y apoyo a cajas

Fuente: Elaboración propia con base en Del Pardo (2009) y entrevistas a socias de Cobanaras Federación

La unidad básica de Cobanaras son los Grupos de Mujeres (GM), integrados en promedio por 15 socias, mismos que a su vez conforman las Sociedades. A lo largo de su trayectoria Cobanaras Federación ha tenido un número fluctuante de Sociedades, con un máximo de once a finales de la década de 1990 a un mínimo de cinco en 2015. Al igual que la Federación, cada Sociedad es dirigida y administradas por un Comité directivo.

Figura 3. Estructura organizativa Cobanaras Federación,
2013



Fuente: Elaboración propia con base en Del Pardo (2009) y entrevistas a socias de Cobanaras Federación

En cuanto a los vínculos con actores externos también se han ido modificando conforme su trayectoria. Al igual que en sus antecedentes organizativos se adhirieron a una organización mixta, en esta ocasión a la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), que les brindó la oportunidad de establecer vínculos con organizaciones de base femenina de diversas entidades de la República y formar parte de la Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red, A.C. (AMMOR, A.C). Dentro de esta red, la proyección de Cobanaras Federación en el espacio público creció paulatinamente, hasta

formar parte del movimiento nacional de microfinanciamiento, que demandaba reglamentar jurídicamente la práctica del ahorro y el crédito popular.

A finales de la década de los noventa, el creciente reconocimiento estatal de Cobanaras Federación, impulsado por UNORCA, en conjunción con la incorporación al Código Electoral de las cuotas de género para el estado de Sonora, abrió senda para la participación política de algunas de sus socias. Primero con una diputación plurinominal en el congreso local (1997-2000), y para el siguiente trienio, la presidencia municipal de Benito Juárez y cargos en los cabildos de Álamos, Benito Juárez, Cajeme y Rosario Tesopaco.

A nivel nacional, el contexto político también se mostró favorecedor, en particular para sus aspiraciones de generación de recursos propios. El sexenio de la alternancia política PRI-PAN se caracterizó por dar reconocimiento al trabajo de la sociedad civil organizada, fomento al emprendimiento empresarial e institucionalización del financiamiento popular. En estas condiciones, Cobanaras Federación obtuvo en 2002 el registro como Microfinanciera Cobanaras y un préstamo para su operación a través del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresariado (PRONAFIM).

Con base en lo anterior, se puede afirmar que la estructura de Cobanaras fue configurándose bajo el patrón de gobernanza-neoliberal; por un lado, al complejizar su estructura operativa y condicionar la pertenencia de las socias a los Comités, a su profesionalización; por el otro, la tendencia a la despolitización, al reducir el vínculo con las bases a una mera transacción financiera. Pese a que, una vez finalizado

el convenio, Cobanaras Federación comenzó su restructuración con el propósito de reincorporar a las Promotoras al trabajo comunitario.

En marzo de 2009, en lo que se califica como un acto de ruptura con el corporativismo y lucha por la democracia y autonomía, Cobanaras Federación se escindió de UNORCA, debido a la expulsión de una de sus socias, quien fungía como titular del brazo femenino de la citada organización. Ella misma reflexiona al respecto “al separarnos de UNORCA ganamos autonomía, ya podíamos decir cómo y dónde gestionar recursos” (presidenta Cobanaras, comunicación personal, 2014).

En este proceso, la SSS Jamutchim ratificó su pertenencia a ambas organizaciones⁹; sin embargo, gradualmente comenzaron a distanciarse de las actividades de Cobanaras Federación hasta no tener participación en ninguna. Para 2011, después de la disolución de la mayoría de las Sociedades adheridas en la década de 1990, la membrecía de Cobanaras Federación se distribuyó en cinco sociedades considerando la separación de Mujeres Quirigueñas y la recién formada Esperanza Quirigueña, como escisión de la primera.

Entre 2010 y 2012, la membrecía no presentó mayores cambios en lo que a las Sociedades se refiere, incluso se viró de una estrategia de expansión a una de fortalecimiento interno, que ya se venía trabajando desde 2008 a partir de las transferencias del Fondo Christensen. En este proceso de regresión se destacan dos objetivos clave. Uno, el regreso a las bases, que trajo consigo la reconstrucción del vínculo

⁹ Comunicado emitido por SSS Jamutchim.

con la SSS Susana Sawyer y con ellos a la profesionalización, la posibilidad de retomar el viejo modelo organizativo más apegado a la promoción comunitaria y con una mayor participación de las socias en la toma de decisiones. Dos, la diversificación de fuentes de financiamiento que, entre otras, les llevó a crear la Red de Mujeres Organizadas en Sonora (RMOS, A.C.) como extensión de Cobanaras Federación, bajo la figura de organización de la sociedad civil certificada como donataria autorizada. A través de ésta se pretendió generar e inyectar recursos a Cobanaras Federación que permitieran tener mayor control de su propia estructura y procesos, esto es mayor autonomía entre todos los niveles organizativos (Grupos, Sociedades y Federación).

En cuanto a la pertenencia a otras organizaciones, Cobanaras Federación y sus Sociedades se declararon apartidistas, con completa libertad de las socias para afiliarse o no a un partido político, y prohibición de proselitismo en las reuniones e instalaciones de la Federación y Sociedades. Incluso durante las entrevistas, las socias miembros de los Comités Ejecutivos se mantuvieron al margen de cualquier comentario u opinión que se pudiera relacionar con una tendencia partidista. Pero no dejan de presentar una postura política, al denostar y, en ocasiones, relacionar a los políticos con la corrupción; no obstante, mantienen una actitud positiva hacia el voto y lo consideran una forma de expresión política que puede llevarse de manera distinta.

Siguiendo con el tema político-electoral, una prueba del avance de autonomía y democracia fue la elección estatal y local de 2015. Para la mayoría de las Sociedades, este

proceso no representó una amenaza para su vida organizativa, aun cuando algunas de sus integrantes militan en distintos partidos, incluso fueron postuladas a cargos públicos. Sin embargo, SSS Esperanza Quirigüena de Quiriego, experimentó serios conflictos internos, que derivaron en la disyunción de sus socias y suspensión temporal de las actividades de Cobanaras Federación en el municipio de Quiriego.

Es importante destacar que lo antes expuesto no significó la disolución o separación definitiva de la SSS Esperanza Quirigüena de Cobanaras Federación, por el contrario, esta última apela a los principios de autonomía y pluralidad, al guardar distancia del conflicto para que sean las mismas socias quienes solucionen su problemática.

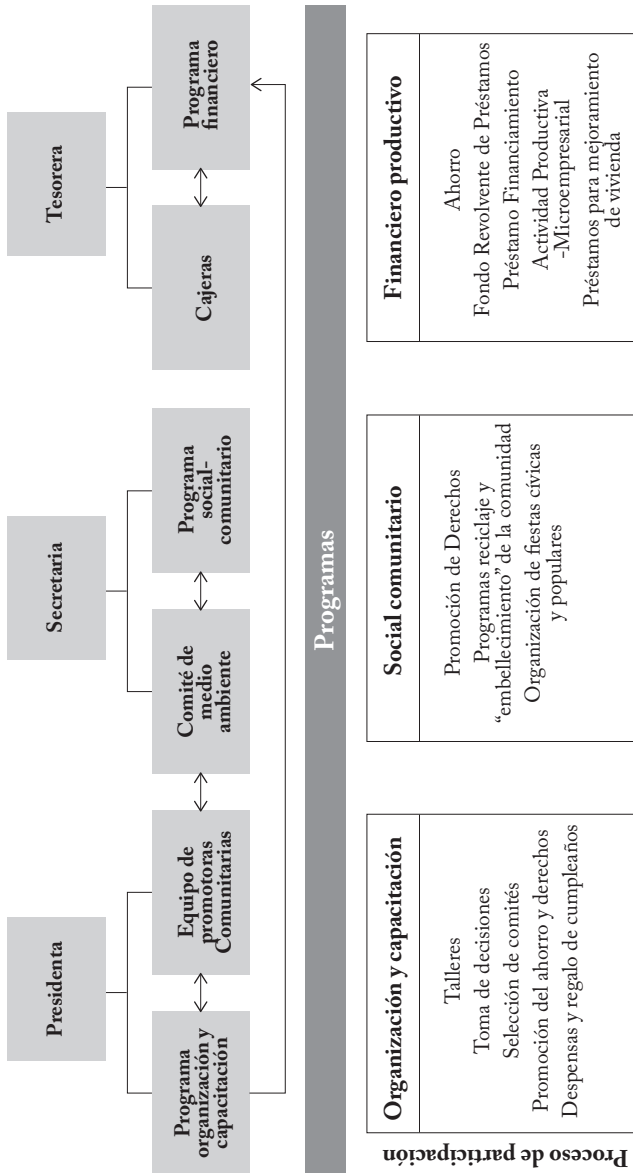
Para 2016, Cobanaras Federación continúa su trabajo con cinco sociedades activas, SSS Susana Sawyer, SSS Teresa Urrea, SSS Serranitas, SSS UAIM Mayojustalit y SSS Mujeres Cobanaras; así como Microfinanciera Cobanaras y RMOS, A.C. El objetivo de configurar así su estructura fue ampliar su campo de acción para generar recursos propios y no depender de financiamiento externo, que condicione los procesos internos a las reglas operativas de un programa. Pero también, limitar las prácticas clientelares y corporativas, no solo a través de las alternativas de financiamiento sino regulando la adhesión y conformación de sociedades que no concuerden con sus principios y su proyecto integral basado en ahorro, promoción de derechos, capacitación y trabajo comunitario.

3.3 Dinámica de Cobanaras Federación

Encaminadas a cumplir con su misión, Cobanaras Federación realiza una serie de actividades con el objetivo de afianzar capacidades y competencias personales y comunitarias de sus socias, es decir procesos de participación. Ésta comprende tres programas estratégicos, que dentro de su estructura operativa son coordinados por una integrante del Comité Ejecutivo, como se puede observar en la Figura 5. La presidenta coordina al de organización y capacitación, apoyada por las Promotoras; el social-comunitario a cargo de la secretaria, apoyada por el comité del medio ambiente y las Promotoras. Por último, el financiero corresponde a la tesorera quien a su vez da acompañamiento a las Cajas encargadas de recolectar y resguardar el ahorro.

En su conjunto estos programas son regidos por seis principios básicos que dan directriz al desarrollo de los procesos de participación, todos relacionados con el fortalecimiento de la democracia y autonomía, a través de la pluralidad, reparto equitativo de recursos, respeto y libertad de opinión (Cuadro 15). Un tema que puede parecer ausente en cuanto a la discriminación es la diversidad sexual, si bien no fue un tema que se trató en las entrevistas a las socias y miembros de los Comités, fue mencionado por la actual presidenta de Cobanaras Federación cuando refería al empoderamiento de las mujeres. Ella reconoce que hasta hace dos años no se había tratado abiertamente, hasta que en un taller un par de socias lo trajeron a colación, sin mayor trascendencia; sin embargo, para la presidenta esto representó un gran avance en cuanto a la apertura a temas que trascienden los derechos humanos y a la autodeterminación.

Figura 4. Ejes de trabajo de Cobanaras Federación e instancias coordinadoras



Fuente: Elaboración propia con entrevistas con socias de Cobanaras Federación

Si bien no menciona que se hayan presentado casos de exclusión por las preferencias u orientación sexual, sí concedió que eventualmente será un tema que tendrá que incluirse en las discusiones, de manera abierta.

Cuadro 15. Principios rectores de los ejes de trabajo de Cobanaras Federación

1	No discriminación racial, política y/o como principio de autonomía y pluralidad;
2	Un voto, una participación en las decisiones en igualdad de condiciones a las demás socias;
3	Interés limitado al capital: los aportes de capital deben recibir una tasa de interés limitada, si fuese establecida una;
4	Reparto según participación, los excedentes, si los hay, pertenecen a las socias y deben distribuirse de manera tal que ninguna socia gane a costa de otra;
5	Educación. La organización debe destinar recursos financieros para la educación de las socias;
6	Cooperación entre socias: con el fin de servir mejor a los intereses de las socias, las organizaciones de base deben apoyarse entre sí.

Fuente: Documentos internos Cobanaras Federación, 2013

3.3.1 Programa financiero-productivo

Tiene por objetivo promover el ahorro y brindar préstamos a las socias que, en su mayoría, son requeridos para cubrir eventualidades médicas, pago de educación de sus hijos, pago de servicios e inversión para emprender o capitalizar pequeños negocios. El programa opera en dos niveles, el primero tiene como responsables a las sociedades y los grupos

administran el ahorro y préstamos a las socias, y el segundo de la Federación a través de Microfinanciera Cobanaras, abierta a socias y al público en general. Del primero de ellos, el ahorro es la actividad total, ya que además de ser condicionante para la pertenencia y permanencia a Cobanaras Federación, se considera “el gancho para organizar a las mujeres” (secretaría Cobanaras Federación, comunicación personal, 2013); para las socias en general es la posibilidad de comprar sus cosas o de completar el gasto para que sus hijos sigan estudiando y, en menos casos, es la inversión para negocios.

El ciclo del ahorro comienza con la aportación de una cantidad mínima semanal, previamente pactada por las socias, que es administrada y resguardada por un lapso de cuatro meses por la socia designada como cajera de grupo. Una vez recolectada, pasa a constituir el Fondo Revolviente de Préstamos (FRP) de la Sociedad, disponible para sus socias con un interés que va desde 1% hasta 3%, según lo acuerden. Transcurridos los cuatro meses, el ahorro es reintegrado con un porcentaje de los intereses, el resto se retiene para gastos administrativos y las socias tienen que haber pagado en su totalidad el préstamo solicitado.

El monto que se ofrece a través del FRP está limitado a los ahorros de las socias, pago puntual de los préstamos y número de solicitantes. En caso de que el recurso no alcance a cubrir la demanda, se recurre como siguiente nivel a Microfinanciera Cobanaras, a través de la gestión de cada una de las Sociedades. El proceso pasa sin mayores contratiempos cuando las socias tienen un buen historial de pago y mantienen un ahorro constante.

3.3.2 Programa social-comunitario

Tiene como finalidad contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las socias, sus familias y la comunidad en general. En este eje se desarrolla el vínculo entre la Federación con los demás niveles organizativos, al brindarles apoyo para la gestión ante instancias gubernamentales en lo que respecta a créditos para vivienda y proyectos productivos. También contempla el de las Sociedades y Grupos con la comunidad, al desarrollar programas de cuidado del ambiente y promoción de derechos a cargo de la Red de Promotoras Comunitarias (RPC), figura que se deriva de las Promotoras Voluntarias de Salud. La RPC es el puente entre las socias y la Federación, tiene la función principal de brindar acompañamiento a las socias para el óptimo aprovechamiento de los procesos de participación; específicamente son las encargadas de mantener el flujo de información y transmisión de conocimientos en los distintos niveles organizativos.

3.3.3 Programa de organización-capacitación

Tiene por objetivo desarrollar actividades que fomenten la generación de liderazgos y el fortalecimiento organizacional, su principal herramienta es la capacitación basada en la educación popular. A través de talleres participativos y de seminarios, las socias adquieren conocimientos en temas como administración y contabilidad, planeación estratégica, y derechos de las mujeres y autocuidado, que se reconocen indispensables para desempeñar un cargo en los Comités. En este sentido, se encontró que el proceso de elección, selección y nombramientos de Comités está íntimamente vinculado a la capacitación, tal como se expone a continuación.

3. GENEALOGÍA, MORFOLOGÍA Y DINÁMICA DE COBANARAS FEDERACIÓN

El proceso de elección de Comités de la Federación y Sociedades comienza con la lectura en Reunión Ampliada del cuadro de candidatas propuesto por las representantes de las Sociedades, previamente votadas por sus integrantes. Una vez consensuada y confirmada la aceptación por parte de cada una de las seleccionadas, la lista regresa a las Sociedades y se someta al mismo proceso. De este modo, las socias pueden dar su voto ya sea a favor o para vetar a las postulantes que pertenezcan a su misma Sociedad, no obstante, si se presenta un veto recurrente en varias Sociedades, éste procede. La lista final se presenta de nuevo en la Reunión Ampliada, y es cuando se asignan los cargos y el nombramiento se hace de manera simbólica en la Asamblea General de Representantes (AGR) (Foto 1 y 2).

Foto 1. Nombramiento Comités 2014-2016



Foto de Nehiby Alcántara Nieves

Foto 2. Votación Comités 2014-2016



Foto de Nehiby Alcántara Nieves

En todos los casos la votación es abierta y de viva voz, práctica que es cuestionada por algunas socias dado que puede condicionar su voto, lealtad y compañerismo que, en ocasiones, no empata con las capacidades que se consideran deben tener las candidatas para ocupar un cargo directivo, “luego uno no vota por la amiga, y la ven feo o piensa uno se va a enojar porque no voto por ella” (socia SSS Serranitas, comunicación personal, 2013). En cuanto a la periodicidad, la renovación de Comités se realiza cada dos años, con opción a ser reelegidas en el periodo consecutivo, y tras un periodo de receso para el mismo cargo. El proceso se realiza de manera escalonada, esto significa que, en cada Comité entrante, tendrá que permanecer una socia del anterior con el fin de dar acompañamiento.

Pero si bien este es el proceso formal, la antesala es un monitoreo constante de selección, que tiene como escenario los talleres y actividades organizadas por Cobanaras Federación o bien, por otras organizaciones o dependencias gubernamentales. El liderazgo es un factor determinante en este proceso y una vez identificadas las socias con este atributo, son capacitadas para fortalecerlo y profesionalizarse en actividades organizativas y administrativas. Desde las instancias de toma de decisión estos parámetros parecen ser muy claros; sin embargo, al profundizar en la estructura organizativa el acuerdo se difumina.

Al indagar más sobre lo que para las socias es el liderazgo o qué características refleja una socia con liderazgo como requisito para pertenecer a los Comité, las opiniones se mostraron divididas con respecto a los años de pertenencia y participación en los mismos. De tal modo que las socias con mayor trayectoria y que se han desempeñado en los Comités de la Federación, por un lado, enfatizan elementos relacionados con la profesionalización y planeación estratégica; visión para dirigir la organización; ver más allá de la inmediatez, y el trabajo en equipo. Por otro lado, el común de las socias da prioridad a su capacidad para trabajar en equipo de manera solidaria, empática y honrada; atender las reglas, pero no dudar en proponer cambios; cuidarse y respetarse a sí mismas, así como procurar el bienestar de sus compañeras. Sin embargo, al tratar las diferencias entre los Comités de los distintos niveles organizativos, coinciden en que los de la Federación requieren mayor grado de conocimientos técnicos que se adquieren a través de la capacitación.

La capacitación junto con el ahorro son los ejes medulares de Cobanaras Federación, cabe reiterar que si bien el ahorro representa “el gancho para organizar a las mujeres” (secretaria Cobanaras Federación, comunicación personal, 2012), “la capacitación es la base para el empoderamiento y autonomía” (Socias SSS UAIM Mayojustalit, comunicación personal, 2013), les brinda la posibilidad de conocer otras formas de vida y poder transmitirlo a sus hijos. La encargada de la Microfinanciera y ex tesorera relata:

nos íbamos varias, nos subíamos al camión con todo y chamaquero, para nosotras, como varias socias replican, esa experiencia nos permitió conocer otros lugares, costumbres y cómo otras mujeres demandaban sus derechos, que muchas de nosotras, aunque conocíamos no sabíamos cómo exigirlos (Encargada de Microfinanciera y ex tesorera Cobanaras, comunicación personal, 2014)

Sin embargo, no todas las socias tienen la posibilidad de asistir a todos los talleres, por lo general acuden quienes la directiva observa tienen indicios de liderazgo y capacidad para desempeñarse en algún Comité y por supuesto, las Promotoras. Pese a que el modelo de capacitación de Cobanaras Federación contempla la réplica para quienes no asisten, no siempre se lleva a cabo o no se transmite en su totalidad. De tal modo que paulatinamente se genera una brecha entre quienes se capacitan directamente, potencializando su liderazgo, en comparación con las que no asisten o que, en el mejor de los casos, atienden a las réplicas.

Por otro lado, al ser el liderazgo un conjunto de características que sitúan a las socias en el mapa de los Comité,

pero sin un claro consenso sobre sus descriptores, concierne a un pequeño grupo designar a quienes cumplen con este perfil que, en ocasiones, parece instintivo o construido por la experiencia. Esto podría detonar un círculo vicioso, ya que son las socias de los Comités y Promotoras quienes tienen el acceso total a las capacitaciones y por tanto una mayor posibilidad de acumular conocimientos y generar habilidades.

Es de destacar que la mayoría de las socias consideran que todas tienen las mismas oportunidades de pertenecer a algún Comité, pero no así cuando se refieren a ellas mismas, en ese caso 53.8% de las entrevistadas consideran que no pueden formar parte del Comité, aun cuando 48.8% respondieron que sí les gustaría ser parte de. Al cuestionar la razón, argumentaron falta de capacidad, tiempo, edad avanzada, hijos o trabajo fuera de casa, como limitantes para su participación. En algunos casos al profundizar, la respuesta redundó en sus circunstancias personales como impedimento para asistir a las capacitaciones, considerando que éstas son importantes para poder ejercer las funciones propias de un cargo directivo.

Desde la perspectiva de la directiva, por un lado, la elección de las socias para capacitarse atiende a un criterio de recursos finitos, por lo cual se tiene que invertir en quienes los potencialicen y puedan dar continuidad a la organización y al proyecto que Cobanaras Federación representa; por el otro, a que no todas las socias están interesadas en tener un cargo directivo. También atiende a criterios externos de recursos etiquetados por la oferta del proyecto, programa o dependencia que las esté apoyando. En la práctica pode-

mos ver como esta situación explica la discontinuidad en la transmisión del conocimiento que, en buena medida, refleja las secuelas de la retracción de las Promotoras del trabajo comunitario a las actividades de la Microfinanciera y la diversificación de fuentes de financiamiento.

En el tiempo que estuvo vigente el convenio con PRONAFIM, las Promotoras fueron absorbidas por las tareas administrativas y capacitación, primordialmente, en temas de contabilidad y, en buena medida, las interacciones con la comunidad y socias fueron en torno a la promoción de servicios financieros y cobranza. Situación que contribuyó a fortalecer la imagen de Cobanaras Federación como microfinanciera y opacar el trabajo comunitario, lo que impactó en la forma en la que las socias con menos años de pertenencia concibieran a las Sociedades y centraran su interés, en primer lugar, en el préstamo y el ahorro como mero requisito, y a la capacitación y promoción de derechos como un agregado.

En lo posterior, la creciente complejidad de la estructura y diversificación de fuentes de financiamiento, con criterios de operación específicas, derivó en que gran parte de la energía se centrara en procesos administrativos-contables y rendición de cuentas hacia el exterior. En mayor medida apelando a la profesionalización y especialización, que permitieron cumplir con los trámites en tiempo y forma de la agenda de los organismos financiadores. Lo anterior, implicó el despliegue de competencia y máxima ganancia que situó a los ciudadanos como individuos competidores en un juego de ganadores y perdedores, donde se compite por bienes

públicos preestablecidos por profesionales y limitados por el presupuesto (Ochman, 2006).

Un reflejo de esta dinámica se dio en la formación del Comité actual, para el cual resultó complejo encontrar a socias con liderazgo, por las diferencias marcadas entre las Sociedades y la Federación sobre las candidatas, pero también por la baja disposición de las socias a desempeñar un cargo. En consecuencia, se presentaron conflictos entre las socias y se solicitaron destituciones. En parte, esto se debió a un proceso que podría llamarse de “relevo generacional” entre las socias mayores y las más jóvenes, con menos tiempo de pertenencia.

4.

PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y VÍNCULOS DE LAS SOCIEDADES ADSCRITAS A COBANARAS FEDERACIÓN

El objetivo de este capítulo es exponer la genealogía, morfología y dinámicas de cada una de las Sociedades que integran a Cobanaras Federación, a la par de identificar las prácticas de autonomía y democracia en los vínculos y procesos de participación. A manera de antesala, cabe mencionar que cada una de las Sociedades muestran características particulares en cómo interactúan entre sí y con Cobanaras Federación, en particular en el desarrollo de los procesos de participación. Esta diferenciación se pudo observar en el grado de involucramiento en los programas (financiero-productivo, social-comunitario y organización-capacitación), lo que para algunas de las socias representa la vocación de las Sociedades.

De tal modo que para SSS Teresa Urrea su vocación son los procesos de participación relacionados con el programa financiero-productivo al igual que para SSS Serranitas y SSS UAIM Mayojustalit. No obstante, esta última se centra en las actividades de ahorro y préstamo más que en las productivas o microempresariales. Por su parte, SSS Mujeres Cobanaras tiene la particularidad de brindar apoyo a mujeres en situación de violencia, lo que implica un mayor desarrollo del programa social-comunitario.

De acuerdo con la actual presidenta, en la esquematización de esta relación, Cobanaras Federación funge como un paraguas “que cubre a cada una de las sociedades que las conforman siempre respetando su autonomía y diversidad” (Fundadora Cobanaras Federación, comunicación personal, 2013). Las Sociedades definen cuáles son sus prioridades y necesidades, toca a la Federación brindar las herramientas para que puedan desarrollar sus capacidades y resolver sus necesidades a través de los programas previstos. Esto significa, apoyar la vocación de cada una y reforzar aquellos puntos débiles que puedan ocasionar problemas tanto en la estructura como en el logro de sus objetivos (Figura 5).

También se pudieron observar diferencias en el grado de disponibilidad y acceso a la información. En particular fueron las Socias de la SSS Teresa Urrea quienes se mostraron más reacias a participar en las primeras fases del trabajo de campo, situación que se fue diluyendo y finalmente atendieron la invitación al taller. En cuanto a las Sociedades restantes si bien de manera general evidenciaron su interés, en SSS UAIM Mayojustalit algunas de las participantes se mostra-

4. PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y VÍNCULOS DE LAS SOCIEDADES ADSCRITAS A COBANARAS FEDERACIÓN

ron apáticas en las diversas actividades convocadas; a diferencias de la SSS Serranitas y SSS Mujeres Cobanaras quienes desde los inicios del proyecto estuvieron dispuestas a involucrarse.

Figura 5. Programas eje y vinculación de las Sociedades con Cobanaras Federación



Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas con Patricia Alonso (2013)

Además, no se contó, para ninguna de las Sociedades, con un padrón de socias actualizado, carencia aludida a problemas técnicos y al proceso de transición en el que se encontraban, que implica la baja y alta de socias, actividad que no pudo homologarse en el conjunto de Sociedades. En cuanto a la lista de las socias miembros de los Comités, se tuvo acceso a partir de la publicación de Del Pardo (2009) y de entrevistas directas con las socias.

4.1 SSS Teresa Urrea

La SSS Teresa Urrea debe su origen a cuatro grupos de mujeres que en 1989 se organizaron para formar bancos comunales a través de FINCA. La primera característica distintiva de esta Sociedad es su carácter inminentemente urbano, que las mantuvo más alejadas de Cobanaras Federación, en comparación de sus homologas rurales. También, como ya se expuso, SSS Teresa Urrea es la única de las sociedades fundadoras que, desde su constitución legal en 1991, permanece activa como parte de Cobanaras Federación; sin embargo, atraviesa un proceso crítico de desintegración, lo que se vincula con su segunda característica, una marcada delimitación entre grupos y tensión constante entre sus socias.

Dicho esto, el recorrido de SSS Teresa Urrea comenzó con la formación de sus primeros grupos en las colonias Cajeme y Morelos en Cd. Obregón en torno al programa de alfabetización del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA). Como el principal apremio era generar recursos para sus familias, comenzaron con talleres de costura, venta de tamales y tortillas como modo de subsistencia. Sin embargo, el vivir al día no les daba margen para enfrentar eventualidades e invertir a modo de continuar con su actividad productiva, lo que las llevó a solicitar apoyo del banco comunal FINCA. En este proceso, además de la líder y fundadora que también participó en la formación de la SSS UAIM Mayojustalit, dos actores más fueron fundamentales: la instructora del INEA y su pareja, quien fungiera como técnico y realizaba los trámites pertinentes para afiliarse a FINCA.

Esta aclaración toma sentido, dado que en 2003 se vieron envueltos en el desvío del fondo revolvente de Teresa Urrea, lo que causó la desintegración de varios de los grupos, de tal suerte que, de 11 grupos formados entre la constitución de SSS Teresa Urrea a esa fecha, para 2004 seis se desintegraron. En los años siguientes el número continuó en decremento hasta llegar a 2016 con un padrón que no supera las 40 socias, con una edad mínima de 40 años.

Así, el periodo más prolífico de SSS Teresa Urrea se ubica entre 1993 y 2003, con las gestiones de UNORCA y Cobanaras Federación para inyección de recursos de la entonces Secretaría de la Reforma Agraria y el Fondo de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES). En ambos casos se firmó un convenio de colaboración donde las dependencias aportaban un porcentaje y la Sociedad otro, en este caso los proyectos se hicieron de manera grupal y su participación económica fue cubierta con el propio fondo de ahorro de las socias. Los proyectos productivos establecidos fueron: tortillerías, un centro de distribución de insumos y comercios varios. Así mismo, se destaca la donación de un terreno por parte del ayuntamiento y el apoyo del Comité Valle Verde para la construcción de sus oficinas, que hasta 2016 las socias mantenían a través del porcentaje de intereses retenidos vía préstamos y actividades de reciclaje (venta de plástico y latas).

De 2003 a la fecha, el trabajo de SSS Teresa Urrea se enfocó al fortalecimiento organizacional, pero en particular al programa financiero-productivo que las llevó a buscar asesoría de instituciones académicas con el respaldo

de Cobanaras Federación. En 2012, se logró firmar un convenio con el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) para la realización de servicio social y prácticas profesionales, primordialmente enfocadas a la evaluación de resultados del microfinanciamiento y con ello, mejoras en el proceso.

Una de las principales amenazas para la continuidad de SSS Teresa Urrea son los conflictos internos y división entre grupos. Desde sus inicios SSS Teresa Urrea se formó a partir de grupos bien definidos, socias vinculadas por lazos familiares y de vecindad, cada uno con su propio ahorro. Aunque a raíz de la conformación de Cobanaras Federación y salida de FINCA los fondos grupales quedaron unificados como Sociedad –en un solo fondo revolvente–, en la cotidianidad su vida organizativa y la operación de los proyectos siempre se dieron de manera grupal, la identidad como Sociedad es prácticamente nula. Muestra de ello es la fachada de la tortillería del grupo La Unión es la Fuerza que, si bien lleva el nombre del grupo, no se hace alusión a SSS Teresa Urrea (Foto 3).

En buena medida, esta falta de identidad y cohesión entre las socias de los distintos grupos permitió una baja exigencia de rendición de cuentas y en consecuencia, el desfaldo de 2003. En lo que respecta a movilidad en la estructura, una de sus fundadoras se posicionó como presidenta en cinco de los nueve periodos, entre 1991 y 2010, y en los posteriores mantuvo una figura de líder. Durante el trabajo de campo se pudo observar, al menos un conflicto por la disputa del control en el Comité 2012-2014 entre las afines a la fundadora, y la entonces presidenta de SSS Teresa Urrea. La selección y elección

4. PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y VÍNCULOS DE LAS SOCIEDADES ADSCRITAS A COBANARAS FEDERACIÓN

en el actual periodo se realizó con mayor cercanía a Cobanaras Federación, que impulsó para la presidencia a una de las socias más jóvenes.

Foto 3. Fachada Tortillería La Unión es la Fuerza, Cajeme



Foto de Nehiby Alcántara Nieves

La SSS Teresa Urrea entra así a una fase de recomposición, en la que se vislumbra la incorporación de nuevas socias, dada la edad avanzada y estado de salud de las socias actuales, lo que a su vez, representa otra amenaza para su continuidad. En este panorama el principal reto no solo es atraer a prospectos jóvenes, si no también vencer la renuencia de las socias a su incorporación, aun cuando estas últimas

hacen evidente su cansancio e incapacidad física por problemas de salud, para realizar sus responsabilidades como antes lo hacían.

Justifican esta negativa por experiencias previas en que las nóveles mostraron falta de compromiso y honestidad para participar en las actividades de SSS Teresa Urrea. “Ya hemos aceptado a socias nuevas [...] tenemos que ser avales y solo se acercan porque aquí prestan [...] incluso con familiares ya nos ha tocado que no pagan” (socia SSS, comunicación personal SSS Teresa Urrea, 2016). En el caso del grupo La Unión hace la Fuerza que administra un local de fiestas, las socias tienen que “contribuir con su limpieza, ahorrar, venir a las juntas y no les parece, prefieren pedir en Compartamos u otras microfinancieras donde no les piden nada [...] y nosotras cada vez podemos hacer menos, una tiene una cosa, a la otra le duele otra” (socia de SSS Teresa Urrea, comunicación personal, 2016).

A la falta de mujeres con ánimos de cumplir con las responsabilidades, que limita el crecimiento del padrón, se suma otro problema que no solo afecta a las nuevas incorporaciones sino también la permanencia de las actuales socias, esto es la falta de seguridad social para quienes trabajan en los proyectos productivos, sobre todo para las socias más jóvenes. En el caso particular de la tortillería de La Unión es la Fuerza, una socia increpa “tratamos de que les dieran seguro, pero no se pudo como Sociedad, no, las que tienen es Seguro Popular” (socia de SSS Teresa Urea, comunicación personal, 2013), pero con todo y Seguro Popular quedan excluidas de otros derechos sociales como acceso a vivienda y ahorro

para el retiro. Bajo estas circunstancias, prefieren emplearse en cualquier negocio de Cd. Obregón que aun con sueldos bajos, les brinda prestaciones sociales.

Esta reacción puede ser explicada a raíz de lo planteado por Jenkins (2011) sobre la preferencia de las socias jóvenes por el trabajo remunerado sobre el comunitario, y que atenta con la continuidad de la organización. Si bien, en el caso de la SSS Teresa Urrea, esta medida se utilizó como un mecanismo de protección contra desfalcos, también facilitó la formación de cotos de poder. En términos de prácticas democráticas, significó la centralización de información y toma de decisiones, baja movilidad en la estructura y rendición de cuentas y, pese a la libertad para opinar, la poca o nula apertura a la discusión observada en trabajo de campo da indicios de fractura entre las socias. Sobre todo, llama la atención que siendo la única Sociedad que comparte sede con Cobanaras Federación, sea también la que menos conocimiento tiene de los apoyos que ofrece y la que en menor medida ha permitido el involucramiento y resolución de conflictos internos.

Es importante tomar en cuenta que SSS Teresa Urrea se encuentra en un punto de inflexión que tiene a su mejor descripción en la frase “renueva o morirás”. En este proceso de transición, el retiro de la fundadora de esta Sociedad, por su reciente cambio de residencia, brinda una plataforma para que las socias más jóvenes se involucren en los procesos de toma de decisiones con mayor grado de acompañamiento por parte de Cobanaras Federación y, a su vez, fortalecimiento de los programas adyacentes para lograr mayor cohesión entre las socias vigentes y renovación de cuadros.

Con base en lo hasta aquí descrito, es posible atestiguar que en su trayectoria SSS Teresa Urrea ha desarrollado sus vínculos y procesos de participación en torno a prácticas de autonomía y democracia que empatan tanto con el patrón clientelar-corporativo como con el de gobernanza-neoliberal. La semejanza al primero se considera en buena medida que es atribuible a la figura predominante de la fundadora, ejemplo de ello fue la irrupción de su pareja para hacer proselitismo a favor del partido político Morena, en una de las reuniones del grupo La Unión es la Fuerza, sin que hubiera un reclamo expreso en el momento. Por otro lado, la ruptura con FINCA y búsqueda de mejores condiciones plantea la exigencia de sus derechos y generación de fuentes propias de recursos a través de créditos y no solo de proyectos a fondo perdido, tiene en ello un fuerte componente de gobernanza-neoliberal.

4.2 SSS UAIM Mayojustalit

La creación de SSS UAIM Mayojustalit tiene su origen en las Unidad Agrícola e Industrial de la Mujer (UAIM) del mismo nombre, ubicadas en Etchojoa. Las 39 mujeres que fundaron esta Sociedad en su mayoría eran jornaleras agrícolas o empleadas en Cd. Obregón, que vieron en el ahorro y préstamo una forma de subsistencia ante la figura agonizante de la UAIM. De tal modo que, impulsadas por la Fundadora de SSS Teresa Urrea, en 1995 se constituyeron e integraron como SSS a Cobanaras Federación.

La membrecía en esta sociedad se mantiene constante desde su formación, en promedio 35 socias, pero pocas han ocupado puestos en la mesa directiva. Entre 1995 y 2011 solo ocho socias se posicionaron en los cargos de presidenta, tesorera y secretaria. Sin embargo, a partir de 2013 comenzaron a participar socias distintas, debido a la incorporación de mujeres más jóvenes. Por otro lado, si bien el número de socias activas se mantiene constante, esto no significa que estén en el ejido de Mayojustalit, muchas de ellas solo mandan el ahorro, pero no participan en las actividades de la Sociedad.

En lo que respecta a los proyectos productivos, éstos tienen un enfoque agrícola y son gestionados primordialmente por Cobanaras Federación, la Unión Campesina Independiente (UCD) y la AMMOR. La principal característica de SSS UAIM Mayojustalit es la organización de los festivales de Día del Niño y Niña, Día de la Madre, Día de la Revolución y la Posada. Año con año, las mujeres de la sociedad cooperan entre ellas y reúnen aportaciones de la comunidad para ofrecer comida y acondicionar la plaza para los festejos.

Por sus orígenes como UAIM, mantener la unidad como comunidad es muy importante para las socias, sin embargo, paulatinamente se ha visto cómo se ha degradado a una postura más individualista. Esto se refleja en el cambio de preferencia de las socias hacia proyectos individuales; una de sus fundadoras, quien además en ese tiempo fungía como presidenta del Comité ejidal, relata “antes nos organizábamos para hacer tamales, frijoles, nos juntábamos y los vendíamos, ahora

cada quien por su lado [...] entraron otras con otras ideas [...] ahora solo ahorrar y préstamos” (socia de SSS Mayojustalit, comunicación personal, 2013). En ello también va un corte al flujo de información y transmisión de conocimientos, en donde se apunta a la promotora y socias que asisten a las reuniones y capacitación, quienes no realizan las respectivas replicas la misma socia comenta, “van a las pláticas y nos enteramos después, pero ahí queda todo” (socia de SSS UAIM Mayojustalit, comunicación personal, 2013).

Esta discontinuidad se pudo observar en dos grupos opuestos, el primero compuesto por algunas de las fundadoras que participaron en la formación de la UAIM y el segundo por socias que se incorporaron posteriormente. Dentro de este último se encuentra la promotora y presidenta de Cobanaras Federación que, cabe señalar, durante las sesiones de trabajo de campo, no solo se mostró más participativa sino también, en repetidas ocasiones, complementaba las intervenciones de sus compañeras; en comparación con la socia a quien se pudo reconocer como líder del primer grupo, que esporádicamente intervenía.

En esta dinámica se observó cómo ese nuevo modelo de socia, impulsado por Cobanaras Federación, va ganando terreno; sin embargo, en ello se identifican dos problemas fundamentales que necesitan atención. Uno, la incorporación de socias jóvenes y dos, que estén dispuestas a adoptarlo y trabajar en la transmisión de conocimientos. Esto implica preparar a por lo menos una socia más para trabajo comunitario que coadyuve en su labor con la actual promotora. De lo contrario se corre el riesgo de un retroceso en la

4. PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y VÍNCULOS DE LAS SOCIEDADES ADSCRITAS A COBANARAS FEDERACIÓN

movilidad de la estructura, por falta de difusión efectiva de la información y conocimientos.

Foto 4. Reunión semanal SSS UAIM Mayojustalit, 2013



Foto de Nehiby Alcántara Nieves

En el caso de SSS UAIM Mayojustalit, se puede delinear en su trayectoria características tanto del patrón clientelar-corporativo como de gobernanza-neoliberal. Son indicadores de ello la concentración del flujo de información y conocimientos, y poca movilidad en la estructura; pese a que en general existe un control y las socias se mantienen al corriente del estado del ahorro y préstamos. Respecto a los proyectos, surgieron algunas inquietudes relacionadas con el

destino del *overhead* que se les pide cedan a Cobanaras Federación para cubrir gastos administrativos y honorarios del técnico que lo elabora. Por el contrario, una de las socias tenía la versión de que éste se entregaba directo a las socias que gestionaban el proyecto, situación que comenzaba a generar conflicto, mismo que se solucionó con la entrega de información directa sobre la aplicación de estos recursos.

Es importante puntualizar que los recursos a los que accede SSS UAIM Mayojustalit son gestionados por Cobanaras Federación, lo que significa que sus vínculos se generan a través de ésta y que como Sociedad no los generan de manera propia. Otra característica es su preferencia por los proyectos a fondo perdido, lo que facilita que sean proyectos a corto plazo y que, en lo subsecuente, caigan en una dependencia de recursos externos.

Aunque estas características permiten ubicar a la SSS UAIM Mayojustalit en el patrón clientelar-corporativo, en retrospectiva, en voz de una de sus fundadoras, puede verse que, en sus antecedentes organizativos, en la década de los ochenta, era afín al patrón de subpolítica. Las mujeres que junto con ella vieron el surgimiento y caída de las UAIM dirigieron su lucha a la obtención y el trabajo de la tierra, de modo que les permitiera generar un sustento por cuenta propia, buscando el reconocimiento de los derechos que se les habían negado, no solo como población rural, sino como campesinas. Por otro lado, se puede identificar a los grupos fundadores de SSS UAIM Mayojustalit con organizaciones, en ese momento, alineadas al partido gobernante, caracterizadas por sus referencias al patrón clientelar-corporativo.

4. PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y VÍNCULOS DE LAS SOCIEDADES ADSCRITAS A COBANARAS FEDERACIÓN

A partir de este contexto es posible explicar los conflictos entre los dos grupos mencionados, que se hacen más evidentes con la tendencia en la implementación del patrón de gobernanza-neoliberal, y que, dicho sea de paso, no ha resultado fácil dado el arraigo del clientelar-corporativo reforzado por la condición de pobreza en la que es catalogado al municipio de Etchojoa.

Foto 5. Taller SSS UAIM Mayojustalit y nuestra vida en comunidad, 2015



Foto de Nehiby Alcántara Nieves

4.3 SSS Serranitas

La SSS Serranitas, con sede en el municipio de Rosario Tesopaco, al igual que las organizaciones fundadoras, tiene sus orígenes en FUNDECAI en la década de los ochenta.

Pero, fue hasta 1998 que por intervención de SSS Teresa Urrea y UNORCA se constituyó como SSS y adhirió a Cobanaras Federación. En cuanto a su estructura organizativa, pese a que se mencionaron varios grupos (Mariposas, Bellas, Divinas y Cuba), las socias se identifican como Serranitas, incluso como Cobanaras, sin hacer referencia a su separación por grupos.

Sobre su dinámica, su principal característica es el emprendimiento de negocios familiares y proyectos ganaderos. En general, se reconocen como sujetos capaces de absorber una deuda y de mantener la actividad productiva a largo plazo, como modo de vida. “No importa si el apoyo es a fondo perdido o crédito, trabajando sale para vivir bien y para pagar” (socio SSS Serranitas, comunicación personal, 2013). En este sentido, hay acuerdo entre las socias que para ser más eficientes en la gestión y desarrollo de su actividad productiva, es necesario incrementar su nivel académico y especializarse, primordialmente en las áreas de cómputo y contabilidad. Por este motivo instaron al ayuntamiento a establecer un sistema de secundaria y preparatoria abierto para adultos en la cabecera municipal.

Es importante resaltar que a la par de estas gestiones, buscaron otras alternativas; una de ellas fue solicitar transporte al ayuntamiento para que los rosarenses inscritos en los programas de secundaria y preparatoria, impartidos por el Instituto Sonorense de Educación para Adultos (ISEA) se trasladaran cada fin de semana a Cd. Obregón. Apoyo que fue otorgado con la condición de que los educandos pagaran el combustible del camión. No obstante, en la primera

visita de la gobernadora de Sonora (2015-2021) a Rosario, las mujeres le presentaron una petición para que un profesor del ISEA asistiera semanalmente a Rosario, misma que fue aprobada.

De tal modo que la SSS Serranitas se destacan por el manejo de una agenda diseñada por iniciativa propia, son capaces de generar sus propios vínculos con actores diversos, colectiva e individualmente, sin que las afecte como organización. Ejemplo de ello es que, pese a tener una membrecía activa en distintos partidos se han mantenido ecuanímenes, lo que les ha valido “que la comunidad y el ayuntamiento nos considere como gestoras cuando se ha requerido que se organice y convoque al pueblo” (socia SSS Serranitas, comunicación personal, 2014). Otra socia, comentó, “verdes, azules, amarillos, aquí venimos a ahorrar y a convivir” (socia SSS Serranitas, comunicación personal, 2013).

Sin embargo, el acuerdo se diluye cuando se habla de distribución de recursos, flujo de información y la movilidad en la estructura. En principio, se deja ver un descontento por algunas socias quienes consideran que los apoyos se concentran en unas cuantas. Al indagar al respecto, la mayoría de las socias indicó que existe una rotación para la solicitud de proyectos y que les permite beneficiarse a todas por igual. Al profundizar más sobre el reclamo del grupo de socias disconforme, se encontró que tuvo su origen en el desacuerdo por nombramiento de la tesorera y la presidenta.

Esta intervención podría considerarse como una invasión a la autonomía y más aún un acto de dependencia para la resolución de conflictos. En este sentido, es necesario

puntualizar que Cobanaras Federación solo se involucra en los conflictos internos de las Sociedades cuando las Socias lo solicitan. En el caso de Serranitas, la intervención de la federación se dio en un tono de mediación, dirigida por la entonces Tesorera, quien también pertenece a esta Sociedad. El conflicto se resolvió con el acuerdo de realizar otra votación, todo ello con consenso de las Socias.

En este proceso, que tuvo lugar mientras se realizaba el trabajo de campo, llama la atención que aun cuando las socias atribuyen como características indispensables para formar parte de los Comités “ser amable y capacidad de servicio”, increpen que los miembros de los dos cargos que dieron lugar al citado conflicto carezcan de ellas. Al respecto, algunas socias propugnan por realizar votaciones cerradas, ya que afirman que alzar la mano limita la decisión a las lealtades. Con ello, reclaman su autonomía y derecho a establecer de manera formal los mecanismos que les permitan acceder equitativamente a los beneficios, esto incluye la información y la capacitación. Pero más que iniciativa a trascender, quedó como una inquietud de las socias que surgió en un momento de conflicto.

Cabe señalar que, al comentar sobre la posibilidad de adoptar votaciones secretas, la entonces presidenta de Cobanaras Federación señaló que, si bien cada Sociedad es autónoma de determinar la forma en la que llevan sus procesos, siempre y cuando no contravengan los principios básicos de Cobanaras, no lo cree conveniente dado que se busca dar espacio a deliberar, consensuar y evitar votaciones dirigidas.

SSS Serranitas dan muestra de ese espacio al que refiere la presidenta de Cobanaras, como bien se pudo observar en el desarrollo de los talleres y reuniones, a diferencia de las otras Sociedades, su participación fue más homogénea, sin una líder que guiara la conversación. No obstante, sí se detectó a un grupo de socias que mostraron mayor iniciativa para realizar nuevos proyectos, impulsar la profesionalización y constante asistencia a capacitación, sin que esto signifique, a decir de algunas de sus compañeras, que lleven a cabo la réplica o que lo hagan de manera satisfactoria. Coincidentemente, son estas asistentes asiduas quienes mostraron una presencia constante en los Comités entre 1998- 2014, lo que puede interpretarse como baja movilidad en la estructura. Sin embargo, de las 18 entrevistadas solo una respondió que no todas las socias tienen las mismas oportunidades para pertenecer al Comité. En este sentido es importante puntualizar que aunque pueden, no es común que las socias se auto propongan, incluso se ha dado el caso que rechacen la invitación, situación que reduce a unas cuantas las posibles candidatas.

Otro factor para considerar en la dinámica de Serranitas es la edad, por lo que se diferencian dos grupos. Uno, socias de entre los 35 y 42 años para quienes la SSS Serranitas representa una forma de generar alternativas que permitan el arraigo de sus hijos a la comunidad, por lo general menores de 15 años. El otro incluye a mujeres por encima de la media de los 45 que ven en la organización una forma de tener un “guardadito” para emigrar o viajar constantemente a la ciudad, donde sus hijos estudian o trabajan.

Foto 6. Taller Serranitas y nuestra vida en comunidad,
2015



Foto de Nehiby Alcántara Nieves

A su vez, este sentido de pertenencia guía su interés por el desarrollo de proyectos sustentables y de cuidado ambiental. En particular, que contribuyan a menguar los efectos contaminantes e intermitencia de extracción en la mina el Volcán, una de las principales fuentes de empleo del municipio. Las socias relatan que desde que se asentó la mina, “la ropa se llena de una especie de polvo negro, como hollín, y nos pusimos a pensar que eso también lo respiran nuestros hijos” (Socias de SSS Serranitas, comunicación personal, 2015).

Cabe mencionar que hasta el 2016 la Sociedad no tenía una postura disruptiva que persiguiera el cierre de la mina, por el contrario, su estrategia contemplaba la colaboración y compromiso para que la minera les enseñara técnicas para

amortiguar los efectos de la extracción en la vida cotidiana y prevenir riesgos en la salud. Por otro lado, trabajan en el desarrollo de un proyecto de ecoturismo y aventura que, a la vez de generar empleos directos e indirectos, tendría por función concientizar a la comunidad y visitantes sobre la importancia de cuidar los recursos naturales. A largo plazo, esperan se convierta en una fuente importante de recursos que las haga depender en menor medida de la industria extractiva.

SSS Serranitas mostró una visión a largo plazo y la intención de vincularse con diversos actores. Esto se puede interpretar en principio como el acuerdo en los objetivos de la Sociedad, y aunque con tintes distintos destacan la importancia de la organización para lograr mayor bienestar. En suma, les permite de manera ágil resolver conflictos a través del consenso o acuerdo de la mayoría.

A través de estos elementos se puede describir a Serranitas como una estructura flexible que le permite vincularse con actores diversos, independientemente de su filiación política, buscan una toma de decisiones basada en la profesionalización, sin embargo, esto puede desencadenar la formación de élites si no se trabaja en mejorar la transmisión de los conocimientos. En este sentido podemos ver que la movilidad se vuelve un ejercicio de elección racional, sobre quien puede aportar más a la Sociedad, situación que en algún punto se puede convertir en círculo vicioso, entre no participar porque no se tiene capacidad, y no desarrollarlas porque no se participa, aunque no deja de estar presente la disyuntiva entre la lealtad y la capacidad.

La observación sobre cómo se llevan a cabo los procesos de participación, que atienden a un conjunto de reglas establecidas y a la búsqueda independiente de vínculos con otros actores sociales y gubernamentales por cuenta propia, sin la intermediación de Cobanaras Federación y sobre canales formales, indican una fuerte tendencia hacia la gobernanza -neoliberal. Sin embargo, es posible encontrar elementos del patrón clientelar-corporativo, en particular en el proceso de elección de Comités en el que aún se observan indicios de lealtad en la votación.

4.4 SSS Mujeres Cobanaras

La formación de SSS Mujeres Cobanaras tuvo como principal impulsor a un grupo de mujeres profesionistas de Navojoa, en particular una que se desempeñaba como asesora jurídica en el área de UNORCA dedicada a las mujeres, con sede en la Ciudad de México. Posteriormente apoyó en las gestiones legales para que dicho espacio se convirtiera en lo que ahora se conoce como Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red (AMMOR, A.C.). A través de esta asociación se vincularon con una de las fundadoras de Cobanaras Federación, en ese tiempo diputada local plurinominal, quien junto a otros diputados federales del PRD apoyaron en 1999 a 300 mujeres de distintas localidades de Navojoa para constituir legalmente la SSS Mujeres Cobanaras.

La principal característica de esta Sociedad es su activismo en la protección de los derechos de las mujeres indígenas,

sin dejar de lado las actividades productivas. A diferencia de las otras Sociedades que tienen como principal objetivo el bienestar de sus socias y en consecuencia contribuir al de su comunidad, para SSS Mujeres Cobanaras ambos son igual de primordiales. Tal fue el caso que, a solo un año de su formación, firmaron un convenio con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sonora (CEDH) para la formación de promotoras de derechos humanos y ventanilla de quejas. Procesos que las encaminó a fundar la Casa de la Mujer Indígena “La Paloma” en 2009, con sede en la comunidad de San Ignacio Cohuirimpo. Con ello transitaron de la gestión de quejas a un papel activo en resguardar y dar acompañamiento legal y psicológico a mujeres en situación de violencia de las comunidades Mayo de Navjoa. Su área de acción se extendió a los municipios de Etchojoa y Quiriego.

De acuerdo con lo anterior, la estructura organizativa de SSS Mujeres Cobanaras está configurada como Sociedad, organización de la sociedad civil llamada Camilpa A.C. y Casa de la Mujer Indígena “La Paloma” (CAMI). Esta última regida por la Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y operada por una directora, una administradora, diez promotoras, todas socias de SSS Mujeres Cobanaras, y una asesora externa, quien actualmente es también presidenta de Cobanaras Federación. Para este caso, la designación de cargos atiende a criterios estrictos de profesionalización, de modo que solo las socias que están inmersas en la promoción y se capacitan constantemente pueden acceder a ellos.

Foto 7. Fachada CAMI La Paloma y oficinas
de Cobanaras Federación



Foto de Nehiby Alcántara Nieves

En lo que respecta a los proyectos productivos, su historia no es tan exitosa como lo fue desde un principio la promoción de derechos. En el 2000, UNORCA aprobó la compra de un hato de cabras lecheras, terreno e infraestructura para su estabulación. Sin embargo, manifiestan que no hubo una designación clara de los recursos desde la organización y una de las socias retuvo a gran parte de los animales y, en consecuencia, tuvieron que vender el terreno para recuperar al menos una parte de lo que habían invertido en el desmonte y adecuación de este. Toda esta situación tuvo

un fuerte impacto en su membrecía, al pasar de 21 a seis grupos en los dos años siguientes.

Con todo y esto, el vínculo con UNORCA continuó con su participación activa en reuniones y mítines nacionales, hasta 2009 cuando se protestó por la expulsión de una de las fundadoras de SSS Susana Sawyer, decidieron salir de sus filas. “Para nosotras salirnos de UNORCA fue un logro por que empezamos a subir nosotras nuestros proyectos, hacer muchas cosas más” (socio SSS Mujeres Cobanaras, comunicación personal, 2016). Esta escisión las abrió a la diversificación de recursos a través del Fondo de Acción Solidaria A.C. (FASOL), Fundación Tichi Muñoz y The Chistensen Fund, pero también a colocarse en el espacio de competencia por recursos.

Asimismo, la focalización de programas sociales presenta a la población objetivo de SSS Mujeres Cobanaras (mujeres indígenas) como uno de los sectores prioritarios para la transferencia de recursos, condición que puede ser aprovechada por terceros; por ejemplo, en 2014, un técnico les propuso el establecimiento de molinos de harina de maíz con energía solar, pero solo pretendía utilizarlas como prestanombres en su calidad de grupo vulnerable, con la promesa de comprarles el maíz en un futuro, a lo que se negaron rotundamente. A través de esta acción SSS Mujeres Cobanaras logró romper con la imagen de la “asistida permanente” a la que hace referencia Coraggio (2008). Pero, además, esta acción habla de la búsqueda de coherencia entre lo colectivo y lo individual, es decir el empoderamiento de la mujer como sujeto y la consolidación de la Sociedad como una organización autónoma.

Bajo este esquema, SSS Mujeres Cobanaras entró a una fase de expansión e integración de las bases. El resultado fue la formación de 24 grupos integrados en promedio por 12 socias, indígenas y mestizas, que se suman a los seis ya existentes y de composición similar. Dentro de los motivos de las socias de recién ingreso (menor a tres años) para integrarse a la Sociedad destacan el ahorro, capacitación y la posibilidad de acceder a proyectos productivos, pero también por el conocimiento previo de su trabajo, a través de la participación de otras mujeres de su familia.

Un elemento para destacar es que, contrario a buscar grandes proyectos productivos, se puede identificar la tendencia hacia el rescate de tradiciones, tales como medicina tradicional y tintura natural, y el huerto de traspatio, como una estrategia de apoyo al gasto y la nutrición familiar. Pero también que les permita a las socias trabajar a su propio ritmo de aprendizaje, siempre con el acompañamiento de las Promotoras. A la postre lo que se quiere es evitar la deserción de los proyectos productivos.

Desde esta perspectiva la figura de la Promotora es esencial en SSS Mujeres Cobanaras, ya que se distinguen por ser mujeres con liderazgo, sensibilizadas y capacitadas en temas de género, pero también en administración y contabilidad. Cabe señalar, aunque parece evidente, el desarrollo de las Promotoras, en comparación con las otras Sociedades, se debió a la presencia de CAMI que amortiguó los efectos negativos de PRONAFIM.

En particular la transmisión de conocimientos hacia las bases, parece ser un proceso casi natural, sin el cual

SSS Mujeres Cobanaras dejaría de ser lo que es. Desde aquí se puede vislumbrar la importancia de la capacitación, que se refleja en el proceso de selección de Comités. En la lista de miembros del Comité ejecutivo 1999-2016 se observa la presencia continua de dos fundadoras, quienes también forman parte del equipo operativo de la CAMI, lo que puede dar indicios sobre la baja movilidad en la estructura.

De manera evidente no se pudo identificar un conflicto o división entre conglomerados de socias opuestos que reclamen abiertamente esta situación, tal como se observó en Serranitas y SSS UAIM Mayojustalit. Esto se puede explicar a través de una lógica de difusión de conocimientos y experiencias de la “vanguardia hacia la retaguardia” (socia fundadora de SSS Cobanaras, comunicación personal, 2013). Bajo esta lógica, la renovación de cuadros en los Comités atiende a un proceso de aprendizaje, donde los actuales, más que beneficiarse de la concentración de poder, denotan su habilidad para formar nuevos liderazgos. Característica que se convierte en requerimiento, a raíz de la complejidad que le agrega la CAMI, para cuya continuidad depende de la profesionalización y constante actualización.

En este proceso, las socias jóvenes tienen un papel importante, sobre todo cuando lo son de segunda generación, es decir que sus madres pertenecen o pertenecieron a la Sociedad. Contrario a los hallazgos de Somuano (2011), en SSS Mujeres Cobanaras compaginan el respeto a la experiencia y el reconocimiento a la actitud innovadora. En particular, una de las fundadoras habla desde su propia experiencia “yo era la más chica y fui la que jaló a las demás para que nos

organizáramos y [al referirse a sus compañeras menores de 35 años señala que] las jóvenes tienen otra forma de ver que nos ayuda” (socia SSS Mujeres Cobanaras, comunicación personal, 2013). Esto se pudo constatar cuando en una actividad en equipo, el grupo, integrado por socias mayores de 45 años, acordó que solo una de ellas expondría; mientras que las menores de 35 consensuaron que dos lo harían. Entonces, la brecha generacional para esta Sociedad se traduce en solidaridad y mutuo reconocimiento.

SSS Mujeres Cobanaras embona con el perfil de las organizaciones que se aluden en la nueva modernidad de Beck (1997) y que Garretón (2006) relaciona con los “mundos de la vida”, o intersubjetividades, más sociales y culturales, que condensan aquellos reclamos relacionados con género, sexualidad y etnicidad. Los vínculos de los procesos de participación en su interior se desarrollan en torno al debate dentro de una estructura flexible, donde se valora el conocimiento y más aún la capacidad para transmitirlo.

En síntesis, la estructura de SSS Mujeres Cobanaras hace que transiten entre el patrón de gobernanza-neoliberal, como SSS Mujeres Cobanaras y Camilpa, A.C., pero también como defensoras y promotoras de derechos, a través de la CAMI en el de subpolítica. En este sentido, asumen papeles sociales para transformar la sociedad y no para ser un consumidor pasivo de reglas e instituciones (Touraine, 2007). Así que más que anhelar las pautas colectivas de antaño y a la política tradicional de la que habían sido parte, como sujetos de “relleno”, de intereses de organismos corporativo-clientelares o de las instituciones gubernamentales como

4. PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y VÍNCULOS DE LAS SOCIEDADES ADSCRITAS A COBANARAS FEDERACIÓN

población objetivo de políticas focalizadas, buscan nuevas fórmulas, más flexibles y susceptibles a la generación de vínculos nuevos y diversos.

5.

PERFIL DE CIUDADANAS DE LAS SOCIAS DE COBANARAS FEDERACIÓN

Este capítulo tiene por objetivo exponer los hallazgos de los talleres realizados en cada una de las Sociedades, en particular aquellos que contribuyen a perfilar a las integrantes de cada Sociedad como ciudadanas pasivas, activas y activistas. Vale recordar que para esto último se diseñó un instrumento compuesto por cinco ejes: participación en la comunidad; mecanismos de participación; derechos y responsabilidades; ámbito de interés, y solidaridad, cada uno con tres opciones de respuesta referidos a un perfil específico de ciudadana.

Para el análisis se asignó a cada tipo un número, del 1 al 3 para pasiva (1), activa (2) y activista (3), y se ordenaron en una matriz por código de color en escala de grises ascendente, tal como se muestra en el Cuadro 16. Como era de esperarse, en ninguno de los casos se encontró un perfil puro, esto quiere decir que una misma socia seleccionó opciones de respuesta vinculadas a distintos perfiles. Por lo tanto, se procedió a organizar las respuestas por eje, de acuerdo con su distribución porcentual.

Cuadro 16. Ejes, opciones de respuesta y códigos para identificar al perfil de

Eje	Opción de respuesta	Códigos	Perfil
Participación en la comunidad	No opino sobre lo que se hace en la comunidad	1	pasiva
	Opino sobre lo que se debe de hacer en la comunidad	2	activa
	Me quejo y busco que solucionen lo que afecta a la comunidad	3	activista
Mecanismos de participación	A través de mi voto	1	pasiva
	Participo y opino en reuniones donde se traten problemas de la comunidad	2	activa
	Participo a través de marchas, plantones, mantas o carteles	3	activista
Derechos y responsabilidades	Desconozco mis derechos y responsabilidades y no puedo ejercerlos	1	pasiva
	Ejerczo mis derechos y responsabilidades conforme a lo que ley dice	2	activa
	Ejerczo mis derechos para ampliarlo y cumplo con mis responsabilidades con la comunidad	3	activista

5. PERFIL DE CIUDADANAS DE LAS SOCIAS DE COBANARAS FEDERACIÓN

Ámbito de interés	Me intereso por los problemas de nuestra comunidad	1	pasiva
	Además de mi comunidad me interesa lo que pasa en Sonora y otras partes del país	2	activa
	Además de lo local y nacional me interesa conocer sobre lo que paso fuera del país	3	activista
Solidaridad	Apoyo solo a las socias de mi Sociedad y grupo	1	pasiva
	Apoyo a otras organizaciones y personas fuera de la Sociedad siempre y cuando no interfieran con nuestras fuentes de apoyo	2	activa
	Apoyo a otras personas y organizaciones fuera de la Sociedad a pesar de nos puedan quitar apoyos	3	activista

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se despliega dicha información organizada en un apartado por Sociedad, que inicia con la descripción del taller, el número y edad de las asistentes y semblanza de su participación y convivencia; seguida por la exposición de las frecuencias y distribución porcentual por eje. Para finalmente discutir la relación entre los resultados de los perfiles de ciudadana, con los patrones de vinculación.

5.1 Las ciudadanas de SSS Teresa Urrea

El taller “Teresa Urrea y nuestra vida en comunidad” se realizó el 8 de abril de 2016, en las instalaciones del local para fiestas y eventos del grupo “La Unión es la Fuerza”. A la invitación, realizada a través de la presidenta de esta Sociedad, acudieron 10 socias con una edad promedio de 58.4 años,

una mínima de 46 y máxima de 71 años (Cuadro 17). Cabe mencionar que, pese a ciertos malestares de salud, las invitadas mostraron gran interés en asistir al taller; una de ellas comentó “anoche me sentía muy mal, no dormí, pero hay que aprovechar ahora que es aquí [el taller] cerquita y no allá en Navojoa” (socia Teresa Urrea, 66 años de edad). De las 10 asistentes, solo una cuenta con estudios de licenciatura, el resto con educación básica y la mitad tiene algún cargo en la estructura operativa (Cuadro 17).

Cuadro 17. Participantes taller, SSS Teresa Urrea

Teresa Urrea	
Participantes	10
Edad promedio	58.4
Mínimo	46
Máximo	71

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la participación en las actividades programadas para el taller y convivencia de las asistentes, en general se mostraron dispuestas, salvo la inquietud de elegir más de una opción en cada eje del instrumento; no obstante, siguieron las instrucciones y solo marcaron una de las opciones de respuesta. Sí se observó resistencia entre algunas de ellas a trabajar en equipo y puntos de vista encontrados con respecto al futuro de la organización. Si bien estas actitudes evidenciaron los conflictos y divisiones al interior de la So-

5. PERFIL DE CIUDADANAS DE LAS SOCIAS DE COBANARAS FEDERACIÓN

ciudad, el taller transcurrió sin mayores contratiempos y con la colaboración de las participantes.

Cuadro 18. Perfil personal de las socias asistentes al taller, SSS Teresa Urrea

Socia	Edad	Años de pertenencia	Escolaridad	Estructura operativa
1	47	22	secundaria/comercio	no
2	46	23	primaria	sí
3	71	25	primaria	no
4	63	25	primaria	no
5	59	24	no respondió	sí
6	54	23	primaria	no respondió
7	58	25	primaria	no respondió
8	66	23	secundaria	sí
9	54	no respondió	secundaria/comercio	sí
10	66	no respondió	Lic. en Enfermería	sí

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios a socias Cobanaras

Dentro de la sesión del taller, las socias participantes se refirieron a la ciudadanía como, “las personas de la comunidad, soy ciudadana y formo parte de la ciudadanía y como construcción de ciudadanía el involucrarnos en los problemas de nuestra comunidad y buscamos contribuir a un mejoramiento del medio ambiente, de nuestra comunidad” (Socias SSS Teresa Urrea, taller “Teresa Urrea y nuestra vida en comunidad”, 2016). En cuanto a los temas que se abarcaron en el instrumento para perfilar a las socias como ciudadanas

COBANARAS FEDERACIÓN: MUJERES SONORENSES
CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

(participación en la comunidad; mecanismos de participación; derechos y responsabilidades; ámbito de interés, y solidaridad) seleccionaron, de manera indistinta en cada uno de estos ejes, respuestas referidas a los tres perfiles, tal como se muestra en la Cuadro 19.

Cuadro 19. Perfil de ciudadana.
Opciones de respuesta por socia, SSS Teresa Urrea

Socia	Participación en la comunidad	Mecanismos de participación	Derechos y responsabilidades	Ámbito de interés	Solidaridad
1					
2					
3			No respondió		
4					No respondió
5					
6					
7					
8			No respondió		
9					
10					
Código de color	pasiva		activa		activista

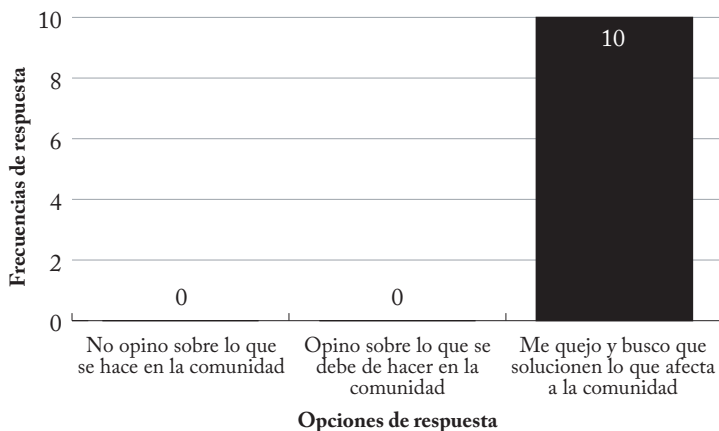
Fuente: Elaboración propia

Para el primer eje, Participación en la comunidad, el total de las socias manifestaron que participan en su comunidad pre-

5. PERFIL DE CIUDADANAS DE LAS SOCIAS DE COBANARAS FEDERACIÓN

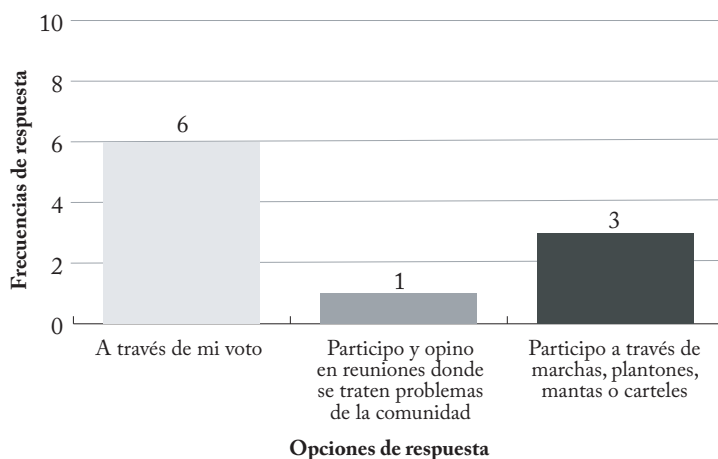
sentando quejas y buscando que se solucione lo que les afecta, acción referida al perfil de ciudadana activista (Gráfica 1). El segundo, respecto a los mecanismos que utilizan para participar, 60% se posiciona como pasiva dado que su participación se centra en votar, como ciudadanas activas se perfiló al 10% quienes lo hacen a través de instrumentos de participación ciudadana o canales institucionales, y 30% como activistas al realizar marchas convocadas por ellas mismas (Gráfica 2). Sin embargo, mencionaron que esto último lo dejaron de hacer, “se acuerdan, cerrábamos la carretera para pedir servicios y defender los derechos de las mujeres, pero ahora ya somos poquitas, nos enfocamos más a lo de aquí, de nosotras” (Socia Teresa Urrea, 66 años), una socia señaló “yo soy de las que, si hay algo que no me parece, llamo al noticiero” (socia Teresa Urrea, comunicación personal, 2013).

Gráfica 1. Frecuencias del eje participación en la comunidad, SSS Teresa Urrea



Fuente: Elaboración propia

Gráfica 2. Frecuencias del eje mecanismos de participación,
SSS Teresa Urrea

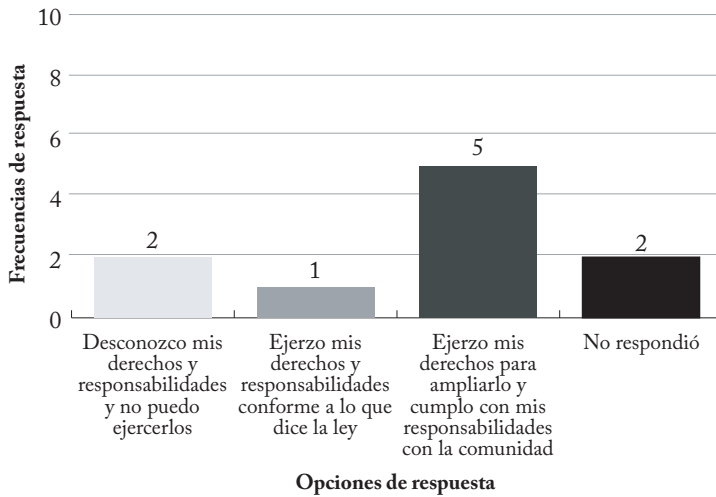


Fuente: Elaboración propia

La tercera, relativa a los derechos y responsabilidades, de las ocho socias que respondieron, 63% concordó en que su ejercicio y cumplimiento genera nuevos derechos que las perfila como ciudadanas activistas. Mientras que una de ellas se manifestó como activa, al ejercer sus derechos conforme a la ley, y dos como pasivas, al señalar que desconocen sus derechos lo que impide ejercerlos (Gráfica 3). La cuarta, Ámbito de interés respecto al contexto regional, nacional e internacional, 90% de las socias consideran que además de lo regional y lo local es importante conocer lo que pasa en todo el mundo, lo que coloca a casi la totalidad de las socias como ciudadanas activistas y solo a una como pasiva, al inclinarse sólo por el entorno local (Gráfica 4).

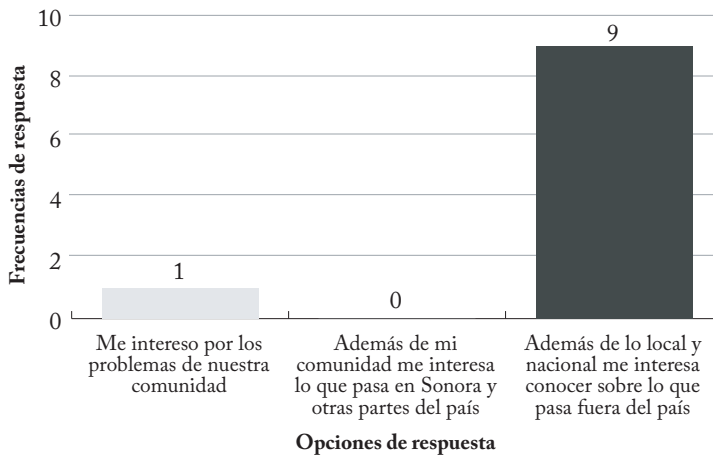
5. PERFIL DE CIUDADANAS DE LAS SOCIAS DE COBANARAS FEDERACIÓN

Gráfica 3. Frecuencias del eje derechos y responsabilidades, SSS Teresa Urrea



Fuente: Elaboración propia

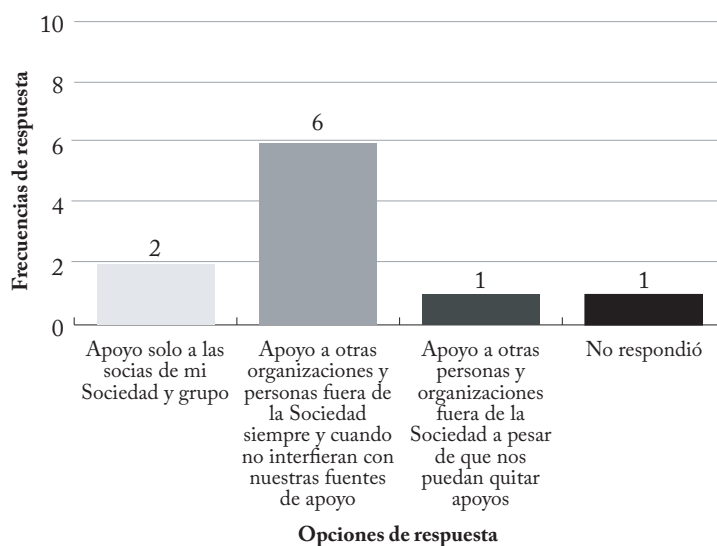
Gráfica 4. Frecuencias del eje ámbito de interés, SSS Teresa Urrea



Fuente: Elaboración propia

El quinto y último eje, referente a la solidaridad hacia otras personas u organizaciones, de las nueve socias que respondieron, 67% empata con el perfil de ciudadana activa al considerar apoyar a actores externos, siempre y cuando esto no interfiera con sus fuentes de financiamiento. En este eje solo una socia se perfiló como activista dado que considera que no importa que se corten los recursos por ayudar a otros. Finalmente, dos socias consideran que lo importante es trabajar por sus homólogas. Pese a los problemas internos y renuencias a renovar cuadros, la mayoría muestra disposición por apoyar a actores externos, siempre y cuando esto no afecte el flujo de recursos proveniente del exterior (Gráfica 5).

Gráfica 5. Frecuencias del eje solidaridad,
SSS Teresa Urrea



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con lo encontrado en el análisis de la sistematización, se esperaba que las socias empataran con el perfil de ciudadana activa, sin embargo, si se considera el total de las respuestas de las socias como conjunto, la distribución porcentual que se obtiene es la siguiente: activista 61%, pasiva 22% y activa 17%. Al analizar cada uno de los ejes y contrastar con los hallazgos del capítulo anterior, éstos cobran sentido de acuerdo con lo siguiente. En principio, cabe señalar que la participación y ámbito de interés son los ejes en los que la mayoría de las socias se ubican como activistas, y que se relaciona con la forma de concebir la ciudadanía, esto es cómo ayuda a la comunidad y al medio ambiente. Lo que implica un alto compromiso no solo con el lugar en el que desarrollan sus actividades cotidianas, sino también con lo que pasa en el exterior, de ahí su interés por conocer los acontecimientos internacionales.

Referente a los mecanismos de participación, este fue el eje con mayor proporción de socias que eligió la respuesta relacionada a la ciudadana pasiva, tal como lo argumentan ellas mismas, en buena medida se debe a su “edad y falta de salud que ya no podemos participar como antes” (socia Teresa Urrea, comunicación personal, 2014) lo que restringe su participación al voto. Respecto a derechos y responsabilidades, llama la atención la dispersión de las respuestas, pese a que la mayoría cae en el perfil de ciudadana activista, la presencia de socias que mencionan desconocer sus derechos salta a la vista cuando son parte de una organización que se caracteriza por la promoción de derechos.

Dado que las socias tienen una larga trayectoria en la Sociedad, este resultado puede ser un síntoma, en principio,

de la distancia que hasta hace poco tiempo guardó la SSS Teresa Urrea de Cobanaras Federación, así como de la dificultad de asistir a las capacitaciones. Por supuesto no se puede pasar por alto su afinidad por las actividades financieras-productivas y capitalización de sus actividades en las que han volcado sus esfuerzos y configurado sus vínculos. Tendencia que también se ve reflejada en su preferencia por apoyar solo a las socias o bien a actores externos, siempre que no se corten sus recursos financieros, de tal suerte que aun las actividades medioambientales y reciclaje, son capitalizadas para cubrir gastos operativos.

5.2 Las ciudadanas de SSS UAIM Mayojustalit

El taller “Mayojustalit y nuestra vida en comunidad” tuvo lugar el 17 de diciembre de 2015 en la oficina de la Sociedad, ubicada en el ejido de Mayojustalit. La invitación a este taller se hizo a través de una de sus socias, quien también es la actual secretaria de Cobanaras Federación. En total asistieron 10 mujeres, con una edad promedio de 53 años, una máxima de 71 y una mínima de 24 (Cuadro 20 y 21).

Cuadro 20. Participantes taller, SSS UAIM Mayojustalit

SSS UAIM Mayojustalit	
Participantes	10
Edad promedio	53
Mínimo	24
Máximo	71

Fuente: Elaboración propia

5. PERFIL DE CIUDADANAS DE LAS SOCIAS DE
COBANARAS FEDERACIÓN

Cuadro 21. Perfil personal de las socias asistentes al taller,
SSS UAIM Mayojustalit

Socia	Edad	Años de pertenencia	Escolaridad	Comité actual
1	55	No respondió	secundaria	no
2	54	4	secundaria y comercio	no
3	68	20	ninguno	no
4	64	20	3° primaria	no
5	51	21	Primaria	no
6	42	8	5° primaria	no
7	43	16	secundaria	no
8	71	20	3° año primaria	no
9	24	1	preparatoria	sí
10	58	21	primaria	no

Fuente: Elaboración propia

La convivencia entre las asistentes se desarrolló de manera fluida sin objeciones para trabajar en equipo, sin embargo, no todas tuvieron el mismo nivel de participación, en su mayoría, las intervenciones vinieron de la socia que colaboró en la convocaría para el mismo. Dentro del taller, las participantes definieron a la ciudadanía como “Un grupo de personas con derechos, participar, obligaciones, unión, organización, derechos y respecto a la construcción de ciudadanía crear nuestros espacios, construir grupos” (socias de SSS Mayojustalit, taller “Mayojustalit y nuestra vida en comunidad”, 2015).

En cuanto a los ejes considerados para perfilar a las socias como ciudadanas pasivas, activas y activistas, de manera es-

pecífica para cada eje (Cuadro 22) se encontró que en cuanto a la participación en la comunidad, solo una de las socias se identifica como pasiva al indicar que no participa de las decisiones de la comunidad, mientras que el resto sí lo hacen a partir de su opinión como ciudadanas activas (Gráfica 6). En lo que respecta a los mecanismos de participación, cinco de las nueve socias que respondieron participan a través de canales institucionales, que empata con una ciudadanía activa, tres a través de marchas y plantones, y solo una indica que se restringe a votar (Gráfica 7).

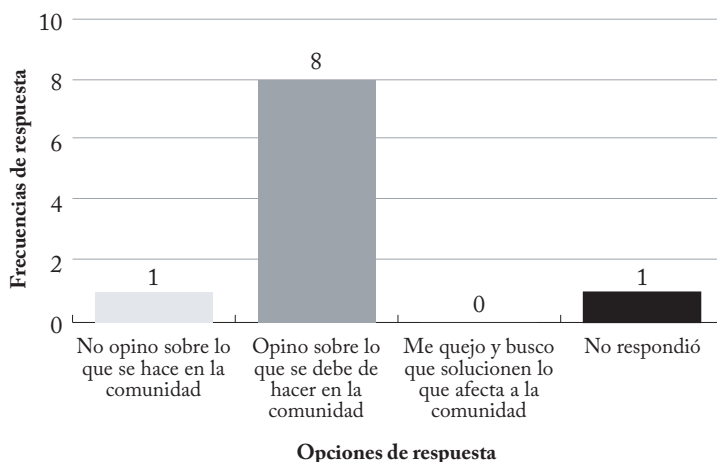
Cuadro 22. Perfil de ciudadana por eje,
SSS UAIM Mayojustalit

Socia	Participación en la comunidad	Mecanismos de participación	Derechos y responsabilidades	Ámbito de interés	Solidaridad
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
Código de color	pasiva		activa	activista	

Fuente: Elaboración propia

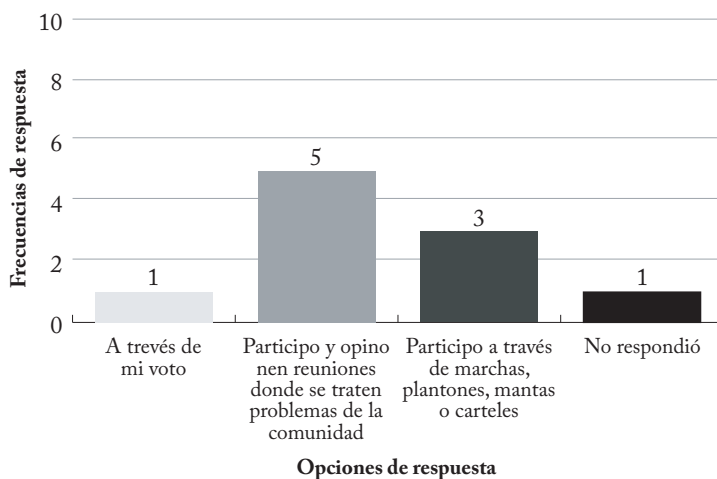
5. PERFIL DE CIUDADANAS DE LAS SOCIAS DE COBANARAS FEDERACIÓN

Gráfica 6. Frecuencias eje participación en la comunidad, SSS UAIM Mayojustalit



Fuente: Elaboración propia

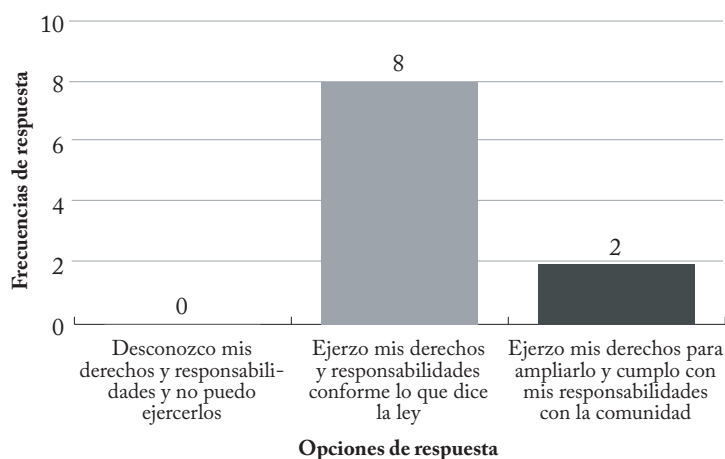
Gráfica 7. Frecuencias eje mecanismos de participación, SSS UAIM Mayojustalit



Fuente: Elaboración propia

En el caso de los Derechos y responsabilidades, en su mayoría, las socias consideran que los cumplen conforme a lo que dicta la ley, solo dos socias indicaron que el ejercicio de sus derechos genera más derechos (Gráfica 8). En cuanto a su ámbito de interés, la mayoría, 70%, consideró que lo importante es conocer sobre el entorno local y regional, mientras que 20% manifestó interés por los problemas tanto globales como locales, y solo una socia centra su interés exclusivo por las problemáticas locales (Gráfica 9). Finalmente, con respecto a la solidaridad, 90% señaló que se debe apoyar sin que esto signifique poner en riesgo recursos y solo una respondió que la ayuda se debe otorgar primordialmente a las socias de Cobanaras Federación (Gráfica 10).

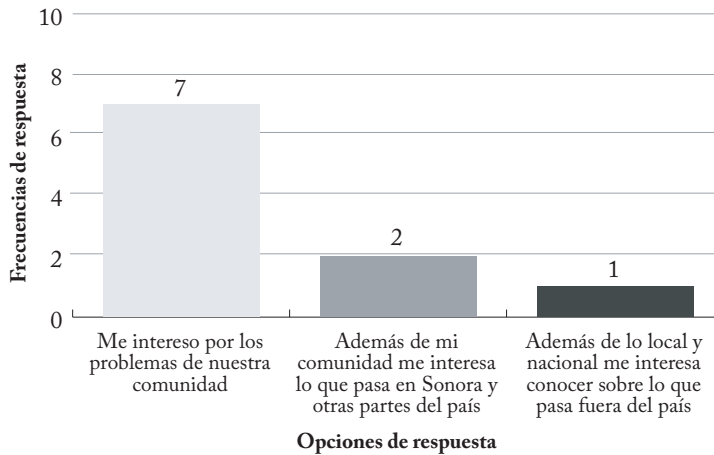
Gráfica 8. Frecuencias eje derechos y responsabilidades,
SSS UAIM Mayojustalit



Fuente: Elaboración propia

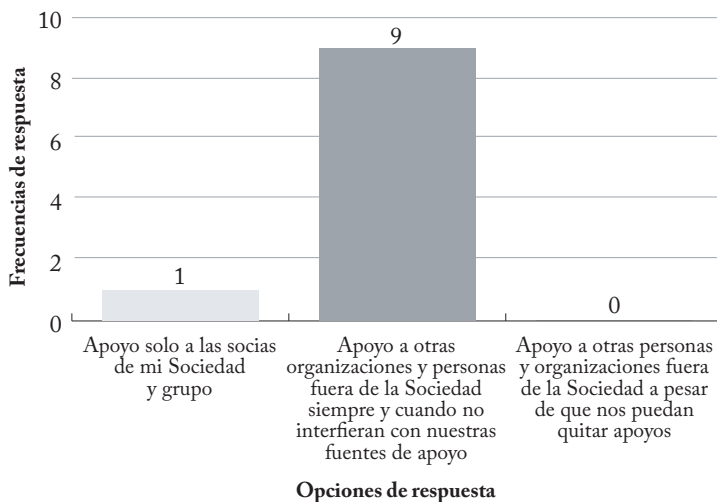
5. PERFIL DE CIUDADANAS DE LAS SOCIAS DE COBANARAS FEDERACIÓN

Gráfica 9. Frecuencias eje ámbito de interés,
SSS UAIM Mayojustalit



Fuente: Elaboración propia

Gráfica 10. Frecuencias eje solidaridad,
SSS UAIM Mayojustalit



Fuente: Elaboración propia

Toca turno de reportar el caso de la única socia menor de 25 años con un año de pertenencia, que participó en este taller y cualquier otro de los realizados para este estudio. En sus respuestas se pueden observar al menos una de las características de Jenkins (2011) sobre las mujeres de menor edad, en principio su postura de apatía al apoyo hacia quienes no sean socias y su falta de participación en la comunidad; sin embargo, sí mostró interés por estar informada sobre lo que acontece tanto en su entorno y fuera de él. Otro elemento importante en esta fórmula es el contexto, ya que es sabido que los jóvenes tienen que salir a estudiar o trabajar fuera de su localidad, lo que significa un bajo incentivo a involucrarse en procesos a largo plazo.

De manera global, al conjuntar las respuestas de cada una de las asistentes se puede inferir una tendencia hacia un tipo de ciudadana activa, con un porcentaje mayoritario de 56%; seguido de 26% y 18% para activista y pasiva, respectivamente. Resultado que no marca coincidencia con el hallazgo del patrón clientelar-corporativo, el cual se avizoraba encontrar en esta Sociedad con ciudadanas pasivas. Sin embargo, sus elecciones pueden explicarse a partir de la sistematización de su trayectoria organizativa y el contexto del ejido de Mayojustalit.

En principio, la tendencia de involucrarse de manera activa en las decisiones de la localidad tiene que ver con la cercanía que existe entre sus 107 hogares y sus antecedentes como ejido colectivo, del cual aún conservan prácticas como uso colectivo de la maquinaria agrícola. En este sentido, también se puede explicar su convicción por brindar apoyo externo

siempre y cuando no se ponga en riesgo el flujo de recursos externos; lo que en primera instancia indica su compromiso con su comunidad, pero también dependencia del exterior.

5.3 Las ciudadanas de Serranitas

El taller “Serranitas y nuestra vida en comunidad” se realizó el 18 de diciembre de 2015 en Rosario Tesopaco, en un local que el ayuntamiento facilita periódicamente a esta Sociedad para sus reuniones. La secretaria de Cobanaras Federación y la encargada de la microfinanciera, quien pertenece a SSS Serranitas, fueron las encargadas de realizar la convocatoria. Al taller acudieron 15 mujeres con una edad promedio de 46.6 años, una mínima de 30 y una máxima de 72, con escolaridad mínima de primaria y máxima de preparatoria (Cuadros 23 y 24). Destaca que esta Sociedad presentó la mayor convocatoria. Como nota aclaratoria, una de las asistentes no pudo terminar los cuestionarios por lo que sus respuestas no se tomaron en cuenta.

Cuadro 23. Participantes taller, SSS Serranitas

SSS Serranitas	
Participantes	15
Edad promedio	46.6
Edad mínima	30
Edad máxima	72

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 24. Perfil personal de las socias asistentes al taller,
SSS Serranitas

Socia	Edad	Años de pertenencia	Escolaridad	Comité actual
1	8	30	preparatoria	no
2	19	54	primaria	sí
3	8	44	primaria	no
4	14	58	primaria	no
5	14	43	preparatoria	sí
6	14	45	preparatoria en curso	sí
7	14	42	secundaria	no
8	3	41	secundaria	no
9	14	43	primaria	no respondió
10	7	41	secretaria	sí
11	1	44	secretaria	no
12	18	57	primaria	no
13	18	72	primaria	no
14	3	42	no	no
15	1	43	no	no

Fuente: Elaboración propia

El taller se desarrolló de manera fluida con la participación de la mayoría de las asistentes sin que alguna de ellas centralizara las intervenciones. Sí se identificó a dos socias que mostraron mayor desenvoltura y disposición a exponer en público, mismas que han ocupado de manera recurrente un cargo en estructura operativa y decisional. En cuanto a cómo interpretan a la ciudadanía ellas mencionaron “par-

5. PERFIL DE CIUDADANAS DE LAS SOCIAS DE COBANARAS FEDERACIÓN

ticipación, ciudadanos en general, por ejemplo, en el grupo nos organizamos en las escuelas cuando están participando en una mesa directiva, para ellas, ciudadanía se construye cuando se ejercen los derechos, por ejemplo, cuando votamos” (Socias de SSS Serranitas, taller “Serranitas y nuestra vida en comunidad”, 2015).

Al realizar el análisis por cada uno de los ejes se encontró que, 11 de las 14 socias que respondieron, participan y reclaman ante las instancias correspondientes para que solucionen los problemas de la comunidad; una opinó y dos señalaron que no participan de ninguna manera, cifras que equivalen a 79%, 14% y 7%, respectivamente (Gráfica 11). En los mecanismos de participación la mayoría de las socias se dividieron entre votar y participar en reuniones convocadas por instancias formales. Solo una asistente indicó que se manifiesta en marchas (Gráfica 12).

Cuadro 25. Perfil de ciudadana por eje, SSS Serranitas

Socia	Participación en la comunidad	Mecanismos de participación	Derechos y responsabilidades	Ámbito de interés	Solidaridad
1					
2					
3					
4					
5					
6					

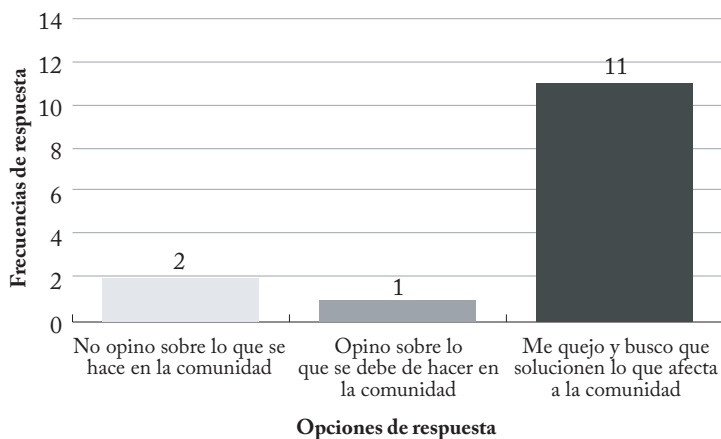
COBANARAS FEDERACIÓN: MUJERES SONORENSES
CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

Código de color	pasiva	activa	activista
------------------------	--------	--------	-----------

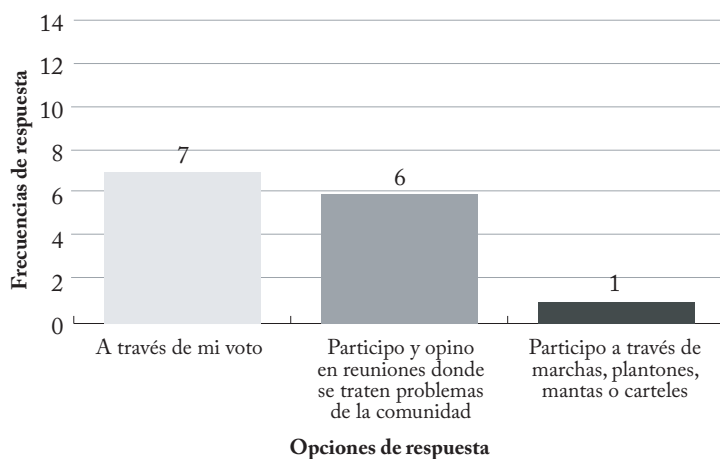
Fuente: Elaboración propia

Gráfica 11. Frecuencias eje participación en la comunidad,
SSS Serranitas



Fuente: Elaboración propia

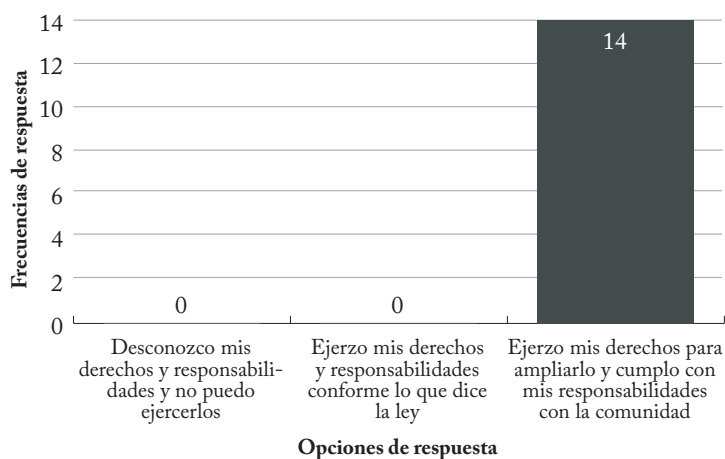
Gráfica 12. Frecuencias eje mecanismos de participación,
SSS Serranitas



Fuente: Elaboración propia

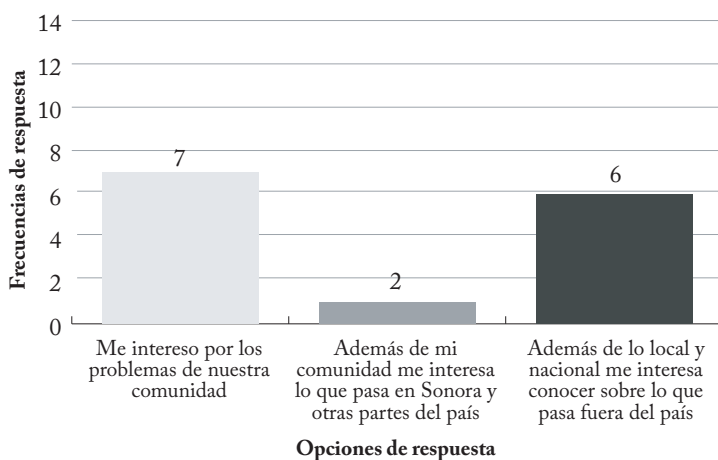
El total de las participantes coincidieron en que el ejercicio de derechos y responsabilidades llevan a la generación de nuevos derechos (Gráfica 13). Mientras que para su ámbito de interés, 50% señaló que es importante estar al tanto de lo local y regional; 43% de lo local, y solo una indicó que lo local, regional y nacional es tan importante como lo internacional (Gráfica 14). Finalmente, con respecto a la solidaridad, 62% indicó que se debe apoyar a las socias, 23% coincide en que debe dar apoyo a terceros pese a que esto genere un corte de recursos para sus actividades y, finalmente, 15% considera que se debe de apoyar, siempre y cuando esta acción no corte el flujo de recursos que les transfieren (Gráfica 15).

Gráfica 13. Frecuencias eje Derechos y responsabilidades,
SSS Serranitas



Fuente: Elaboración propia

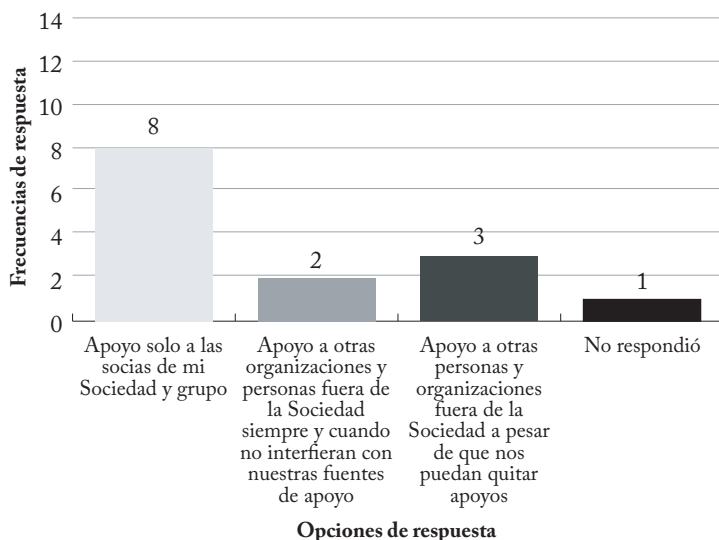
Gráfica 14. Frecuencias eje Ámbito de interés,
SSS Serranitas



Fuente: Elaboración propia

5. PERFIL DE CIUDADANAS DE LAS SOCIAS DE COBANARAS FEDERACIÓN

Gráfica 15. Frecuencias eje Solidaridad, SSS Serranitas



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el patrón de gobernanza-neoliberal con el que se identificó a la SSS Serranitas se esperaba primordialmente la presencia de un perfil de ciudadana activa y en segunda instancia de ciudadanas pasivas. Por el contrario, del total de sus respuestas, 52% corresponde a activista, 34% a pasivas y 14% a activa. Para explicar estos resultados, es importante retomar la forma en que las Serranitas conciben la ciudadanía, como organización y participación y, a su vez, a estos como derechos para el acceso a más derechos. Con lo que se confirma el hallazgo del capítulo anterior, sobre la importancia que dan a la Sociedad como un medio para alcanzar su bienestar y el de su comunidad.

Durante este taller y durante el trabajo de campo, las socias mostraron gran interés por su comunidad y, más allá de las actividades comunitarias, varias de ellas tienen una participación política, incluso han ocupado cargos políticos y han sido candidatas a puestos de elección popular. Para varias de las socias esta incursión en la política fue motivada por su pertenencia a la SSS Serranitas y Cobanaras Federación, en principio porque les dio las herramientas para hablar en público y defender sus opiniones, como principal habilidad para la representación en instancias públicas de sus necesidades como mujeres y, en particular, las de las Serranitas. De este modo han ido apropiándose de sus derechos, y no es de extrañarse que todas coincidan en que conocer, ejercer derechos y cumplir con sus responsabilidades las faculta para generar nuevos derechos.

Por otra parte, si bien reconocen sus responsabilidades con la comunidad, para la mayoría su prioridad es apoyar a las socias, en buena medida por su afinidad con proyectos productivos. Sin embargo, se puede inferir que este razonamiento surge de la premisa que si ellas están bien pueden ayudar, no solo a su familia, sino a la comunidad en general; esto a través de generar negocios familiares que den empleos y, a la postre, activen la economía, sin dejar de lado el interés por establecer una preparatoria que, si bien surge de una necesidad muy específica de profesionalización, representa un beneficio para toda la localidad.

Finalmente, la diversidad política al interior de SSS Serranitas, aunado al respeto, al principio de no proselitismo y autonomía, han hecho posible la configuración de vínculos

5. PERFIL DE CIUDADANAS DE LAS SOCIAS DE COBANARAS FEDERACIÓN

para canalizar sus demandas ante instancias municipales de manera directa. Desde esta perspectiva, se explica por qué el voto y los canales institucionales, como mecanismos de participación, son los que mayor peso tienen. Otro punto importante es que sus demandas giran en torno a la ciudadanía institucionalizada más que a una deseada.

5.4 Las ciudadanas de SSS Mujeres Cobanaras

El taller “Mujeres Cobanaras y nuestra vida en comunidad” se realizó en la Casa de la Mujer Indígena “La Paloma” en la comunidad de San Ignacio, Cohiurimpo, municipio de Navjoa, el 3 de mayo de 2016. La convocatoria se realizó a través de la anterior secretaria de la Sociedad y acudieron nueve socias, con una edad promedio de 47.5, una mínima de 31 y una máxima de 61 años (Cuadro 26). Aquí se presentó el mayor número de asistentes con estudios profesionales y con educación secundaria como mínimo (Cuadro 27).

Cuadro 26. Participantes taller, SSS Mujeres Cobanaras

SSS Mujeres Cobanaras	
Participantes	8
Edad promedio	47.5
Edad mínima	31
Edad máxima	61

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 27. Perfil personal de las asistentes al taller,
SSS Mujeres Cobanaras

Socia	Edad	Años de pertenencia	Escolaridad	Comité actual
1	6	42	preparatoria incompleta	no
2	18	46	licenciatura	sí
3	18	54	carrera trunca	sí
4	18	54	Lic. administración	no
5	18	54	secundaria	no
6	12	54	Lic. sistemas computacionales	sí
7	18	54	secundaria	sí
8	18	54	secundaria	no

Fuente: Elaboración propia

La participación se dio de manera homogénea con una convivencia fluida y gran disposición a trabajar en equipo. Un aspecto para resaltar es la unión y cercanía con la que se trataron las asistentes, la coordinación para formar equipos en la actividad grupal y reconocimiento al trabajo que cada una realiza. Las asistentes definieron a la ciudadanía como

De dónde eres o de dónde vienes; conocer nuestros derechos; para ejercer el voto como ciudadanas; ejercer nuestros derechos uno de ellos es ejercer el voto; tener la posibilidad de incidir en políticas públicas; cuando estaba en la prepa decían que ya vamos a ser ciudadanos porque ya íbamos a poder votar (socias de SSS Mujeres Cobanaras, Taller Mujeres Cobanaras y nuestra vida en comunidad, 2016).

En cuanto a construcción de “ciudadanía para tener[la] es que nos registren, derecho a votar, conocer nuestros derechos, primero conocerlos y luego ejercerlos, hacer valer

5. PERFIL DE CIUDADANAS DE LAS SOCIAS DE
COBANARAS FEDERACIÓN

nuestros derechos, libertad de decidir lo que nosotros pensamos” (Socias de SSS Mujeres Cobanaras, taller “Mujeres Cobanaras y nuestra vida en comunidad”, 2016).

En cuanto a la actividad para identificar a los perfiles de ciudadana, las socias asistentes de Cobanaras Federación presentaron una particularidad, ésta fue la insistencia por seleccionar más de una opción tal como se muestra en el Cuadro 28. A diferencia de apartados anteriores donde se analizaron las frecuencias y distribución porcentual de una elección por socia, para este caso se tomó en consideración la diversidad de respuestas. De modo tal que en el Cuadro 28 cada casilla iluminada representa la elección de las socias relacionada con un perfil específico y cada espacio en blanco es una opción no elegida.

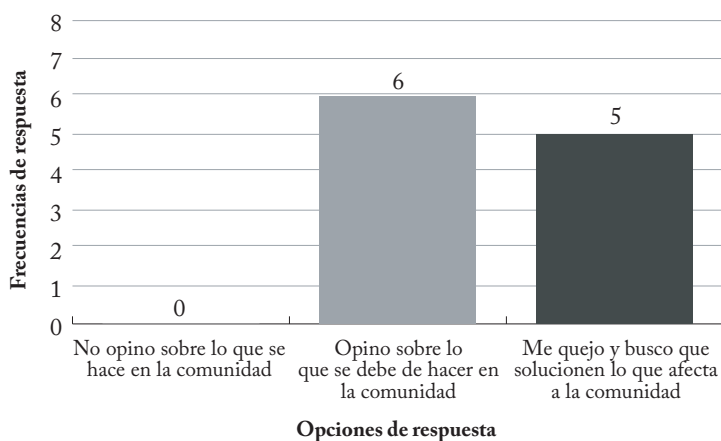
Cuadro 28. Perfil de ciudadana por eje,
SSS Mujeres Cobanaras

Socia	Participación en la comunidad			Mecanismos de participación			Derechos y responsabilidades			Ámbito de interés			Solidaridad		
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
Código de color				pasiva			activa			activista					

Fuente: Elaboración propia

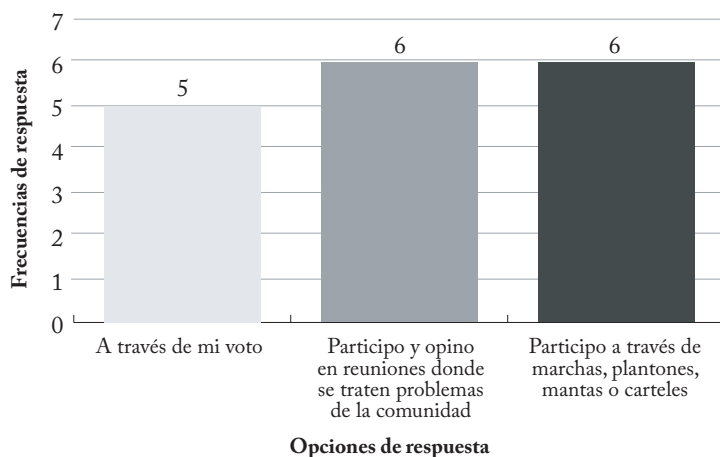
Así tenemos que, para el primer eje, Participación en la comunidad, el 55% de las casillas coinciden con el perfil de ciudadana activa lo que significa que las socias opinan sobre lo que hacen en la comunidad y 45% con la activista en la que además de opinar, se quejan para que se solucionen los problemas de su comunidad (Gráfica 16). Respecto a los Mecanismos de participación, el conjunto de respuestas se dividió en porcentajes casi iguales entre el perfil de ciudadana activa, el de activista con 35% y 30% para la pasiva (Gráfica 17).

Gráfica 16. Frecuencias del eje Participación en la comunidad, SSS Mujeres Cobanaras



Fuente: Elaboración propia

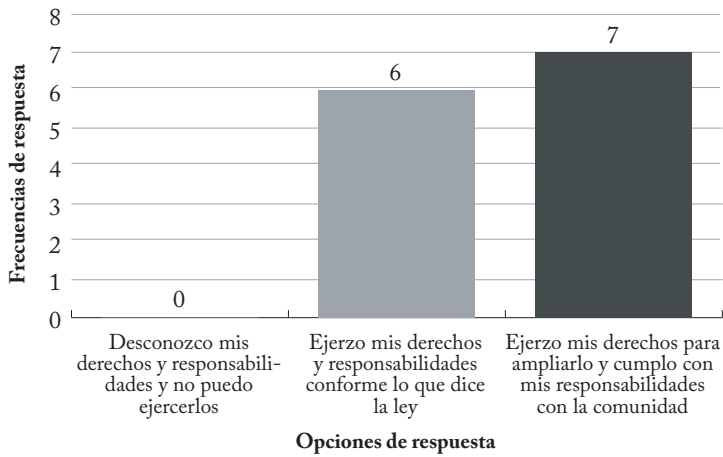
Gráfica 17. Frecuencias del eje Mecanismos de participación,
SSS Mujeres Cobanaras



Fuente: Elaboración propia

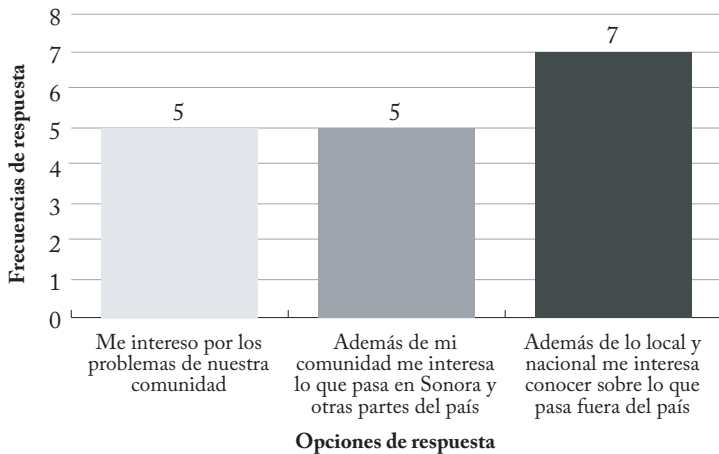
En el eje Derechos y responsabilidades, al igual que en el de Participación, las opciones de respuesta se dividieron entre el perfil de socia activa y activista con 46% y 54%, respectivamente (Gráfica 18). En el concerniente al Ámbito de interés, si bien la balanza se inclinó hacia el perfil de ciudadana activa con 41%, ninguno se manifestó por encima de 50%, como se observa en la Gráfica 21, el perfil de ciudadana pasiva presentó un porcentaje de 30 y de ciudadana activa un 29% de las casillas seleccionadas (Gráfica 19). Sin embargo, éste puede ser tomado de manera acumulativa, dado que la tercera opción es que todas las asistentes seleccionaron las dos anteriores, de tal modo que para este eje se puede considerar a todas las socias como activistas, preocupadas tanto por el entorno local, regional, nacional e internacional.

Gráfica 18. Frecuencias del eje Derechos y responsabilidades,
SSS Mujeres Cobanaras



Fuente: Elaboración propia

Gráfica 19. Frecuencias del eje Ámbito de interés,
SSS Mujeres Cobanaras

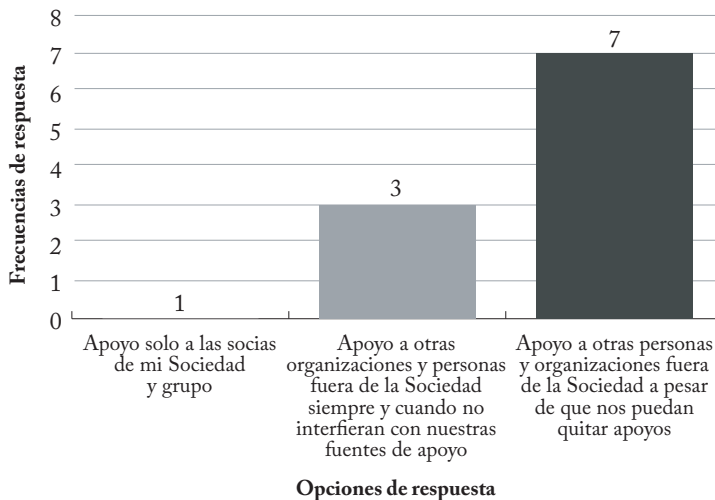


Fuente: Elaboración propia

5. PERFIL DE CIUDADANAS DE LAS SOCIAS DE COBANARAS FEDERACIÓN

Finalmente, para el eje de Solidaridad, siete de las ocho socias que participaron consideran que por encima del corte de recursos está el apoyo a los actores externos. Para el caso de esta Sociedad es una condición básica para su quehacer diario, ya que, a diferencia de las otras, el apoyo a terceros forma parte de su objetivo social (Gráfica 20).

Gráfica 20. Frecuencias del eje Solidaridad,
SSS Mujeres Cobanaras



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con las respuestas generales y considerando de manera unificada las respuestas del eje de Ámbito de interés, se tiene coincidencia entre el patrón de subpolítica y la distribución para los perfiles de ciudadanía esperados. De tal modo que el mayor porcentaje de respuestas se atri-

buye a la ciudadana activista que equivale a 55%, seguido de 38% la ciudadana activa y finalmente 9% para pasiva. Más allá de la numeralia de sus respuestas, es importante recalcar que la actitud de negarse rotundamente a elegir una sola opción, si bien no fue una situación exclusiva para esta Sociedad, en sus homólogas la instrucción fue seguida. Pero en el caso de SSS Mujeres Cobanaras no, incluso, algunas de las socias expresaron que no contestarían u otra que ella pondría las tres. De entrada, esta perspicacia refiere a su afirmación como nuevos sujetos de cambio, que tiene como motor principal la lucha y reconocimiento de los derechos de la mujer, y en particular la erradicación de la violencia.

Una de las particularidades de SSS Mujeres Cobanaras, como ya se ha comentado, es la dualidad de apoyo, por un lado, a su membresía, que además de ser la más numerosa, es también la más dispersa en términos geográficos; y por otro lado, a mujeres víctimas de violencia en cualquiera de sus modalidades. Esta característica les confiere un alto grado de solidaridad y también las coloca en una posición en la que, a la vez de colaborar con diversas instancias públicas, exigen el respeto por los derechos de las víctimas y, ante todo, su bienestar por encima de lealtades a instituciones o personas, aunque esto signifique un posible cese de apoyo a la Sociedad. Por supuesto este actuar debe de ser calculado, debido a que un corte drástico de recursos les impediría seguir realizando su labor; sin embargo, no han dejado de lado las marchas y manifestaciones alternativas, entre ellas la colocación en plazas públicas de zapatillas de mujeres víctimas de feminicidio, como exigencia de justicia.

5. PERFIL DE CIUDADANAS DE LAS SOCIAS DE COBANARAS FEDERACIÓN

Foto 8. Performance de las zapatillas



Foto tomada de www.valledelmayo.com.mx

Foto 9. Manifestación justicia por feminicidios



Foto de Silvia Núñez para contactox.net

Las socias de SSS Mujeres Cobanaras participantes en el taller reflejan las características de ciudadanas activistas, que luchan por una ciudadanía deseada tanto por canales institucionales como no formales y un uso creciente de medios electrónicos, como medio de difusión y presión, todo esto en línea con el enfoque de género. Para ellas, el conocimiento de los derechos es la base tanto del ejercicio de ciudadanía como de la convivencia familiar, comunitaria y profesional, de tal modo que la barrera entre lo público y lo privado se diluye en el conocimiento y en el ejercicio de sus derechos.

Este perfil las mantiene en constante tensión con el patrón de gobernanza-neoliberal que busca el acatamiento por parte de los ciudadanos de normas, y exige su participación dentro de los términos preestablecidos. En este sentido, redundan la ramificación en organizaciones bajo distintas figuras jurídicas como alternativas de financiamiento, y su interés por el contexto mundial que les permite tener información oportuna sobre estadísticas de violencia y posibles apoyos de instancias internacionales.

Es importante puntualizar que el avance de SSS Mujeres Cobanaras en esta dirección se debe a la instrucción académica y experiencia previa de la fundadora en UNORCA, a la par del reconocimiento que ella y su familia tiene en la comunidad. Atributo que ha servido como ejemplo para otras socias, incentivando la obtención de títulos universitarios y a colaborar con la Sociedad desde su profesión.

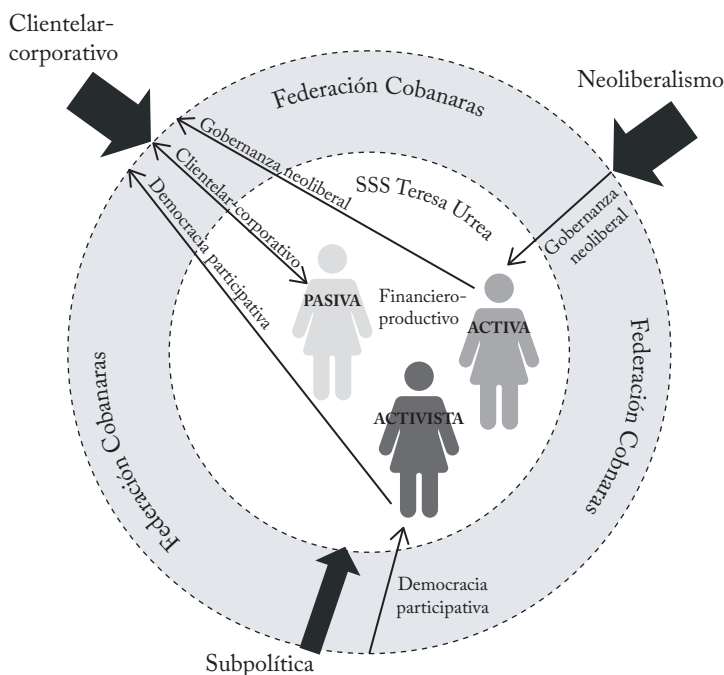
5.5 Patrones de vinculación y tipología de ciudadanas de Cobanaras Federación

Los hallazgos expuestos en los apartados anteriores muestran que en las Sociedades de Cobanaras Federación, más que encontrar un patrón de vinculación exclusivo y un perfil de ciudadana específico, fue posible reconocer características de los tres propuestos para cada categoría, con predominancia de uno. Esta característica muestra que aun en organizaciones de base femenina —en teoría homogéneas— la búsqueda de intereses disímiles y la apropiación de recursos desigual impactan en la forma en que las presiones externas inciden los procesos de participación de cada una de las Sociedades y viceversa.

En el caso de la SSS Teresa Urrea, se pudo identificar cómo desde su interior se buscaba fomentar un patrón clientelar-corporativo y la generación de ciudadanas pasivas a partir de la exigencia de lealtad hacia un líder. Sin embargo, la presión por las prácticas neoliberales vinculadas a la focalización y profesionalización, como condicionante para la entrega de recursos, se presume, la debilitaron paulatinamente. Durante este proceso emergieron nuevos liderazgos, es decir, socias que buscan dar dirección a la Sociedad y sus acciones propugnan por un patrón de gobernanza-neoliberal.

Las características que empatan con el perfil de ciudadana activista se pueden rastrear en sus antecedentes organizativos, previos a Cobanaras Federación, la exigencia por mejores condiciones de vivienda y servicios públicos las llevó a manifestarse por canales no institucionales; con el paso del tiempo, en buena medida este perfil se ha opuesto y tratado de frenar las prácticas clientelares-corporativas al interior de la organización a través de la democracia participativa, lo que ha contribuido a la continuidad de la Sociedad (Figura 6).

Figura 6. Patrones de vinculación y perfiles de ciudadana, SSS Teresa Urrea



Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a socias Cobanaras, 2012-2015

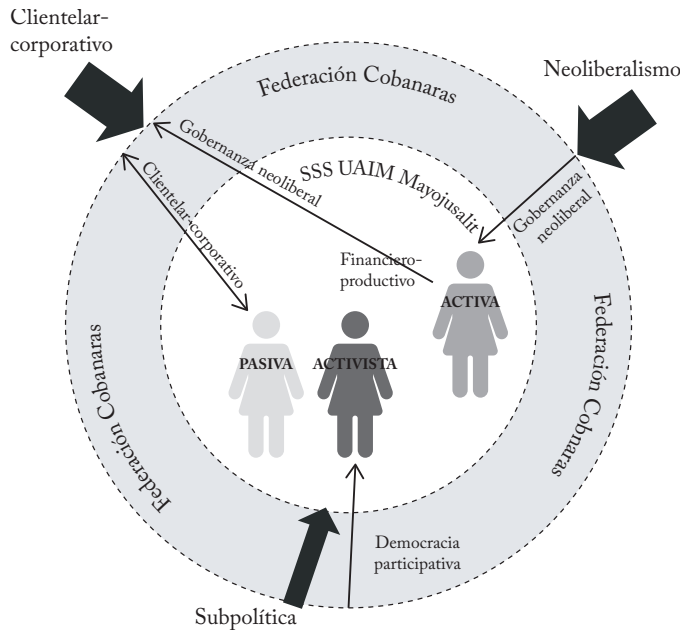
En SSS UAIM Mayojustalit, si bien revisamos sus antecedentes como ejido colectivo derivado de la toma de tierras de 1976 y, en particular, como UAIM que la califica, de acuerdo con Otero (1999), como nuevo movimiento social campesino, se esperaría encontrar patrones de subpolítica y a ciudadanas activistas; por el contrario, se identificó un patrón clientelar-corporativo y un perfil de ciudadanas activas. Estos atributos se pueden explicar por el hecho de que pocas

de las socias entrevistadas participaron de estos acontecimientos y generaron esa consciencia colectiva, pero que aún se puede reconocer en la organización de festividades como Día de la Madre y Día del Niño; pastorelas y desfile del 20 de noviembre.

Además, el deterioro en las condiciones de la población rural a consecuencia de la implementación de políticas neoliberales, entre ellas la focalización de recursos a sectores vulnerables, generó una imagen de “asistida”. En Mayojustalit indicios de este comportamiento se reflejan en la preferencia de proyectos a fondo perdido, ausencia de capitalización de la capacitación, dependencia de Cobanaras Federación para obtener financiamiento, y en la manera en cómo las mujeres se conciben como sujetos vulnerables. Lo que en suma posiciona a la Sociedad como intermediaria para gestionar proyectos específicos, más que como detonadora de desarrollo y formación de sujetos de cambio.

De tal modo que el perfil de ciudadana activa y activista impulsado por Cobanaras Federación, primero como estrategia para contrarrestar las prácticas clientelares-corporativas del exterior y, segundo para lograr cohesión interior a través de la democracia participativa se mantienen latentes y condicionados a su intervención en la Sociedad (Figura 7). Al igual que SSS Teresa Urrea, SSS UAIM Mayojustalit está en un periodo de cambio generacional, las socias con mayor trayectoria, que se avocan a las actividades comunitarias, muestran desacuerdo con el individualismo de las de más reciente incorporación.

Figura 7. Patrones de vinculación y perfiles de ciudadana,
SSS UAIM Mayojustalit



Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a socias Cobanaras, 2012-2015

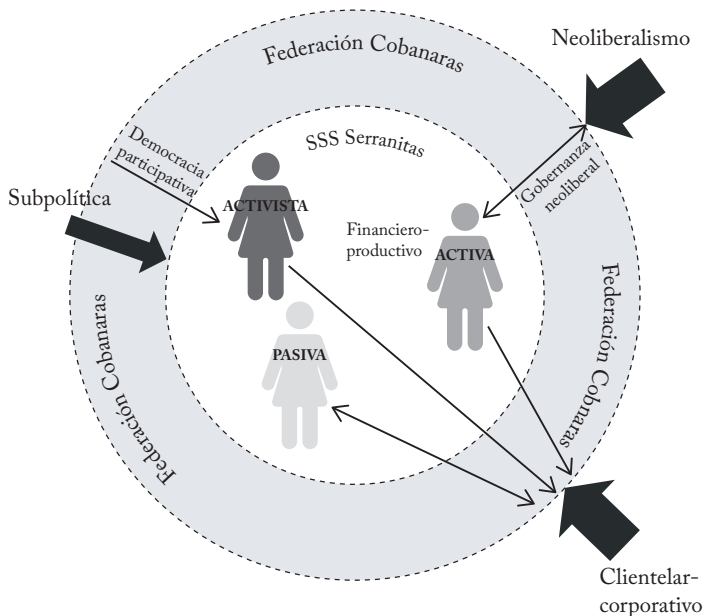
En SSS Serranitas se pudo encontrar un patrón predominante de gobernanza- neoliberal y un perfil de ciudadana activista que dista de lo esperado. De acuerdo con el trabajo de campo anterior al taller, se observaron en SSS Serranitas características de ciudadana activa, definida por el individuo neoliberal emprendedor y respetuoso de las instituciones y reglas establecidas. Una de las explicaciones para esta discordancia es que lo observado hubiese tenido lugar en un momento en el que, a través de sus vínculos y, de manera institucionalizada, podían cubrir sus necesidades, pero en la medida en que estos canales no sean suficientes es posible que se

5. PERFIL DE CIUDADANAS DE LAS SOCIAS DE COBANARAS FEDERACIÓN

detone su actuar desde el activismo. Por ejemplo, ante la escalada en la contaminación por la actividad extractiva que haga necesaria la exigencia de algún tipo de remediación de daños y los canales institucionales no sean suficientes (Figura 8).

Por otro lado, también es posible que el diseño del instrumento y técnica de aplicación no fueran los más adecuados, lo que explica la renuencia de las participantes a elegir solo una opción de respuesta. En este sentido, llama la atención que en SSS Mujeres Cobanaras, única sociedad en la que las socias no permitieron se les limitara y eligieron varias opciones de respuesta, fue la única sociedad en la que el patrón de subpolítica coincidió con el perfil de ciudadana activista esperada.

Figura 8. Patrones de vinculación y perfiles de ciudadana, SSS Serranitas



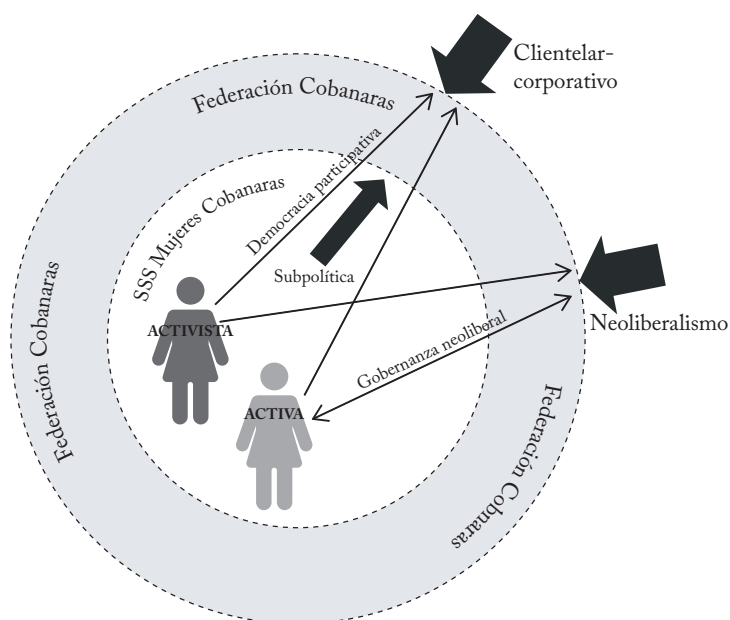
Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a socias Cobanaras, 2012-2015

Además de lo anterior, SSS Mujeres Cobanaras se distingue en otros aspectos. En principio, a diferencia de sus homologas, cuyo objetivo fundamental son las actividades financieras-productivas y la procuración del bienestar de su membresía, para esta Sociedad navojoense es la prevención de la violencia y apoyo a sus víctimas. Vocación que las llevó a establecer la Casa de la Mujer Indígena en 2009, desde entonces han brindado resguardo y asesoría legal y psicológica a mujeres en situación de violencia.

Si bien, las mujeres entrevistadas y las participantes en los talleres solo representan un segmento de la diversidad que guarda esta Sociedad, son ellas quienes se mantienen como el ideal de ciudadana que Cobanaras Federación busca promover. Mujeres con ánimo de superación, empáticas con sus congéneres, abiertas a los cambios generacionales, y que luchan por un cambio en la concepción de la mujer en sentido amplio, más allá de la satisfacción de las necesidades básicas. De tal manera que, si bien se enrolan en patrones de construcción de ciudadanía de gobernanza-neoliberal, a través de los proyectos que capitalizan sus actividades, también desarrollan patrones de subpolítica que concuerdan con su vocación social-comunitaria, en particular la promoción y defensa de los derechos de las mujeres (Figura 9).

5. PERFIL DE CIUDADANAS DE LAS SOCIAS DE COBANARAS FEDERACIÓN

Figura 9. Patrones de vinculación y perfiles de ciudadana, SSS Mujeres Cobanaras



Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a socias Cobanaras, 2012-2015

6.

CONCLUSIONES

El retraimiento del Estado, en el último cuarto del siglo XX, ofreció la posibilidad de abrir espacios para el surgimiento y participación de nuevos actores que, en respuesta a los cambios estructurales, buscaron organizarse en formas distinta a las corporativas y clientelares ya desgastadas, pero aún vigentes. De manera paulatina y paralela, este reacomodo de fuerzas en la sociedad derivó en una creciente complejidad de las relaciones entre Estado y las formas organizativas tradicionales de representación, los nuevos actores sociales y, por ende, la ciudadanía. Asimismo, la pulverización de las identidades colectivas asociadas a reclamos sociales relativos a la etnicidad, género y sexualidad, entre otros, se añadió a la ecuación y comenzó a incidir en la forma como se concibe y construye la ciudadanía.

Frente a este escenario, el abordaje de la ciudadanía debería trascender el análisis de la participación de los individuos para conquistar derechos ya instituidos, e incluir el estudio de los vínculos y relaciones que entretejen diversos actores sociales, políticos y económicos, tanto individuales como colectivos, para el logro de nuevos derechos que, de entrada, cuestionan el orden social vigente. Se trata de una perspectiva que pretende examinar el fenómeno tanto en su dimensión histórico-estructural, como en la cotidianidad de los procesos internos, por ejemplo, de una organización social.

Con tales premisas se ofreció aquí un análisis que buscaba identificar en el seno de una organización social qué tipo de ciudadanía se está gestando. Para sistematizar los factores estructurales y coyunturales del contexto, así como los procesos internos de una organización, se contemplaron tres niveles de análisis: genealogía, morfología y dinámica; vertebrados por dos elementos sustantivos en la calificación de los vínculos: democracia y autonomía. A partir del análisis histórico de cómo se han establecido las relaciones entre Estado, actores colectivos y ciudadanos, en los periodos del Estado de bienestar, el neoliberalismo y en una etapa de transición que comienza a vislumbrarse, se propone una tipología de vínculos –entretejidos entre la dominación y el empoderamiento–, a saber: clientelar-corporativos, de gobernanza-neoliberal y de subpolítica.

Cada tipo de vínculo consigna prácticas distintas en cuanto al ejercicio de la democracia y la autonomía, y a un tipo de ciudadano específico. Así, bajo las relaciones clientelar-corporativo se construye una ciudadanía pasiva, cuyos

derechos son percibidos en calidad de prebendas o privilegios ligados a la lealtad a un líder o grupo. A través de los vínculos de gobernanza-neoliberal se ejerce una ciudadanía institucionalizada, activa y participativa para hacerse cargo de muchas de las responsabilidades que antaño asumió el Estado de bienestar, misma que es funcional a la democracia representativa y a la economía de mercado (Oraison 2008); en tanto los vínculos que tienen lugar en el ámbito de la subpolítica, es decir, en subsistemas políticos alternativos (Beck, 2002) no institucionalizados, construyen una ciudadanía activista que ejerce sus derechos en completa autonomía, cuestiona el statu quo y proclama la conquista de derechos inéditos. Una noción muy *ad hoc* a los tiempos de transición.

Una condición esencial en este modelo de análisis es entender a la ciudadanía como una categoría relacional dinámica de dominación y empoderamiento jurídico y social, inherente a procesos históricos y, sobre todo, decididamente progresiva (Lister, 2007). Tras esta visión evolutiva de la ciudadanía subyace, como supuesto, el aprendizaje del sujeto-actor, que orienta su acción colectiva y organizativa hacia la conquista creciente de derechos, en ámbitos sociales cada vez más amplios y diversos (Bobbio 1986), democráticos y autónomos.

Si bien las estructuras institucionales y el contexto en el que estas organizaciones se desenvuelven tienen un peso indiscutible en este proceso formativo, resulta básico analizar la vida organizativa cotidiana, su estructura interna, el carácter de los vínculos que se entretejen entre la membresía y hacia el exterior de la organización, el cómo fluye la in-

formación, cómo se toman las decisiones y cómo participan los miembros en los proyectos y actividades de la organización. En el entendido que la calidad del cambio social estará en estrecha relación con la calidad de los ciudadanos que lo esté impulsando.

Bajo este esquema el análisis de la genealogía, morfología y dinámica de Cobanaras Federación mostró como su proyecto transitó de los reclamos colectivos por la tierra y demandas por servicios públicos, hacia el fortalecimiento financiero, la promoción de derechos y el empoderamiento de la mujer. Tendencia en la que se puede distinguir un marcado enfoque hacia la profesionalización y especialización, coincidente con el modelo de sociedad civil propuesto por los organismos internacionales, y la despolitización e individualismo característico del modelo neoliberal. Así como la transición de lo comunitario a lo individual, de lo histórico-estructural a lo social y cultural.

En términos generales, la continuidad de Cobanaras Federación por tres décadas en el espacio público da indicios de su consolidación como organización, único caso en Sonora; esto en gran medida se debe a la capacidad de sus líderes de capitalizar el contexto social, político y económico, así como de vincular lo social con lo político, primero al cortar su relación con FCIR, en un momento en el que las grandes estructuras gremiales perdían fuerza, y apoyarse en organizaciones internacionales que avocan gran parte de recursos a proyectos vinculados al empoderamiento de la mujer y a la equidad de género.

De ahí que sea posible observar cómo, gradualmente, las grandes pasiones políticas e ideológicas de la lucha de clases presentes en FCIR y del socialismo del grupo de feministas de GAMEL, se difuminan y expanden su campo de acción hacia demandas universales, por los derechos de las mujeres. Esto desde una tendencia hacia la actividad financiera y productiva que exige la constante profesionalización para estar al tanto de la diversificación y competencia por recursos, así como esquemas de racionalización financiera que han moldeado su estructura y dinámica.

En esta evolución, se encuentran presentes los distintos patrones de construcción de vinculación. Primero, uno de subpolítica guiado por activistas que les da el primer impulso de organización, así se puede decir que durante su genealogía el grupo de mujeres mantiene una congruencia entre el patrón interior y el exterior. Conforme se hizo necesaria la diversificación de recursos, ésta comenzó a bifurcarse, de ahí que se hable de su capacidad de adaptación al estilo gobernanza-neoliberal, conservando la autonomía de sus procesos y vínculos internos desarrollados desde la subpolítica. Sin embargo, al aumentar la complejidad en su estructura organizativa, fue necesario implementar un patrón homogéneo que les permitiera hacer más eficientes los procesos internos, en particular la toma de decisiones. En consecuencia, redujo el flujo de información y transmisión del conocimiento hacia las bases.

De tal modo que estos elementos también están presentes en la dualidad individual-colectiva, así como en la racionalización de los recursos aplicados a los procesos de participa-

ción, en especial a los de capacitación que se transfieren solo a quienes se consideran más idóneas, esto como resultado de la exigencia de profesionalización en las organizaciones sociales. De lo anterior se puede extraer que la dinámica de Cobanaras Federación se encuentra influenciada por su estructura operativa, con una tensión constante entre el patrón gobernanza-neoliberal, que impele desde las estructuras neoliberales, sobre las prácticas democráticas participativas internas, que buscan configurar patrones de subpolítica.

A nivel de Sociedad, estas tensiones toman tintes distintos y se encontró que son influenciados por lo que las socias consideran es su vocación como organización, es decir, los programas eje derivados de Cobanaras Federación (financiero-productivo, organización-capacitación y social-comunitario), que dentro del marco analítico propuesto representan los procesos de participación. De tal modo que, SSS Teresa Urrea, SSS UAIM Mayojustal y SSS Serranitas presentaron una tendencia hacia el financiero-productivo, mientras que SSS Mujeres Cobanaras al social-comunitario.

En principio se observó que las Sociedades con tendencia hacia los programas social-comunitario y organización-capacitación presentan mayor desarrollo, tienen mejores indicadores de autonomía y democracia, con patrones de vinculación de subpolítica y gobernanza-neoliberal. Bajo este esquema SSS Mujeres Cobanaras puede catalogarse como la Sociedad modelo capaz de desarrollar patrones de subpolítica en torno a la lucha por los derechos de las mujeres, aún enroladas en patrones de gobernanza-neoliberal y presiones clientelares corporativas. De tal modo que su dinámica y es-

estructura le permiten obtener recursos para proseguir su fin último: brindar soporte a mujeres violentadas, a la par que buscan cambiar conciencias sobre el papel de la mujer en la sociedad.

En lado opuesto se encuentra SSS Teresa Urrea con patrones clientelares-corporativos y de gobernanza-neoliberal, y serios problemas internos provocados por una marcada división que, más que constituir las como una sociedad, su identidad tiene referencia a un grupo particular. Esta Sociedad, al igual que SSS UAIM Mayojustalit, con la que comparte a una sus fundadoras, tiene como principal objetivo la gestión de recursos, y sus procesos de participación se enfocan a la eficiencia de estos, más que a la formación de un sujeto de cambio.

A diferencia de SSS Serranitas, quienes no solo ven en los procesos de gestión un medio para lograr un fin, sino propiamente un proceso para construirse como ciudadanas, al conocer y ejercer sus derechos. A la par cumplen con su responsabilidad con la comunidad, emprendiendo proyectos sociales que tanto benefician a sus socias, como buscan incidir directamente en el bienestar de los rosarenses, al incrementar su nivel educativo.

Mientras, SSS UAIM Mayojustalit, aunque tiene un vínculo fuerte con la comunidad, su trabajo se centra en la gestión de proyectos, fundamentalmente a través de Cobanaras Federación. En este sentido, el análisis de esta Sociedad mostró como al penetrar las políticas neoliberales en el sector rural, se configuraron vínculos de gobernanza-neoliberal que, en primera instancia, buscaron erradicar el patrón clientelar

-corporativo, reduciendo el poder de las estructuras gremiales existente y trasladándolo al individuo, a partir de su participación institucionalizada en los procesos políticos, sin que esto signifique incidir en el rumbo de las políticas públicas. Por su parte, la focalización de políticas sociales a sectores vulnerables –tal es el caso de las mujeres rurales de escasos recursos– generó, en algunas de las socias de SSS UAIM Mayojustalit, una visión de sí mismas de individuos carentes de eficiencia personal que las hizo objeto de ayuda permanente. Esto no significa que no existan elementos estructurales que les impidan formarse como sujetos y las mantengan dependiendo de los apoyos externos, y constantemente endeudadas.

Es este círculo vicioso de dependencia y endeudamiento el que Cobanaras Federación busca romper a través de la integración de sus tres programas de trabajo, bajo los principios de autonomía y democracia, en la cotidianidad de las sociedades como organización y en las socias como mujeres-ciudadanas. Desde esta lógica, SSS Mujeres Cobanaras se mantiene a la vanguardia como el ideal de Sociedad y ciudadanas que Cobanaras Federación requiere para dar continuidad a su proyecto. Es decir, ciudadanas activistas capaces de conducirse a través de los patrones de gobernanza-neoliberal y de subpolítica. Desde las sociedades, esto implica mejorar el flujo de información y transmisión de conocimientos, así como establecer parámetros claros para la movilidad en la estructura.

Hasta aquí se puede concluir que, en efecto, Cobanaras Federación y Sociedades presentan distintos patrones

de vinculación con respecto a la forma en la que se desarrollan sus procesos de participación y presencia de distintos perfiles de ciudadanas. Pero más allá de este hallazgo, lo interesante aquí fue dilucidar cómo se desarrollan y se estructuran las respuestas frente a las tensiones entre los tres patrones de vínculos y cómo actúa cada perfil de ciudadana, en contextos específicos.

Desde el punto de vista metodológico, si bien el marco analítico brinda una herramienta a las organizaciones sociales de base para identificar los puntos a fortalecer, también deben considerarse ciertos ajustes. En particular sobre los talleres realizados en la última etapa de trabajo de campo, diseñados para llevarse a cabo en una sola sesión de dos horas por Sociedad, y considerando las restricciones de tiempo de la mayoría de las socias. Sin embargo, la duración resultó insuficiente para que las asistentes procesaran la información proporcionada, reflexionaran sobre sus respuestas y en consecuencia profundizaran en el análisis sobre el perfil de ciudadana que están construyendo.

Lo anterior lleva a plantear la siguiente recomendación para una futura replica. Mantener talleres de dos horas, divididos en dos sesiones, de tal modo que permita a las asistentes asimilar la información y, en consecuencia, reflexionar sobre sus respuestas. En adición, no solo es recomendable, sino necesaria la realización de entrevistas individuales, posteriores a los talleres, a participantes que hayan mostrado de manera más evidente afinidad con cada uno de los perfiles, según criterio de quien dirija la intervención. Con estos ajustes sería posible brindar un análisis más profundo sobre

la forma en la que se vinculan las organizaciones sociales con actores externos, y llegar a conclusiones que capturen con mayor fidelidad los procesos de construcción de ciudadanía.

Para finalizar, es importante considerar que la trayectoria de Cobanaras Federación y sus Sociedades son un ente propicio para el desarrollo de distintos temas de investigación. Uno de estos temas es profundizar, a través del marco analítico propuesto, con sus debidos ajustes, en el análisis de los procesos y vínculos de las dos Sociedades más grandes: SSS Mujeres Cobanaras y SSS Teresa Urrea, ambas situadas en dos de las principales ciudades de Sonora, una fundadora y la otra de las más recientes incorporaciones a la Federación. El análisis sistematizado de estas experiencias podría coadyuvar a evitar que el proceso de expansión de la primera, no la desborde; y que el de implosión de la segunda, no la contraiga hasta desaparecerla.

Otro tema de interés es la percepción de la organización en las distintas generaciones de socias, si bien se habla de una tendencia de las jóvenes al individualismo, también hay evidencias de que se están generando nuevas formas de organización, para algunos consideradas como altermundistas. Incluso podría implementarse un proyecto de investigación sobre formas alternativas para la producción de alimentos en Mayojustalit, de tal modo que se logren integrar las experiencias de las mujeres en la agricultura y la fuerza renovadora de mujeres más jóvenes. Por último, dar seguimiento a la evolución de las gestiones y vinculación de SSS Serranitas con la Mina El Volcán.

ANEXO

Ejemplo de Carta descriptiva e instrumentos aplicados en el taller participativo Cobanaras Federación y nuestra vida en comunidad (Realizado en cada una de las Sociedades)

Carta descriptiva
Facilitadora: Nehiby Alcántara Nieves

Introducción				
Actividad	Objetivos	Procedimiento	Materiales	Tiempo
Bienvenida	Entregar material a las participantes, conocerlas y que conozcan a la facilitadora	La facilitadora recibe a las socias y les entrega etiqueta para que anoten su nombre y el programa del taller	• Etiquetas • Ficha de registro • Bolígrafo • Programa impreso del taller	10 min
Presentación del taller y reglas del juego	Dar a conocer a las participantes las generalidades del taller y explicar los lineamientos de participación y convivencia, enriquecerlos con las propuestas de las socias	La facilitadora comienza por presentarse y exponer el contenido del taller y reglas del juego. Estas últimas plasmadas en una hoja de rotafolio, de tal modo que permita incluir propuesta de las participantes y sea visible para todas durante la sesión.	• Presentación power point • Cañón • Pantalla de proyección • Lista de reglas del juego • Plumones de colores • Cinta adhesiva	5 min
Yo, Mujeres Cobanaras y nuestra vida en la comunidad	Cada una de las socias identificará en ella misma características y acciones como ciudadana.	Después de la lluvia de ideas de ciudadanía y construcción de ciudadanía. La facilitadora explica la dinámica de la actividad que consiste en seleccionar y marcar con una X una de las tres prácticas de ciudadanía de cada hilera. No hay respuestas buenas ni malas, todas representan formas en las que se ejerce la ciudadanía.	• Hoja de actividad • Bolígrafo o lápiz	10 min.

COBANARAS FEDERACIÓN: MUJERES SONORENSES
CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

Actividad grupal				
Actividad	Objetivos	Procedimiento	Materiales	Tiempo
Definiendo y amarrando conceptos	Retroalimentación de los conceptos eje del taller entre las socias y la facilitadora.	En esta actividad se tratan los conceptos eje del taller en tres bloques: ciudadanía y construcción de ciudadanía; procesos de participación y vínculos, autonomía y democracia, y tipos de ciudadanía. En cada uno de ellos la facilitadora comienza por una lluvia de ideas (definiendo) y una exposición previamente preparada. En el caso del primer y último bloque también se desarrolla una actividad individual (amarrando)	• Presentación power point • Cañón • Pantalla de proyección • Hoja de rotafolio • Plumones de colores	15 min
Mujeres Cobanaras, Tú, Yo, los Otros y Todos	Cada una de las socias identifica y evalúa los elementos de democracias y autonomía en sus actividades y lazos.	Después de la lluvia de ideas y exposición de democracia y autonomía, la facilitadora repartirá impresa una gráfica radial, en donde las socias plasmarán, de acuerdo con la escala, un puntaje a cada uno de los elementos de democracia.	• Impresión de gráfica radial • Bolígrafo y lápiz	10 min.
El bosque de la sierra	Formar equipos para realizar las actividades grupales previstas	A partir de la metáfora de un bosque, en donde los árboles grandes cubren con su sombra a los pequeños para que crezcan y, al envejecer, los protegen de los vientos, se busca que cada uno de los equipos este formado por socias con distintos años de pertenencia. Para finalizar, acordaran un nombre de árbol o planta silvestre para su equipo.	• Presentación power point	5 min

Actividad grupal	(Re)construyendo nuestra historia	Las participantes reflexionan sobre la evolución de Mujeres Cobanaras a través de sus logros, tropiezos y lazos entre ellas y con la comunidad e instituciones.	La facilitadora explica la dinámica e indica que, si bien las instrucciones y preguntas guía se encuentran en la hoja de actividades, estará disponible en todo momento para responder dudas. A dos de los equipos se les asigna un fragmento de su trayectoria como organización y se les pide reflexionar sobre los tropiezos, logros, actividades y lazos generados en ese tiempo, mismos que plasmarán en una línea de tiempo previamente trazada en el papel rotafolio por la facilitadora. Mientras, el tercer equipo lo hace sobre los próximos cinco años (Mujeres Cobanaras 2015-2020), en este caso acerca de sus planes, sueños y metas como organización, así como los obstáculos que en este momento pudieran interferir para realizarlos y las personas, instituciones y organizaciones (lazos) que ellas consideran podrían apoyarlas. Al transcurrir 24 minutos se dará a las participantes la indicación del tiempo para que cierren la actividad y se les hará saber que al terminar se tiene destinado un espacio para discutir y completar la línea de tiempo.	Hojas rotafolio Plumones de colores	25 min.
------------------	-----------------------------------	---	---	--	---------

COBANARAS FEDERACIÓN: MUJERES SONORENSES
CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

Actividad	Objetivos	Procedimiento	Materiales	Tiempo
Plenaria	Completar la línea del tiempo e incentivar la reflexión de las participantes sobre la relevancia de democracia y autonomía, y su papel como organización en la construcción de ciudadanas.	Cada equipo expondrá la línea del tiempo del fragmento de su trayectoria asignado, en donde se discutirán también las impresiones sobre los elementos de democracia y autonomía. Al final de la exposición se les pregunta a las participantes de los otros equipos si consideran falta incluir algún elemento y se completa por consenso.	Líneas de tiempo por equipos	10 min por equipo
Cierre	Reflexión final sobre su papel como ciudadanas. Resolver dudas o comentarios. Agradecer la participación.	Se plantea la reflexión sobre el estado actual de los elementos de democracia y ciudadanía, el tipo de ciudadanía en función de sus acciones como ciudadanas y, finalmente, sobre aquellas que necesitan realizar para lograr sus metas 2015-2020, y en los elementos de democracia y autonomía que se requieren fortalecer. Para cerrar se agradece a todas por su presencia y se dejan datos de contacto para cualquier comentario o apoyo que requieran. Se recogen las fichas de identificación.	Líneas de tiempo por equipos	15 min.

Todos los materiales serán proporcionados por la facilitadora
Nehiby Alcántara Nieves

ANEXO

Actividad individual (Sociedad) y nuestra vida en la comunidad

Años de pertenencia a SSS Mujeres Cobanaras:

Edad o año de nacimiento:

Escolaridad:

Pertenece actualmente a algún comité: SÍ NO

Favor anote su cargo:

Anteriormente formo parte de algún comité: SÍ NO

Cargo	Período

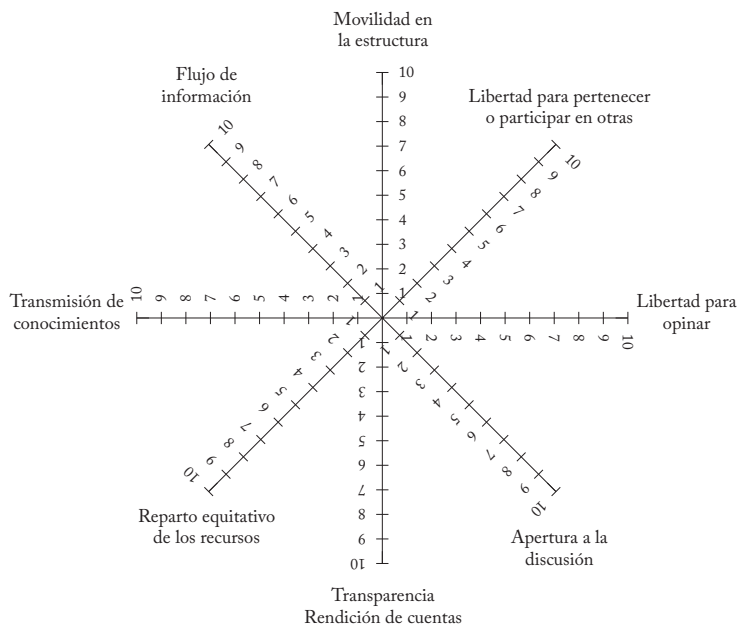
Marque con una X la acción que más la identifica

Opino sobre lo que se hace en la comunidad	No opino sobre lo que se hace en la comunidad	Me quejo y busco que solucionen lo que afecta a la comunidad
A través de mi voto	Participo y opino en reuniones donde se traten problemas de la comunidad	Participo en marchas convocadas por nosotras mismas
Ejerzo mis derechos y responsabilidades conforme a lo que la ley dice	Ejerzo mis derechos para ampliarlo y cumplo con mis responsabilidades con la comunidad	Desconozco mis derechos y responsabilidades y no puedo ejercerlos
Me intereso por los problemas de nuestra comunidad	Además de mi comunidad me interesa lo que pasa en Sonora y otras partes del país	Además de lo local y nacional me interesa conocer sobre lo que pasa fuera del país
Apoyo a otras personas y organizaciones fuera de la Sociedad a pesar de que nos puedan quitar apoyos	Apoyo solo a las socias de mi Sociedad y grupo	Apoyo a otras organizaciones y personas fuera de la Sociedad siempre y cuando no interfieran con nuestras fuentes de apoyo

COBANARAS FEDERACIÓN: MUJERES SONORENSES CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

Mujeres Cobanaras, Tú, Yo, los Otros y Todos

De acuerdo a tu experiencia de convivencia y organización en **Mujeres Cobanaras** en qué grado identificas a cada uno de los elementos de autonomía/ democracia.



BIBLIOGRAFÍA

Abril, V. E.

(2008). "Transversalización de la perspectiva de género en los programas de gobierno del estado de Sonora" en *Reporte técnico entregado al Instituto Sonorense de la Mujer*. (pp. 31). Hermosillo, Sonora.

Aguilar, L. F.

(2007). "Presentación" en G. Torres, *Ciudadanía y cultura política. Intelectuales mexicanos de fin de siglo XIX*, (pp. 21-30), Instituto de Administración Pública del Estado de México.

(2010). *Gobernanza: El nuevo proceso de gobernar*. Fundación Friedrich Naumann.

Alcántara, N. N.

(2011). *Confianza y participación ciudadana en una organización migrante: el caso Centro Cultural y Artístico de Huachinera*. Tesis de maestría en Desarrollo Regional. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, Hermosillo, Sonora.

Almanza, S.M.

(2008). "Las organizaciones del sector social del Valle del Yaqui". *Retroceso de política agraria*, Frontera Norte, 20 (040), 135-167.

Aragón, M. I.

(7-10 noviembre, 2006). "La igualdad en sentido sustancial y las cuotas electorales, reto de la democracia contemporánea en México: la experiencia en el estado de Sonora". *XI Congreso Internacional del CLAD sobre la reforma del Estado y de la administración pública*, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Aranda, G. P.

(2014). "De espacios y violencia: vida cotidiana de jornaleras en comunidades del noroeste de México". *Región y sociedad*, Número especial 4, 189-216.

Arato, A. y Cohen, J.

(2009). "La sociedad civil y la teoría social" en A. J. Olvera (coord.) *La sociedad civil: de la teoría a la realidad*. Colegio de México.

COBANARAS FEDERACIÓN: MUJERES SONORENSES
CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

Arellano Gálvez, M del C.

(2014). "Violencia laboral contra jornaleras agrícolas en tres comunidades del noroeste de México". *Región y sociedad*, Números especial (4), 156-187.

Arendt, H.

(1973). *Los orígenes del totalitarismo*. Taurus.

ARIC Jacinto López

(1989). *El Caso de estudio: el Ejido Colectivo Mayojustalit Dotación #2*. Universidad de Sonora.

Balibar, É.

(2002). *Ciudadanía*. Adriana Hidalgo Editora.

Barba, C.

(2004). "Régimen de bienestar y reforma social en México", Serie *Políticas Sociales* CEPAL. Santiago de Chile (92).

Barkin, D. y Lemus, B.

(2014). "Rethinking the Social and Solidarity Society in Light of Community Practice". *Sustainability* (6), 6432-6445.

Barreiro, L., et al

(2013). *La ciudadanía de las mujeres en las democracias de las Américas*. Comisión Interamericana de las Mujeres. www.oas.org/es/cim/docs/Ciudadania-MujeresDemocracia-Web.pdf

Bartra, G. F.

(1992). "La mujer nuevo sujeto social: un reto para la educación". *Educación*, I (1), 95-106.

Beck, U.

(1997). "La reinención de la política: hacia una teoría de la modernización reflexiva". En U. Beck, et al. *La modernidad reflexiva Política, tradición y estética en el orden social moderno*. (pp. 13-74). Alianza editorial.

(1998). *La sociedad del riesgo*. Paidós.

(2002). *La sociedad del riesgo global*. Siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA

- Bejarano,
(2005). *Los techos de cristal. Barreras de ascenso en la carrera laboral de las gerentas del sector privado en Hermosillo*. Tesis de Maestría. Colegio de Sonora. Hermosillo, Sonora. <https://biblioteca.colson.edu.mx/e-docs/RED/RED000457.pdf>
- Bobbio, N.
(1986). "Democracia y pluralismos conferencia publicada". *Revista de Ciencia Política*, 8 (1-2), 127-137.
- Bobes, V.
(2000). "Ciudadanía" en Baca, L. (coord.) *Léxico de la Política* (pp. 50-53). Fondo de Cultura Económico.
- Bolos, S.
(2008). "La construcción y ejercicio de la ciudadanía por las mujeres participantes en organizaciones sociales" en Bolos, S. (coord.), *Mujeres y espacio público, Construcción y ejercicio de la ciudadanía* (pp. 29-88). Universidad Iberoamericana.
- Bustelo, E.
(1998). "Expansión de la Ciudadanía y Construcción Democrática" en E. Bustelo y A. Minujin (eds.), *Todos Entran. Propuesta para Sociedades Excluyentes*. Colección Cuadernos de Debate. UNICEF. Editorial-Santillana.
- Buvinic, M. y Roza, V. (2004). *La mujer, la política y el futuro democrático de América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Calderón, G. F.
(2011). "Movimientos culturales y la emergencia de una nueva politicidad", *Política e sociedade*, (10)18, 75-95.
- Calderón, G. F.
(2012). *América Latina y el Caribe: tiempos de cambio. Nuevas consideraciones sociológicas sobre la democracia y el desarrollo*. Teseo. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Canabal, C. B.
(2003). "Mujeres indígenas y democracia. Una primera reflexión desde la montaña de Guerrero". *La ventana*, (18), 210-253.

COBANARAS FEDERACIÓN: MUJERES SONORENSES
CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

Cohen, J. y Arato, A.

(2000). *Sociedad civil y teoría política*. Fondo de Cultura Económica.

Colom, F.

(1993). "Actores colectivos y modelos de conflicto en el Estado de bienestar". *Reis*, (63), 99-120.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CON-NEVAL).

(2010). *Medición de la pobreza en México a nivel municipal*. <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Informacion-por-Municipio.aspx>

Consejo Nacional de Población (CONAPO).

(2010). *Índice de Marginación por localidad*. http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010

Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO).

(2012). "Portal de geoinformación". Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad. <http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/>

Consejo Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)

(2019). ¿Qué es el techo de cristal y qué pueden hacer las empresas para impulsar la igualdad de género? <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-techo-de-cristal-y-que-pueden-hacer-las-empresas-para-impulsar-la-igualdad-de-genero?idiom=es>

Coraggio, J. L.

(2008). "Crítica de la política social neoliberal: las nuevas tendencias" en J. Ponce (compilador), *Es posible pensar una nueva política social para América Latina* (pp. 81-93). Flacso.

Dagnino, E, *et al.*

(2006). *Para otra lectura de la disputa por la construcción democrática en América Latina*. Colección cuadernos para la democratización.

BIBLIOGRAFÍA

- De Sousa, B. y Rodríguez, C.
(2007). "El derecho, la política y lo subalterno en la globalización contrahegemónica" en B. De Sousa y C. Rodríguez (eds.), *El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita* (pp. 7-28). Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa.
- Del Pardo, R.
(2009). *Cobanaras. Gobernando nuestro destino*. Cobanaras; A.M.M.O.R.; Christensen Found; Instituto Sonorense de la Mujer.
- Diamond, L.
(1997). "Repensar la sociedad civil". *Revista Metapolítica*, 1 (2), 183- 198.
- Echavarría, C. y Bard Wigdor, G.
(2013). "Frente a la crisis neoliberal, las mujeres se organizan: la experiencia de participación comunitaria de las mujeres de sectores populares en la Argentina", *Revista Nomádias*, (17), 89-107.
- Loaeza, G. F.
(1 de mayo 2015), "Breve historia del neoliberalismo". *Nexos*. <http://www.nexos.com.mx/?p=24790>
- Escalante, G. F.
(1995). "Introducción. El problema de la ciudadanía. Moralidad, orden y política", *Estudios Sociológicos*, XIII (39), 483-484.
- Esteva, G.
(2014). "Commoning in the new society". *Community Development Journal*, 49 (S1), 144-159.
- García, C. N.
(1995). *Consumidores y ciudadanos*. Conflictos multiculturales de la globalización. Grijalbo.
- García, E.
(1994). "Estrategia modernizante y perfil del movimiento campesino contemporáneo". *Revista Mexicana de Sociología*, 56 (2), 59-75.

COBANARAS FEDERACIÓN: MUJERES SONORENSES
CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

García, F. G.

(2014). "Violencia intrafamiliar y divorcio: las contradicciones entre los dichos legales y los hechos conservadores en Hermosillo, Sonora". *Región y Sociedad*, Número Especial, 4, 217-260.

Garretón, M. M. A.

(2001). *Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

(2006). "Sociedad civil y ciudadanía en la problemática latinoamericana actual" en Cheresky, I. (compilador), *Ciudadanía, sociedad civil y participación política* (pp.145-159). Miño y Dávila.

(2002). "La transformación de la acción colectiva en América Latina". *Revista CEPAL*, (76), 7-24.

Giddens, A.

(1995). *La construcción de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu editores.

Giroux, H.

(1993). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. Siglo XXI editores.

González, L.

(20 de octubre de 2010). "Una sociedad multicultural es tan absurda como una monocultural". Entrevista a Alain Touraine. *El mundo*. <http://www.el-mundo.es/elmundo/2010/10/19/cultura/1287519226.html>

Gordillo, G.

(1988). *Campesinos al asalto del cielo: de la expropiación estatal a la apropiación campesina*. Siglo XXI.

Gúzman, M. V. y Montaña, V. S.

(2012). *Políticas públicas e institucionalidad de género en América Latina (1985-2010)*. CEPAL-Series Mujer y desarrollo (18) Organización de las Naciones Unidas.

Habermas, J.

(1999). *La inclusión del otro*. Ensayos sobre teoría política. Paidós.

BIBLIOGRAFÍA

Grupo de Trabajo conformado para Atender la Solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el municipio de Cajeme, Sonora. (2016) "Informe del Grupo de Trabajo conformado para Atender la Solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el municipio de Cajeme, Sonora". Gobierno del Estado de Sonora.

Harvey, D.

(2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Ediciones Akal.

Held, D.

(1991). *Modelos de democracia*. Alianza.

Hernández, J. L.

(2010). "Coalición de ejidos colectivos de los Valles del Yaqui y Mayo, Sonora" en Orive, A (coord.), *Poder Popular* (pp. 201-281). Juan Pablos Editores, Fundación México Social Siglo XXI.

Hidalgo, C. N.

(2002). *Género, finanzas y microfinanciamiento. Un estudio de caso en el norte de México*. Instituto Nacional de la Mujer.

Hoffman, J.

(2004). *Citizenship beyond the state*. Sage.

Instituto Federal Electoral (IFE).

(2012). "Ruta crítica de la cuota de género a nivel federal". http://genero.ife.org.mx/rutacritica/evolucion_juridiccional_7_de_marzo_2012.pdf

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

(2010). Sistema Nacional de Información Municipal. <http://www.snim.rami.gob.mx/>

Instituto Nacional de Estadística, y Geografía (INEGI).

(2006) Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2006/>

(2010) Censo Nacional de Población y Vivienda. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>

COBANARAS FEDERACIÓN: MUJERES SONORENSES
CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

(2011) Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2011/>

(2013) Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2011/default.html#-Tabulados>

Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

(2010). Política nacional de igualdad entre mujeres y hombres. Balance y perspectivas. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101163.pdf

Isin, E. y Turner, B.

(2002). "Introduction" en E. Isin y B. Turner. (eds.) *Handbook of Citizenship Studies*. (pp. 1-10). Sage.

Isin, E.

(2009). "Citizenship in flux: The figure of the activist citizen". *Subjectivity*, (29), 367-388.

Jenkins, K.

(2011). "Depoliticisation and the Changing Trajectories of Grassroots Women's Leadership in Peru: From Empowerment to Service Delivery?" *Latin American Studies*, (43), 299-326.

Kymlicka, W. y Norman, W.

(1997). *El retorno del ciudadano. Una revisión reciente en la teoría de la ciudadanía*. Cuadernos del CLAEH.

Lara, F. S. M.

(1994). "Las mujeres: ¿nuevos actores sociales en el campo?" *Revista Mexicana de Sociología*, 56 (2), 77-88.

Lechner, N.

(2003). "Los desafíos políticos del cambio cultural". *Nueva Sociedad*, (184), 39-51.

Lister, R.

(2007). "Inclusive citizenship: realizing the potential", *Citizenship Studies*, 1 (11), 49-61.

BIBLIOGRAFÍA

Loaeza, S.

(1 de marzo de 1994). "La legitimidad de la diferencia política: La sociedad civil me da miedo". Nexos. <http://www.nexos.com.mx/?p=6999>

Luna, M y Tirado, R.

(2005). "Modos de toma de decisiones en las asociaciones y desempeño político". *Revistas de ciencias políticas y sociales*, 47 (153), 57- 74.

Marshall, T.

(1998). "Ciudadanía y clase social" en Marshall, T y T. Bottomore, T. *Ciudadanía y clase social* (pp. 13-83) (Pepa Linares, Traducción). Alianza.

Martínez, L., Zapata E. y *et al.*

(2005). "Género y poder en tres organizaciones rurales de la región lagunera". *Revista Mexicana de Sociología*, 67 (2), 271-319.

Montes de Oca, L. B.

(2014). "¿Innovaciones democráticas? Análisis del Consejo Consultivo de telecomunicaciones en México". *Revista Mexicana de Sociología*, 76 (2), 287-320.

Mouffe, C. y Turner, G.

(1981). "Democracia y nueva derecha". *Revista Mexicana de Sociología*, 43 (número extraordinario), 1829-1846.

Mouffe, Ch.

(1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Paidós.

Ochman, M.

(2006). *La reconfiguración de la ciudadanía: los retos del globalismo y de la posmodernidad*. Miguel Ángel Porrúa, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México.

Olvera, R. A. J.

(2001). "La construcción de la ciudadanía en México en los albores del siglo XXI". *Sotavento*, (9), 35-48.

(2000). "Organizaciones de la sociedad civil: breve marco teórico". *Documentos de discusión sobre el tercer sector*, (8), 4-20.

Oraisón, M.

(2008). "Individuación y participación: tensiones en la construcción de ciudadanía" en B. Toro, y A. Talloné, (coords). *Educación, valores y ciudadanía* (pp. 75-94). Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

(2016). "Día internacional de la mujer. Reconsiderando el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género 2016". <http://www.unesco.org/new/es/unesco/events/prizes-and-celebrations/celebrations/international-days/international-womens-day-2016>

Ortiz, G. M. G.

(2009). "Políticas neoliberales y pueblos indígenas en América Latina. Los casos de Chile y México" en P. S. Arcozzi-Massino y V. Vázquez García (coord.). "Balance y perspectivas del campo mexicano: a más de una década del TLCAN y del movimiento zapatista". Tomo V. *Viejas y nuevas problemáticas en torno al género, la etnia y la edad* (pp.155-180). Colegio de Michoacán.

(2014). "El perfil del ciudadano neoliberal: la ciudadanía de la autogestión neoliberal", *Sociológica*, 29 (83), 165-200.

Otero, G.

(1990). "El nuevo movimiento agrario autogestión y producción democrática". *Revista Mexicana de Sociología*, 52 (2), 93-124.

Peterns, B.G.

(2011). "Gobernanza y burocracia pública: ¿nuevas formas de democracia o nuevas formas de control?" *Foro Internacional XLV* (4), 585-598.

Prats, J.

(2005). "Modos de gobernación de las sociedades globales" en Agustín Cerrillo (coord. y trad.), *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia* (pp. 145-172). Instituto Nacional de Administración Pública de Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

Preciado, A. E., et al
(2013) "Identificación de elementos de discriminación laboral hacia madres trabajadoras empleadas en la industria maquiladora del municipio de Magdalena, Sonora". *INVURNUS*, 8(1), 11-18.

Puga, C.
(2005). "Presentación". *Revista Mexicana de Sociología*, XLVII (193), 7-10.

Ramírez, J. C., et al (
1997). "La nueva economía urbana. Historia Contemporánea 1929-1984" en G. Cornejo Murrieta (coord.) *Historia General de Sonora*. Volumen V (pp.187-208). Gobierno del estado de Sonora.

(1997). "La estrategia económica de los callistas. Historia Contemporánea 1929-1984" en G. Cornejo Murrieta (coord.) *Historia General de Sonora*. Volumen V (pp.65-76). Gobierno del estado de Sonora.

Ramírez, S. J. M.
(2003). "Organizaciones cívicas, democracia y sistema político" en Aziz Nassif, A. (Coord.) *México al inicio del siglo XXI: democracia, ciudadanía y desarrollo*. (pp. 132-181). CIESAS, Miguel Ángel Porrúa.

Rodríguez, P. R. y Camberos, C. M.
(2007). "Análisis de la discriminación salarial de la mujer en Hermosillo". *Política y Cultura*, 28, otoño, 219-250.

Rodríguez, R.
(2005). *Ciudadanos soberanos. Participación y democracia directa*. Almuzara.

Rojas, G. C.
(1992). "El programa nacional hechos e ideas en torno a un esfuerzo". *Comercio Exterior*, 42 (5), 440-448.

Rueda, D.
(2013). "Gobernanza y subpolítica en la teoría política crítica de Boaventura de Sousa Santos. Perspectivas Rurales", *Nueva época*, 11 (21), 73-86.

COBANARAS FEDERACIÓN: MUJERES SONORENSES
CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

Sánchez, J. F.

(2008). "Los vínculos sociales como formas de regulación. Reflexiones sobre el poder de los vínculos en la sociedad colombiana". *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (17) 34, 204-234.

Scarone, A. M.

(2014). "Violencia laboral intramuros. Hostigamiento sexual y otras formas de violencia contra la mujer en las maquiladoras de Sonora y Baja California". *Región y sociedad*, Número especial (4), 129-154.

Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. Diario Oficial de la Federación. Ciudad de México, México. 12 de enero de 2001.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

(2016). Estadísticas laborales para el estado de Sonora, primer trimestre de 2016. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral. <http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/pdf/perfiles/perfil%20nacional.pdf>

Smith, M. M. y Durand, V. M.

(1995). "La acción colectiva y su papel contradictorio en la construcción de la ciudadanía en México". *Estudios Sociológicos*, XII (38), 309-339.

Somuano, M. F.

(2011). *Sociedad civil organizada y democracia en México*. Colegio de México.

Somuano, F. (Cord.)

(2014). "Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México". Instituto Federal Electoral. <https://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/DECE-YEC/EducacionCivica/informePais/>

Tamayo, S.

(2010). *Crítica a la ciudadanía México*. UAM-Siglo XXI Editores.

Tarrés, M. L.

(2006). "Nuevos nudos y desafíos en las prácticas feministas: los Institutos de las Mujeres en México". *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 5, 5-27.

BIBLIOGRAFÍA

Tepichin Valle, A. M.

(2010). "Política pública, mujeres y género. Relaciones de género" en A. M. Tepichin Valle, *et al* (coords.) "Los grandes problemas de México" vol. VIII. *Relaciones de Género México* (pp. 24-58). El Colegio de México.

Touraine, A.

(2007). *El mundo de las mujeres*. Paidós Ibérica.

(2000). *¿Qué es la democracia?* Fondo de Cultura Económica.

(2001). *¿Podemos vivir juntos? Iguales y diferentes*. Fondo de Cultura Económica.

(2006). "Los movimientos sociales". *Revista Colombiana de Sociología*, (27), 255-278.

(2012). "Pensar de otra manera, conferencia inaugural" en M. E. Sánchez Díaz de Rivera y O. Soto Badillo (coords), *Interioridad, subjetivación y conflictividad social*, (pp. 35-54). Universidad Iberoamericana Puebla.

Valencia, E.

(2008). "Las Transferencias Monetarias condicionadas como política social en América Latina. Un balance: Aportes, límites y debates." (pp. 499-524). *Annual Review of Sociology*, 34.

Wieviorka, M.

(2011). *Una sociología para el siglo XXI*. Editorial UOC.

Young, I. M.

(1989). "Policy and Group Difference: A Critique of the Ideal of Universal Citizenship". *Ethics*, 99 (2), 250-274.

(1999). *La justicia y la política de la diferencia*. Ediciones Cátedra.

Zurbiggen, C.

(2011). "Gobernanza: una mirada desde América Latina". *Perfiles Latinoamericanos*, (38), 39-64.

La ciudadanía alude a un proceso relacional de empoderamiento o dominación que se desarrolla en torno a vínculos, entendidos éstos, como la relación entre dos a más actores; quienes buscan de alguna manera influir entre sí, lo que lleva implícita la producción y reproducción de prácticas relacionadas con la democracia y la autonomía que pueden mediar en la forma cómo los individuos ejercen y construyen ciudadanía. De tal modo que, estudiar el proceso de construcción de ciudadanía en la sociedad civil implica trascender el estudio de los objetivos evidentes como las conquistas ciudadanas o expansión de derechos como fin último para profundizar en los procesos que se dan al interior de las organizaciones, en la cotidianidad de los actores, donde se forjan esos vínculos.

En este sentido el presente libro pretende, a través de la experiencia organizativa de Cobanaras Federación, aportar a la sociedad civil una herramienta que contribuya a la generación de información para evaluar y elegir rumbos de acción encaminados a la consolidación y continuidad de las organizaciones. Pero también que a partir de su réplica se enriquezca la metodología propuesta y permita generar nueva información e hipótesis.

